



**TUBOS
REUNIDOSGROUP**
TUBOS · PRODUCTOS

Estado de información no financiera **2022**

The rediscovery. Empowering the energy transition



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE 03

GRUPO TR 05

NUESTRO GRUPO 06

SOMOS SOSTENIBLES 11

GESTIONANDO LOS RETOS Y OPORTUNIDADES EN UN COMPLEJO
ENTORNO GEOPOLÍTICO 19

NUESTRA VISIÓN ESG 26

APORTANDO CONFIANZA Y GENERANDO VALOR A NUESTROS *STAKEHOLDERS* 27

NUESTROS ASUNTOS ESG PRIORITARIOS 30

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE 33

LAS PERSONAS, NUESTRO VALOR DIFERENCIAL 38

SOMOS NUESTRAS PERSONAS 39

DESARROLLO DE TALENTO 41

RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO 49

RUMBO A LA EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD 54

PRINCIPALES MAGNITUDES 55

PROYECTO DE EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD 57

UN ENTORNO DE TRABAJO SALUDABLE Y SEGURO 63

CADENA DE VALOR GLOBAL, INNOVADORA Y SOSTENIBLE 66

DE CHATARRA A TUBO: UNA ACTIVIDAD SOSTENIBLE 69

PRODUCCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE 72

ACOMPAÑANDO A NUESTROS CLIENTES EN SUS RETOS FUTUROS 77

LA INNOVACIÓN, NUESTRO PILAR CLAVE PARA IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA 78

COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD 79

NUESTRA MIRADA HACIA EL FUTURO 80

NUESTROS PROYECTOS 81

TRANSFORMACIÓN DIGITAL: EFICIENCIA Y SEGURIDAD EN UN CLIC 82

NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL 83

DIGITALIZACIÓN 85

CIBERSEGURIDAD 87

NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO: AVANZANDO HACIA LA EXCELENCIA 88

DANDO PASOS EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO 89

ÓRGANOS DE GOBIERNO PROFESIONALES 92

LA ÉTICA COMO PILAR FUNDAMENTAL 98

SISTEMA INTEGRAL PARA ANTICIPAR Y GESTIONAR RIESGOS 103

PROGRESANDO EN LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD 106

ANEXOS 108

CARTA DEL PRESIDENTE

Francisco Irazusta

Presidente

Comenzamos el ejercicio 2022 con una renovada solidez financiera y afrontando con optimismo nuestro plan estratégico 2021- 2026. Hoy, me siento muy orgulloso de todo el camino recorrido.

2022 ha sido para Grupo TR un año de resultados positivos. Hemos logrado incrementar en un 60% las toneladas vendidas, acompañado de una mejora de la rentabilidad, situándonos en un EBITDA de casi 65 millones de euros.

Este ejercicio ha estado marcado por un complejo entorno geopolítico y una volatilidad de costes. No obstante, hemos sabido gestionar la incertidumbre con agilidad y flexibilidad, adaptándonos a las demandas del mercado, minimizando el riesgo y maximizando los resultados.

Seguimos manteniéndonos firmes en nuestras aspiraciones, como actores clave en la conducción de la energía, en el impulso de la transición energética y en nuestro compromiso por fabricar soluciones tubulares innovadoras y sostenibles de manera eficiente y con el menor impacto medioambiental posible. En este punto, hemos tenido avances significativos, durante el ejercicio 2022, con el inicio





de los trabajos para la unificación de las acerías en Amurrio, la concentración de procesos de estirado en frío y la implementación de diversas medidas de eficiencia energética en las plantas.

En esta línea, continuamos trabajando para poder contribuir desde nuestra actividad a la mejora de la sociedad a medio y largo plazo. Así, a finales del 2021 incorporamos a dos consejeras con conocimiento específico en sostenibilidad, que ha llevado a Grupo TR a ingresar en 2022 en la composición del índice IBEX® Gender Equality, y aprobamos una política corporativa de sostenibilidad. A lo largo de este ejercicio, hemos nombrado a un director de sostenibilidad y desarrollo de negocio, que será la persona encargada de traccionar e implantar, junto con todo el equipo, el plan de sostenibilidad de la compañía a futuro.

Asimismo, en línea con nuestro Plan Estratégico continuamos avanzando en la transformación digital de la compañía como uno de nuestros pilares. En 2022 hemos diseñado una hoja de ruta que nos permitirá dotarnos de la flexibilidad necesaria y estar en progreso continuo hacia una organización más eficiente y dinámica.

El trabajo de todas las personas que formamos el Grupo ha resultado esencial para la consecución de los hitos de este año, y es una pieza clave para afrontar los retos futuros. Para continuar alcanzando el éxito es imprescindible seguir trabajando en el bienestar y desarrollo de todo el equipo y, por ello, en 2022 hemos iniciado un Programa de Desarrollo & Gestión de Personas 2022-2024 que pretende fortalecer nuestro talento para seguir creciendo. Cabe destacar, además, que seguimos avanzando en nuestro Plan de Excelencia en Salud y Seguridad del que ya comenzamos a ver los primeros frutos. En este sentido, hemos reducido nuestras cifras de accidentalidad avanzando en la generación de una cultura de excelencia en seguridad alineada con uno de los principales valores de la compañía.

Me gustaría finalizar esta carta agradeciendo a todos los accionistas, clientes, proveedores, instituciones y colaboradores del Grupo. Gracias a su apoyo, esfuerzo y compromiso han hecho posible que este año hayamos podido cumplir 130 años de historia y que nuestro gran proyecto siga adelante con solidez.

*2022 ha sido
para Grupo
TR un año de
resultados
positivos,
llegando a
máximos
históricos
desde 2008.*

GRUPO TR

Desarrollamos y fabricamos tubos de acero sin soldadura en inoxidable, altos aleados y grados al carbono para todos los procesos y requisitos a nivel internacional.

Tenemos el firme compromiso de llegar a 2050 con emisiones netas cero. Por ello, en Grupo TR estamos desarrollando un conjunto de soluciones para implementar nuevos modelos energéticos que nos permitan progresivamente llegar a cumplir este objetivo. Queremos seguir creando valor para los clientes a través de nuevos procesos y desarrollos innovadores que nos permitirán alcanzar el éxito energético y ser una compañía líder en ratios de descarbonización y economía circular.

NUESTRO GRUPO

SOMOS SOSTENIBLES

GESTIONANDO LOS RETOS Y OPORTUNIDADES
EN UN COMPLEJO ENTORNO GEOPOLÍTICO

NUESTRO GRUPO

LÍDERES INTERNACIONALES OFRECIENDO SOLUCIONES TUBULARES INNOVADORAS Y SOSTENIBLES

Nuestra razón de ser

Tubos Reunidos, S.A. y Sociedades Dependientes (en lo sucesivo, Grupo TR o el Grupo), somos un **grupo con 130 años de historia en la industria siderúrgica**. En la actualidad, contamos con un equipo de **más de 1.400 profesionales** que trabaja para proporcionar **soluciones tubulares de acero sin soldadura**, cumpliendo con los requisitos más exigentes del mercado.

Nuestro objetivo es crear valor para nuestros clientes. De esta manera, ponemos a su disposición nuestro *know-how*, innovación y talento, asesorándolos y acompañándolos en todo momento.

En esta línea, **disponemos de la capacidad productiva suficiente** para atender la demanda actual y futura, **fabricando tubos** desde media hasta 28 pulgadas de diámetro, con distintos grados de acero y propiedades, **en función de las necesidades de cada cliente**.

Llevamos 130 años aportando nuestra experiencia y conocimiento para que nuestros clientes cuenten con la solución más adecuada para sus necesidades concretas.

Con un enfoque sostenible

Trabajamos bajo un enfoque medioambientalmente sostenible. Aplicamos, así, nuevos modelos energéticos que permiten la reducción progresiva de emisiones de carbono en la producción de nuestros tubos. **Nuestro compromiso es llegar a 2050 con emisiones netas cero.**

Nuestra responsabilidad con la sostenibilidad va más allá de la eficiencia de recursos energéticos y el cumplimiento de las regulaciones europeas más estrictas en fabricación. **Estamos comprometidos en ser un agente clave en el impulso de la transición energética, proporcionando soluciones tubulares innovadoras y sostenibles que contribuyan a una economía global descarbonizada.**

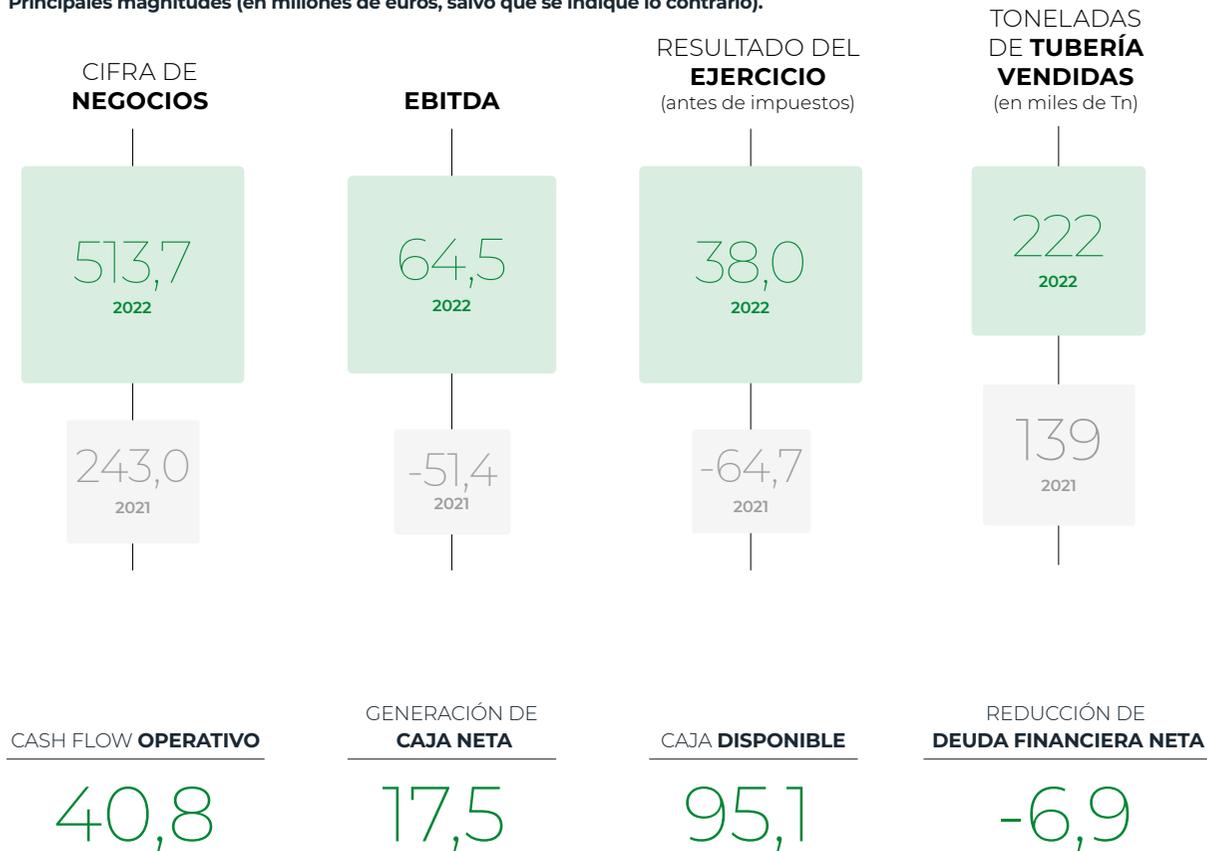
Francisco Irazusta

Presidente

“Aspiramos a convertirnos en un agente clave en el impulso de la transición energética, al mismo tiempo que trabajamos con el fiel compromiso de reducir nuestra huella de carbono. Durante estos años hemos demostrado una rápida capacidad de adaptación abordando todos los retos presentados”.

2022 EN CIFRAS

Principales magnitudes (en millones de euros, salvo que se indique lo contrario).



FOCUS ON



CASH

En 2022 hemos generado una caja neta de 17,5 millones de euros y a cierre del ejercicio contamos con una posición de caja disponible de 95,1 millones de euros.



VALUE

Hemos duplicado nuestra cifra de facturación, con un incremento del 60% las toneladas de tuberías vendidas con una mejora de la rentabilidad.

Empleo directo (plantilla media)

1.405 2022 1.360 2021

Capitalización (millones de euros)

43,0 2022 48,8 2021

300.000

TONELADAS DE TUBOS
CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL

Nuestra primera fase del plan estratégico "focus on cash", continuando en 2022 en "focus on value", se está reflejando en nuestros resultados.

376

CLIENTES EN 45 PAÍSES EN 2022

NÚMERO DE AGENCIAS Y DELEGACIONES



Ventas por mercados geográficos

Unión Europea

- 38% - 2022
- 51% - 2021

Norteamérica

- 53% - 2022
- 25% - 2021

Lejano Oriente

- 7% - 2022
- 19% - 2021

Oriente Medio y África

- 1% - 2022
- 3% - 2021

Otros

- 1% - 2022
- 2% - 2021



The rediscovery: Empowering the energy transition

MATERIA PRIMA UTILIZADA PROVIENE DE LA REUTILIZACIÓN DE UN RESIDUO

+90%

Bajo un criterio de máxima prudencia, nuestra actividad es elegible y alineada bajo la taxonomía ambiental de clima en un **60% del INCN**, un **39,3% del CAPEX** y un **28,4% del OPEX**.

Accionistas significativos a 31 de diciembre de 2022



Grupo BBVA

- 12,37%

Acción Concertada familia Zorrilla-Lequerica Puig

- 10,22%

D. Joaquin Gómez de Olea Mendaro

- 6,08%

Elguero, S.A.

- 3,33%

HITOS DE 2022

Incorporación de una persona como **director de transformación digital** para impulsar la transformación digital, uno de nuestros pilares del plan estratégico

Diseño del **Programa Desarrollo & Gestión de Personas 2022 – 2024**

Inicio de los trabajos para la **unificación de las acerías del Grupo TR en Amurrio**.

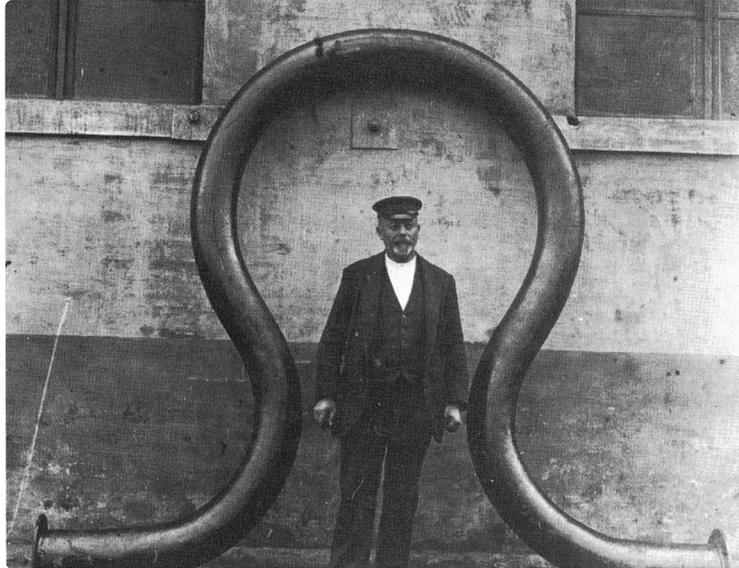
Ingreso en junio de 2022 en la composición del **índice IBEX Gender Equality**

Continuación del proceso de adaptación de plantilla mediante **salidas acordadas**

Inicio de los **trabajos de concentración de procesos de estirado en frío** en la planta de Tubos en Amurrio

VUELTA A LA RENTABILIDAD

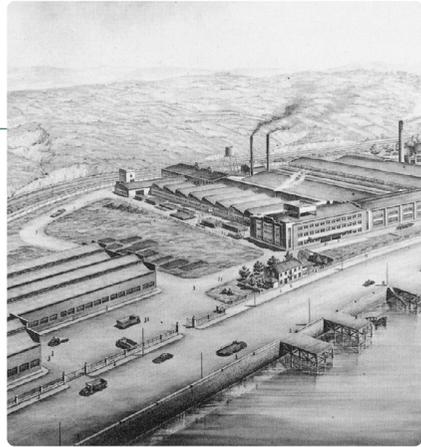
EBITDA y resultado neto **en niveles máximos desde el 2008** y positivos por primera vez desde 2018 y 2014, respectivamente.



Francisco Irazusta
Presidente

"Este año 2022 hemos cumplido 130 años en Grupo TR. Una larga historia que se inició en 1892 que ha mostrado una gran capacidad de adaptación en lo que respecta a su modelo empresarial y que continúa adelante con nuevos retos y la mirada puesta en el futuro y poniendo a nuestros stakeholders en el centro de nuestra estrategia para que juntos logremos avanzar en la excelencia empresarial".

130 AÑOS DE HISTORIA




- 1892**

Constitución de Tubos Forjados, S.A. antecesor de la actual Tubos Reunidos, S.A., orientada a la fabricación de tubos de calderas y conducciones de vapor, tubos de agua, gas y otros usos análogos.
- 1946**

Entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones de fabricación de tubo sin soldadura mediante la utilización de un banco de empuje en caliente.
- 1950-1970**

Nuevas instalaciones de estirado en frío.
- 1968**

Nace Tubos Reunidos, S.A. mediante la agrupación de todas las instalaciones de Tubos Forjados, S.A. y de parte de las que Babcock & Wilcox Española, S.A., poseía para la fabricación de tubos sin soldadura y tubo soldado.
- 1977**

Primera colada en la acería de Amurrio.
- 1984**

Se pone en marcha en Amurrio, **por primera vez en el mundo**, un nuevo sistema de calentamiento y de perforación (C.P.E.) en la cabecera del banco de empuje, lo que significa un trascendental paso tecnológico.
- 1998**

Adquisición de Productos Tubulares, S.A. que aporta una amplia gama de tubos de grandes dimensiones y espesores; tubos especiales, aleados e inoxidable.
- 2002**

Nueva planta de estirado en frío en Amurrio.
- 2005**

Tubos Reunidos fortalece su presencia en Bolsa al pasar sus acciones a cotizar en el mercado continuo.



2014

Firma de acuerdo con Marubeni-Itochu Steel Inc. para la construcción de una planta destinada a la fabricación, comercialización y suministro de productos OCTG Premium para la perforación de petróleo y gas a nivel global: Tubos Reunidos Premium Threads (TRPT).

2016

Adquisición de los activos del negocio de Rotary Drilling Tools. Inc. (RDT) en Texas. Grupo TR diversifica geográficamente su implantación productiva, obteniendo capacidades locales en Estados Unidos, cerca del usuario final.

2012-2019

179 millones de euros invertidos en el plan transformacional para el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido y mejora de la competitividad.



2021

Reconocimiento por la SEPI como empresa estratégica y financiación por importe de 112,8 M€ mediante un préstamo participativo.

Hitos en energías limpias: integración en la Asociación Corredor Vasco de Hidrógeno (BH2C); primer proyecto de Geotermia; homologación Qatargas.

Lanzamiento del Proyecto de Excelencia en Salud y Seguridad (3 años).

2020

Nombramiento nuevo presidente ejecutivo a Francisco Irazusta



SOMOS SOSTENIBLES

Nuestra estrategia se centra en avanzar en nuestro compromiso con la sostenibilidad en lo que respecta a proceso y soluciones.

En este sentido:

- Apostamos por el desarrollo sostenible y trabajamos para reducir nuestra huella medioambiental y potenciar la circularidad de nuestros procesos.
- Proporcionamos soluciones orientadas a impulsar proyectos para la transición hacia una economía descarbonizada, como el hidrógeno verde y la geotermia, entre otros.

LÍDERES EN ECONOMÍA CIRCULAR

El acero: material clave en la economía circular

El aumento de la extracción de materiales habido en los últimos ejercicios ha reducido la circularidad global, del 9,1% en 2018, al 8,6% en 2020, y al 7,2%, en el último Circularity Gap Report 2023 publicado.

Los tubos de acero sin soldadura que producimos tienen como materia prima principal la chatarra procedente de otras actividades, siendo nuestro proceso de fabricación un ejemplo de economía circular, contribuyendo con nuestra actividad al aumento de la circularidad mundial.

Tanto el acero generado a partir de la chatarra, como los tubos que producimos tienen **diversas propiedades circulares:**

- 100% reciclable. Se puede reutilizar innumerables veces sin perder sus propiedades.
- Puede durar más de 100 años.

Asimismo, reutilizamos, reciclamos y/o revalorizamos el 97% de los residuos generados en nuestro proceso.

Nuestra materia prima es un residuo de otros sectores



ACTORES CLAVE EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Acero producido con horno de arco eléctrico

En Grupo TR trabajamos con hornos de arco eléctrico (EAF), que en base a estudios publicados, comparativamente con altos hornos (BF – BOF) nos permite:

- Emitir de media aproximadamente un 80% menos de CO₂
- Reducir el consumo de energía
- Reducir el consumo de agua

Resulta destacable mencionar que para que la ruta de fabricación de acero mediante altos hornos pueda considerarse que contribuye sustancialmente a la mitigación del cambio climático, sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), asociadas a la producción, deben ser inferiores a los valores considerados como valor de referencia en el EU-ETS (Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE). En cambio, la producción de acero mediante hornos eléctricos (EAF), como es nuestro caso y que detallaremos a continuación, se considera que contribuye al objetivo de mitigación del cambio climático siempre que se realice utilizando más de un 90% de material reciclado (70% para aceros aleados).

TAXONOMÍA AMBIENTAL EUROPEA

Introducción

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento insta una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales a los cuales dichas actividades podrían contribuir. La implementación de la Taxonomía Ambiental Europea se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

El Reglamento delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales restantes (economía circular, re-

ursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE, como es el caso de Grupo TR.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

Elegibilidad

• **Elegible:** referido a las actividades incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y/o Anexo II (adaptación), por identificarse que tiene potencial de alineamiento. Es decir, todas aquellas actividades que están listadas en los anexos indicados se consideran elegibles, y sobre las mismas hay que realizar el análisis de la alineación, para concluir si están alineadas o no.

• **No Elegible:** referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139. Todas las actividades que no están listadas en los anexos indicados se consideran no elegibles, y por tanto, no procede realizar análisis adicionales.

Alineamiento

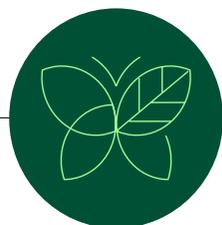
• **Elegibles y alineadas:** referido a actividades elegibles que:

- 1) Cumplen con lo establecido en la “contribución sustancial” del objetivo medioambiental seleccionado.
- 2) Garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos ambientales (DNSH).
- 3) Aseguran el cumplimiento de las salvaguardas sociales requeridas.

• **Elegibles y no alineadas:** actividades elegibles que actualmente no cumplen con lo requerido para el alineamiento (contribución sustancial, DNSH y Salvaguardas Sociales).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2021/2178, con información del ejercicio 2021, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cifra de Negocio), CapEX (“capital expenditure”) y OpEX (“operation expenditure”), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles. Con información del ejercicio 2022, además de la elegibilidad mencionada, se requiere reportar los indicadores de alineamiento.

SEIS OBJETIVOS AMBIENTALES



Mitigación del cambio climático

Adaptación al cambio climático

Transición a una economía circular

Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos

Prevención y control de contaminación

Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas



Posicionamiento Grupo TR

Alcance del informe

La totalidad de las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo TR han sido consideradas en el análisis llevado a cabo para establecer las actividades elegibles y alineadas bajo los criterios de la Comisión Europea para la taxonomía.

Descripción de actividades

De cara a la identificación de si el Grupo TR desarrolla actividades que pueden catalogarse como elegibles, exponemos, por una parte, las actividades principales del Grupo, y evaluamos, por otra parte, si alguna se ajusta a las descritas en el acto delegado de cambio climático dónde se detallan las actividades elegibles para el objetivo ambiental de Mitigación del Cambio Climático y del objetivo ambiental Adaptación al Cambio Climático.

A continuación, procedemos a explicar a un mayor nivel de detalle las principales actividades que realizamos en el Grupo:

- Fabricación de tubos de acero sin soldadura: se corresponde con la actividad principal, fabricación de tubos de acero sin soldadura dentro de un proceso integral, desde la entrada de la chatarra hasta la obtención del tubo de acero. Esta actividad se corresponde principalmente con la actividad realizada por la sociedad del grupo Tubos Reunidos Group, S.L.U. (en adelante TRG), y es desarrollada en las plantas que se encuentran ubicadas en Amurrio

(Álava) y en Trápaga (Bizkaia), enmarcándose en el CNAE 24.20 Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero. – *Determinamos que la actividad asociada a fabricación de acero se ajusta a la actividad 3.9 fabricación de hierro y acero del Anexo I del objetivo ambiental de mitigación, y que la actividad fabricación de tubos de acero no se ajusta a ninguna de las actividades descritas dentro de la taxonomía para los objetivos ambientales mencionados.*

- Transformación de tubos: se corresponde con la actividad realizada en nuestras plantas de Houston (Texas) y de Iruña de Oca (Álava), realizado por las sociedades RDT, Inc. y Tubos Reunidos Premium Threads, S.L., respectivamente. – *Determinamos que no se ajusta a ninguna de las actividades descritas dentro de la taxonomía para los objetivos ambientales mencionados.*
- Distribución de tubos: se corresponde con la actividad de comercialización de tubos, realizado por la sociedad TR América, Inc. – *Determinamos que no se ajusta a ninguna de las actividades descritas dentro de la Taxonomía para los objetivos ambientales mencionados.*

El resto de las sociedades que componen el Grupo TR, tal y como se indica en el anexo 3, no tienen actividades industriales.

Elegibilidad

Dado que la normativa es dinámica, y lo que está publicado hasta el momento no determina de manera precisa las actividades que se están incluyendo dentro de la actividad 3.9 Fabricación de hierro y acero, dando lugar a posibles interpretaciones, en Grupo TR hemos optado por seguir un criterio de prudencia. Por ello, hemos hecho una distinción entre la actividad de fabricación de acero y la actividad de fabricación de tubos de acero, considerando que sólo la primera de ellas es la que se encuentra incluida en la actividad taxonómica 3.9 Fabricación de hierro y acero. Si bien, tal y como describimos en nuestras actividades, es nuestro caso, ambas forman parte de un mismo proceso integral. Este criterio se evaluará de forma recurrente y se irá ajustando en base a lo indicado a las novedades regulatorias que se vayan publicando.

La adopción de este criterio supone un cambio de criterio respecto de lo reportado en el ejercicio anterior, derivado de las novedades regulatorias y diferentes aclaraciones que ha ido publicando la Comisión Europea a lo largo del ejercicio 2022. Teniendo en cuenta esta re-expresión, los resultados de elegibilidad del ejercicio 2021 pasarían a ser de un 60% del volumen de negocios (en 2021 se reportó un 99,07%), un 6,4% de CAPEX (en 2021 se reportó un 100%) y un 28,4% del OPEX (en 2021 se reportó un 99,99%). La razón de que el CAPEX del 2021 sea inferior al del 2022 se debe a que en el 2022 se han iniciado los trabajos de unificación de las acerías, suponiendo esto un mayor importe de inversiones en la acería.



Alineación

- 1) Cumplimiento de la “contribución sustancial” del objetivo de mitigación al cambio climático.

Nuestras dos acerías cuentan con hornos de arco eléctrico y han tenido una entrada de chatarra respecto de la **producción de acero superior a los valores que establece el reglamento, de manera que se cumple con lo que se establece para la actividad 3.9 fabricación de hierro y acero.**

- 2) Garantizar que no se perjudica de manera significativa al resto de los objetivos ambientales (DNSH).

Hemos evaluado y documentado el cumplimiento de los requisitos DNSH de mitigación del cambio climático para la actividad 3.9.

Adaptación al cambio climático

Hemos evaluado y documentado los riesgos físicos que podrían afectar a nuestras plantas, empleando herramientas en las que se han volcado los resultados del análisis de los índices de vulnerabilidad y riesgo municipal frente al Cambio Climático basado en el RCP 8.5 y 4.5, escenarios obtenidos del Quinto Informe de Evaluación ARP*. El horizonte temporal empleado está ajustado a los tiempos de vida de los activos. Tras el análisis se concluye que sólo existe peligro de inundabilidad en la acería de Sestao. Detectado un peligro, es necesario actuar para adaptarnos al Cambio Climático, y la acción establecida es el cese de la acería de Sestao.

Uso sostenible y protección del agua y recursos marinos

Contamos con Autorización Ambiental Integrada (AAI) para nuestras plantas que establecen los controles ambientales de la actividad y los valores límites de cumplimiento establecidos por el órgano ambiental. Se comprende que los valores límite establecidos por la Administración están calculados para cumplir con un equilibrio en los recursos hídricos y marinos, por lo que, cumpliendo con ellos, cumplimos y contribuimos con la protección de estos recursos.

Prevención y control de la contaminación

Hemos realizado un análisis individualizado de las sustancias detalladas en el Apéndice C del Reglamento determinando que las actividades de las plantas no emplean ni producen las sustancias englobadas dentro de dicho apéndice. Existe un aspecto residual en fase de eliminación por lo que cumplimos con el principio de prevención y control de la contaminación. Esta reposición está contemplada dentro de la legislación y se encuentran dentro de plazo permitido de reposición.

Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Para la concesión de la AAI es necesario tener un Estudio de Impacto Ambiental, donde los aspectos biodiversidad y ecosistemas están plenamente estudiados y analizados, sin detectar impactos al medio. Este objetivo de protección se considera adecuado y cumplido.

- 3) Asegurar el cumplimiento de las salvaguardas sociales requeridas.

Nuestro sistema de *compliance* establece nuestro compromiso de respetar los derechos humanos y cumple con lo establecido en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU y las directrices de la OCDE para empresas multinacionales, tanto en nuestras propias operaciones como en la cadena de suministro. Junto con nuestras prácticas y políticas de buen gobierno, garantizamos el cumplimiento de las salvaguardas sociales requeridas en materia de derechos humanos, corrupción, fiscalidad y competencia justa. Véase mayor detalle de nuestras prácticas y políticas en el capítulo 2. Nuestra visión ESG – Contribución al desarrollo sostenible y en el capítulo 8. Nuestro Gobierno Corporativo

* ARC define los escenarios como Rutas de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés) que proveen un rango de emisión y concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que permite la exploración de posibles climas futuros de una forma más amplia que las utilizadas en el pasado. Los cuatro escenarios no son pronósticos, sino condiciones posibles para el futuro según una gama de posibilidades descritas en diferentes investigaciones. El RCP8.5 es considerado como de altas tasas de emisiones de GEI. Los /escenarios RCP6.0 y RCP4.5 pueden ser considerados como escenarios de mitigación mediana



Descripción indicadores

Volumen de negocios:

La proporción del volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

Concretamente para nuestro caso, dado que se trata de un proceso integrado, no tenemos ventas de las palanquillas y lingotes de acero producido (el acero continúa en el proceso productivo para realizar el tubo de acero). Por ello, bajo nuestra mejor estimación, hemos realizado un cálculo basado en costes, es decir, en base a nuestra contabilidad analítica hemos dividido el coste total entre el coste asociado al lingote y/o la palanquilla, y el resto de los costes, suponiendo éste un 60% del total, interpretando de este modo que el 60% de la cifra de negocios podría considerarse como elegible y alineada.

CAPEX:

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo este las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Concretamente para nuestro caso, el denominador se corresponde con la totalidad de las altas en coste en el ejercicio 2022 del inmovilizado material y del inmovilizado intangible reflejado en el movimiento del inmovilizado de las cuentas anuales consolidadas. El numerador se corresponde con el importe de las altas en coste en el inmovilizado material y en el inmovilizado intangible de las inversiones asociadas a las acerías.

OPEX:

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos

Concretamente para nuestro caso, el denominador se corresponde con las cuentas de gastos operativos consolidados del ejercicio 2022 asociados a gastos de arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, así como cualquier otro gasto vinculado con el mantenimiento diario de dichos activos como es el gasto del personal dedicado al mantenimiento. El numerador se corresponde con el importe de dichas cuentas de gasto que estén asociados a las acerías.

Resultados

En base a las explicaciones anteriores, a continuación, detallamos la elegibilidad y la alineación de nuestras actividades.

A fin de mejorar la comparabilidad de los datos y transparentar el impacto del cambio de criterio, se aclara que, si no hiciéramos una distinción entre la actividad de fabricación de acero y la actividad de fabricación de tubos de acero, y consideramos la totalidad de la actividad de la sociedad Tubos Reunidos Group, S.L.U. en la actividad 3.9. Fabricación de hierro y acero, como se reportó el año pasado, el volumen de negocios elegible y alineado sería del 81%, el de CAPEX de un 89% y el de OPEX de un 100%.

Proporción de la cifra de negocio (CN) derivada de productos y servicios asociados a las actividades alineadas con la taxonomía. Año 2022.

Actividad económica	Codigo(s)	Cifra de negocio absoluta	Porcentaje de la Cifra de Negocio	Criterio de contribución sustancial						Criterios DNSH (No causar un perjuicio significativo)						Salvaguardias mínimas	Proporción de CN alineadas con la taxonomía, año 2022	Proporción de CN alineadas con la taxonomía, año 2021	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)	
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas						
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES				Miles de euros	%																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas a la taxonomía)																					
Fabricación de acero	3.9 (anexo 1)	308.191	60,0%	100%	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	S	S	N/A	S	S	S	60,0%	N/A		T	
Cifra de negocio de las actividades medioambientalmente sostenibles (Alineadas a la taxonomía) (A.1)		308.191	60,0%															60,0%			
A.2 Actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (actividades no alineadas)																					
Cifra de negocio de las actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (actividades no alineadas)(A.2)		0	0,0%																		
Total (A.1 + A.2)		308.191	60,0%															60,0%			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES																					
Cifra de negocio de las actividades no elegibles (B)		205.461	40,0%																		
Total (A + B)		513.652	100,0%																		

Proporción de CAPEX derivada de productos y servicios asociados a las actividades alineadas con la taxonomía. Año 2022.

Actividad económica	Código(s)	Cifra de negocio absoluta	Porcentaje de la Cifra de Negocio	Criterio de contribución sustancial						Criterios DNSH (No causar un perjuicio significativo)						Salvaguardias mínimas	Proporción de CAPEX alineadas con la taxonomía, año 2022	Proporción de CAPEX alineadas con la taxonomía, año 2021	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)	
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas						
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES				Miles de euros	%																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas a la taxonomía)																					
Fabricación de acero	39 (anexo 1)	5.782	39,3%	100%	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	S	S	N/A	S	S	S	39,3%	N/A	T		
CAPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (Alineadas a la taxonomía) (A.1)		5.782	39,3%															39,3%			
A.2 Actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (actividades no alineadas)																					
CAPEX de las actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (actividades no alineadas)(A.2)		0	0,0%																		
Total (A.1 + A.2)		5.782	39,3%															39,3%			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES																					
CAPEX de las actividades no elegibles (B)		8.934	60,7%																		
Total (A + B)		14.716	100,0%																		

Proporción de OPEX derivada de productos y servicios asociados a las actividades alineadas con la taxonomía. Año 2022.

Actividad económica	Código(s)	Cifra de negocio absoluta	Porcentaje de la Cifra de Negocio	Criterio de contribución sustancial						Criterios DNSH (No causar un perjuicio significativo)						Salvaguardias mínimas	Proporción de OPEX alineadas con la taxonomía, año 2022	Proporción de OPEX alineadas con la taxonomía, año 2021	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)	
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas						
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES				Miles de euros	%																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas a la taxonomía)																					
Fabricación de acero	39 (anexo 1)	5.899	28,4%	100%	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	S	S	N/A	S	S	S	28,4%	N/A	T		
OPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (Alineadas a la taxonomía) (A.1)		5.899	28,4%															28,4%			
A.2 Actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (actividades no alineadas)																					
OPEX de las actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (actividades no alineadas)(A.2)		0	0,0%																		
Total (A.1 + A.2)		5.899	28,4%															28,4%			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES																					
OPEX de las actividades no elegibles (B)		14.847	71,6%																		
Total (A + B)		20.746	100,0%																		

GESTIONANDO LOS RETOS Y OPORTUNIDADES EN UN COMPLEJO ENTORNO GEOPOLÍTICO

EVOLUCIÓN DEL SECTOR EN 2022

RETOS



Conflicto bélico

El inicio del ejercicio 2022 ha estado marcado por la invasión de Ucrania por Rusia. Este suceso ha supuesto un factor desestabilizante de gran calado y drásticas consecuencias difícilmente previsibles. Si bien genera amenazas económicas muy serias, también está impulsando la autonomía energética de Europa, acelerando las energías renovables e implicando cambios en el mix de proveedores. **Como actores de la transición energética, queremos ayudar a conseguir dicha autonomía.**

COVID-19

Las últimas variantes, en general, han tenido un impacto menor en las restricciones a la movilidad, a excepción de regiones concretas como China, donde han tenido lugar confinamientos y cierres que han dificultado gran parte del transporte de mercancías.

OPORTUNIDADES



Aranceles de importación en EE.UU.

A finales de 2021 EE.UU. y la UE alcanzaron un acuerdo para establecer un sistema de cuotas libres de arancel para la exportación de productos derivados del acero y el aluminio. Este acuerdo nos ha permitido incrementar las ventas a clientes norteamericanos con un ahorro significativo en costes de exportación.

Sanciones antidumping

Las sanciones antidumping de la Administración Biden contra una serie de países que son grandes exportadores de tubería de OCTG como México, Argentina, Rusia y Corea del Sur han permitido a fabricantes de otros países mejorar su posición competitiva en Estados Unidos.



Entorno volátil en costes a nivel de materias primas, energía y transporte

En 2022 hemos duplicado nuestra actividad respecto al ejercicio 2021, en un entorno de mayor volatilidad en costes. Ante esta situación, hemos optado por mantener una cartera corta con el fin de minimizar el riesgo y garantizar nuestra competitividad.

La evolución del sector siderometalúrgico depende en gran medida de la situación macroeconómica, ya que las principales materias primas están sujetas a cotización, o dependen de múltiples factores exógenos como el precio de la energía. 2022 ha estado marcado por la volatilidad. Esto ha provocado fuertes incrementos en los costes de la energía, chatarra, ferroaleaciones y transporte, con un especial impacto en la primera mitad del año.

Incremento del precio de la energía



El aumento se ha derivado principalmente de:

- La guerra entre Rusia y Ucrania que ha afectado inmensamente al suministro del gas de la UE, lo que

ha volatilizado los precios del sector energético al obstaculizar la compra de gas, al ser Rusia uno de los mayores productores energéticos del mundo.



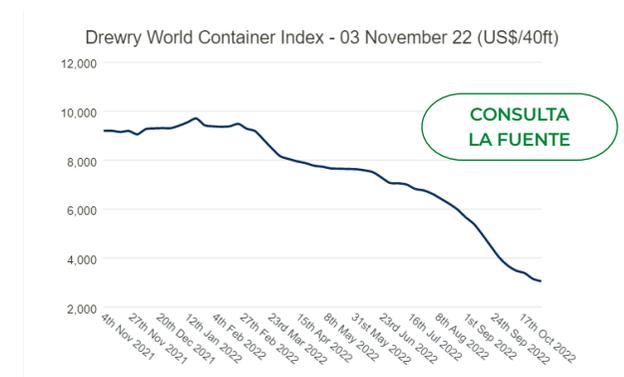
- El precio de los derechos de emisión de CO₂ se ha duplicado en un año, alineado con las políticas de descarbonización de la Unión Europea.

Subida en los precios del transporte y los fletes

El 2022 se ha visto marcado por las alzas de precios a comienzos del ejercicio debido a las limitaciones logísticas en las cadenas de suministro. Por un lado, ha habido numerosas huelgas de transportistas, por otro lado, el estallido de la guerra entre Rusia y Ucrania, y, por último, el impacto de los confinamientos en China. Todo ello, ha supuesto un factor determinante a la hora de fijar los precios del transporte.

Posteriormente, a causa de las medidas de impulso económico adoptadas por los gobiernos de los países más relevantes y la extensión de la duración de la guerra, se ha llegado a una estabilización de precios llegando incluso a la disminución de los mismos

de manera paulatina. Muestra de ello son los datos marcados por el Índice de Contenedores Mundial de Drewry (WCI: World Container Index) y el BalticIndex.



Pese a las actuales oscilaciones favorables de precios, nos encontramos en un entorno con cada vez mayor incertidumbre por lo que no es posible realizar contratos de transporte fijos. Además, debemos considerar que los precios no fluctúan al mismo ritmo en todos los países donde nuestro Grupo opera, siendo esto otro hándicap a la hora de realizar acuerdos sobre el transporte.

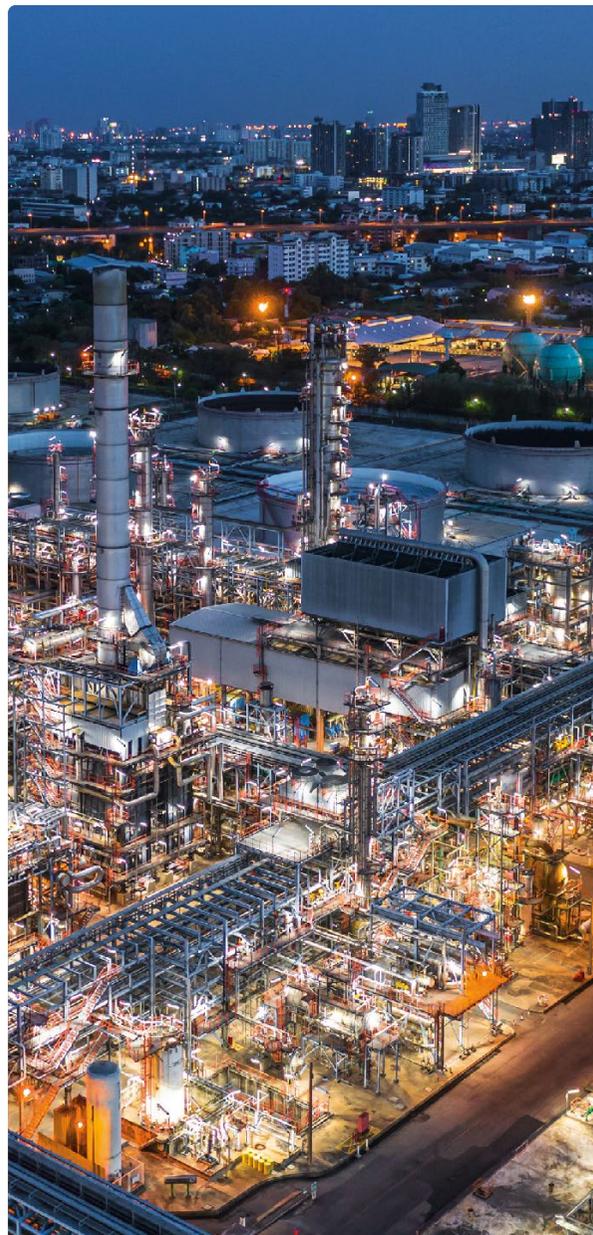
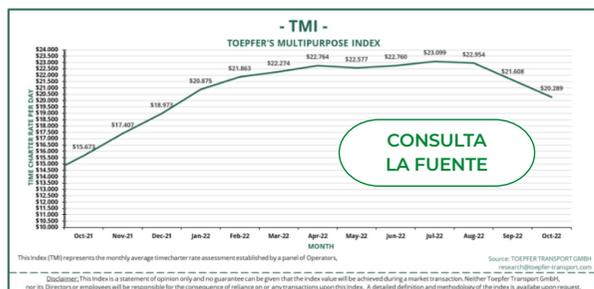
Aumento de precios en ferroaleaciones, chatarra y precio del barril

Teniendo en cuenta las variables anteriormente explicadas, la reactivación de la economía, la recuperación de stocks, alzas en los precios del gas y la electricidad, aumenta también el precio de las materias primas.

A finales del ejercicio 2020 comenzaron a aumentar los precios de forma sostenida hasta septiembre de 2022, habiendo sufrido oscilaciones sin perder el rango de 400 €/Tm. En el último trimestre del 2022 el precio de la chatarra ha descendido debido al impacto de la sobreproducción de acero en China.

Para las ferroaleaciones, el mercado se encuentra oligopolizado por pocos países. Los distribuidores de estos metales imponen contratos rígidos y obligan a la firma de los mismos a comienzos de cada ejercicio por lo que es difícil controlar el stock en base a la demanda debido a la creciente incertidumbre macroeconómica.

Por último, en lo que respecta al precio del petróleo, se ha visto gravemente afectado por la guerra entre Rusia y Ucrania. Esto se debe a que Rusia forma parte de la OPEP, por lo que su bloqueo comercial ha producido un encarecimiento del precio del crudo. Este suceso puede observarse en el siguiente gráfico:



Nuestra respuesta

Hemos conseguido mantener la cadena de suministro sin rupturas durante el ejercicio de 2022 gracias a nuestra gestión operativa ante este entorno volátil y duplicando nuestro volumen de actividad. Gracias a nuestra gestión comercial, orientada a la optimización de costes y traslado de los mismos al precio de venta, hemos conseguido multiplicar la rentabilidad empresarial. Todo ello unido al cierre de acuerdos para el precio de la energía.

Esto demuestra que nos hemos adaptado con éxito al día a día para ser capaces de generar resultados que nos permitan hacer frente a nuestros compromisos financieros y de inversión.

En cualquier caso, y sin querer desaprovechar la conjuntura económica y las necesidades del mercado en momentos concretos, la estrategia de nuestro Grupo sigue centrada en la transición energética y en incrementar las ventas de productos de valor añadido. En esta línea, identificamos oportunidades en el campo de las energías limpias especialmente en eólica offshore, así como en CCUS (*Carbon Capture Technology*) y geotermia. Adicionalmente, estamos inmersos en varias iniciativas de I+D+i para profundizar sobre los requisitos necesarios de los diferentes aceros a fin de aplicar nuestras soluciones tubulares para transportar hidrógeno.

Tanto en 2021 como en 2022, a pesar de las disrupciones que se han apreciado en las cadenas de suministro, el Grupo ha conseguido asegurar la continuidad de sus operaciones sin imprevistos en la producción.

NUESTROS PILARES FUNDAMENTALES PARA HACER FRENTE A LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTAN

Misión, visión y valores que marcan nuestro ADN

MISIÓN

“IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A TRAVÉS DE SOLUCIONES TUBULARES INNOVADORES Y SOSTENIBLES”

Estamos comprometidos en ser un actor clave en el impulso de la transición energética. Por ello, trabajamos nuestras soluciones con un enfoque innovador y sostenible.

VISIÓN

“SER LA COMPAÑÍA MÁS ÁGIL, EFICIENTE Y DE CONFIANZA PARA NUESTROS CLIENTES OFRECIÉNDOLES NUESTRA EXPERIENCIA INDUSTRIAL, KNOW-HOW, CALIDAD E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VALORADOS Y REFERENCIADOS EN EL MERCADO, PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE FORMAMOS PARTE DE ELLA”

En Grupo TR ponemos el foco en la optimización de los procesos productivos y la implantación de la mejora continua, adaptándonos y anticipándonos a las necesidades de nuestros clientes. Contamos con las principales certificaciones internacionales de calidad y las más exigentes homologaciones requeridas por los diferentes clientes con los que trabajamos en todos los mercados.

VALORES

IMPULSANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA



PERSONAS COMPROMETIDAS



SOLUCIONES A MEDIDA



EXCELENCIA EN SEGURIDAD



SOCIO COMPROMETIDO SEGÚN LOS ESTÁNDARES EUROPEOS



ORGANIZACIÓN RECEPTIVA

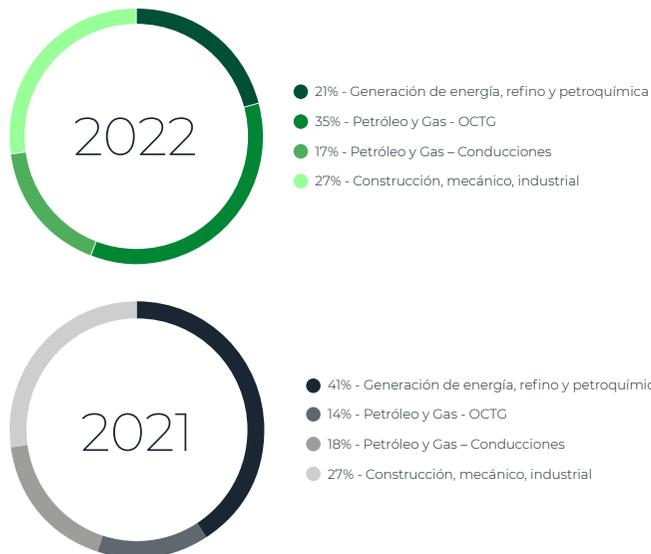


130 AÑOS ANTICIPANDO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

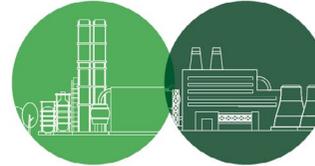
Contamos con una amplia gama de productos en aplicaciones diversificadas gracias a nuestras capacidades diferenciales

En Grupo TR disponemos de una optimizada plataforma de fabricación completamente integrada que cubre prácticamente en su totalidad la cadena de valor de nuestros principales productos: desde la fabricación del acero hasta las operaciones específicas de acabado de tubos, lo que nos permite ofrecer soluciones a medida con altas prestaciones para adaptarnos con agilidad a aplicaciones especiales de alto valor añadido. Nuestra amplia experiencia y conocimiento de las propiedades químicas y metalúrgicas de los materiales, y de su comportamiento en las diferentes fases del proceso, unida a nuestra versatilidad y flexibilidad, y afán de superación y de mejora continua, nos permite crear soluciones innovadoras customizadas a medida. Gracias a ello, en nuestra cartera de clientes figuran las principales compañías de Energía, ingenierías, EPC, así como los más destacados fabricantes de bienes de equipo del mundo.

Distribución de nuestras ventas de tubos sin soldadura por sectores:



REFINO, QUÍMICA Y PETROQUÍMICA (Downstream) GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA



TUBERÍA DE PROCESOS TUBERÍA PARA EQUIPOS A ALTAS PRESIONES Y/O TEMPERATURAS

- Plantas de refino, químicas y petroquímicas.
- Plantas de generación de energía eléctrica (térmicas, ciclos combinados, biomasa, renovables, nuclear).
- Tuberías para calderas, hornos e intercambiadores de calor.
- Amplia gama de tubería con dimensiones y aceros a medida.
- Largos especiales hasta 26 metros en caliente y 28 metros en frío para plantas de energías limpias.
- Tubería hasta OD 28" de altas prestaciones para fases críticas de procesos de última generación, en aceros al carbono, aleados, inoxidables y altas aleaciones de Níquel.

PETRÓLEO Y GAS (Upstream / Midstream)



OCTG (OIL COUNTRY TUBULAR GOODS)

- Tubería para perforación y producción de petróleo y gas.
- Drill Pipe.
- Conexiones OCTG con Roscas API, SemiPremium y Premium-JFE. Casing B1X™.
- Drill Pipe Wear Knot™. Accesorios.
- Aceros propietarios.
- Materiales resistentes a la corrosión, altas presiones y temperaturas.

CONDUCCIONES

- Transporte de fluidos.
- Tubería onshore y offshore SS, HIC.

INDUSTRIA



TUBERÍA MECÁNICA

- Aplicaciones industriales, automoción, maquinaria pesada, eólica offshore, ingenierías, edificios singulares, obra civil, maquinaria agrícola, minería, elevación, hidráulica, impresión,...
- Aceros de grano fino, con requisitos especiales, altas características mecánicas y exigencias de maquinabilidad.
- Dimensiones especiales a partir de las necesidades del cliente final.
- Líderes en grandes diámetros y fuertes espesores a medida.

NUEVOS PRODUCTOS



APLICACIONES ENERGÉTICAS

- Tuberías en aleaciones base níquel de alto diámetro en dimensiones según necesidades específicas de proyecto.
- Geotermia, Captura y Almacenamiento de CO₂,...

APLICACIONES OCTG

- Tubos en aceros inoxidables martensíticos de alta resistencia a la corrosión.
- Tubería de perforación e inyección con conexiones especiales.

CON UNA PRESENCIA MUNDIAL QUE NOS PERMITE ESTAR CERCA DE NUESTROS CLIENTES

A día de hoy, nuestro Grupo cuenta con presencia comercial en 31 países. Durante este año 2022 hemos inaugurado exitosamente la delegación de Alemania con el objeto de reforzar nuestra presencia en uno de nuestros mercados más influyentes, la Unión Europea. En 2023 nos focalizaremos en potenciar relaciones y presencia en los mercados en los que ya estamos presentes.



NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO

En el ejercicio 2020, replanteamos nuestra estrategia para afrontar los nuevos retos económicos y energéticos que se manifestaban en el mercado en los últimos años, realizamos una transformación del grupo bajo el nombre THE REDISCOVERY, la cual acompañamos de un Plan Estratégico sólido y centrado en la transformación y el crecimiento.

Actualmente, nuestro plan estratégico se encuentra en la fase **“Focus on value” (2022-2026)**, focalizado en el objetivo de creación de valor pero sin perder de vista la generación continua de caja. En esta etapa, estimamos que las necesidades mundiales de energía y electricidad se incrementarán impulsadas por factores como el retorno al nivel de la demanda pre-Covid-19, el crecimiento de la población mundial y el mayor nivel de desarrollo de los países emergentes, sobre todo en Asia. Adicionalmente, la reducción de la huella de carbono impulsada por los gobiernos de casi todos los países del mundo, en especial por la Unión Europea, acelerará el avance de las energías limpias.

2021
FOCUS ON **CASH**

2022 Y SS
FOCUS ON **VALUE**

Francisco Irazusta

Presidente

“Nuestro plan estratégico persigue tres objetivos claros: generar resultados netos positivos de manera recurrente en el tiempo, cuidar de nuestras personas y de nuestros clientes. Todo ello sin perder el foco en nuestra misión y visión”

1) UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Proceso ya iniciado, con la transición digital, el posicionamiento comercial único y el rediseño de nuestra misión, visión y valores. Como hitos destacables del ejercicio 2022 en esta área tenemos:

- Incorporación de un responsable de Transformación Digital
- Nuevo sistema de *pricing*, ajustando nuestro proceso comercial a la realidad de cada cliente, sistemas de control y trazabilidad para dar información en tiempo real de su pedido y la creación de medios de comunicación que nos permitan estar cada vez más cerca del día a día de nuestros clientes

2) INVERSIONES DE 60 MILLONES EUROS EN EL PERIODO 2021-2026

Necesarias tanto para reducir costes como para ser capaces de avanzar en la fabricación de nuevas calidades/ productos, y para ser más eficientes y sostenibles.

- Proyectos de mejora de operaciones y calidad – Eficiencia:
 - 38 proyectos lean
 - 66 proyectos TPO
- Digitalización de los procesos organizativos y de producción
- Economía circular y enfoque en reducción de emisiones CO₂

3) REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

que nos permita tener una estructura productiva mejor preparada, más eficiente y con menores costes, siendo capaces de acometer y rentabilizar las inversiones necesarias para responder a los importantes retos que tenemos.

- Unificación de acerías: hemos comenzado a crear nuestra acería de grupo en Amurrio, pero debido a la evolución inestable del mercado no hemos podido finalizarla en el ejercicio 2022
- Nuevo centro de estirado en frío
- Acciones de transformación sin impacto social:
 - Salidas pactadas no traumáticas con los nacidos entre 1958 y 1961
 - Acuerdo para traslado personal de Acería de Sestao a Amurrio
 - Firma de los acuerdos para actualizar los salarios con el IPC de 2017 a 2021 para la Planta de Tubos y para la Planta de Productos.
 - Avance del Plan de excelencia en Seguridad y Salud

Adicionalmente, y más asociado a la coyuntura del ejercicio, contamos con una nueva planta de corte en RDT, nuestra planta de EEUU, desde mediados del 2022.

NUESTRA VISIÓN ESG

La gestión de los *stakeholders* se sitúa como elemento clave de nuestra organización. Por ello, estamos comprometidos con la transparencia en la información al mercado, a través de una mejora continua de los cauces de comunicación con todos nuestros públicos, sobre la base de una información corporativa íntegra y fiable que, además de los aspectos financieros, tenga en cuenta las variables ambientales, sociales y de gobierno.

APORTANDO CONFIANZA Y GENERANDO VALOR A NUESTROS *STAKEHOLDERS*

NUESTROS ASUNTOS ESG PRIORITARIOS

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTANDO CONFIANZA Y GENERANDO VALOR A NUESTROS STAKEHOLDERS

Francisco Irazusta
Presidente

“El apoyo de nuestros stakeholders es clave para avanzar con los objetivos definidos en el plan estratégico. Desde Grupo TR trabajamos para mantener una comunicación bidireccional fluida con ellos, construyendo relaciones de confianza y transparencia sostenibles en el tiempo”.

Disponemos de varios canales de comunicación abiertos orientados a atender las necesidades concretas de cada uno de nuestros *stakeholders*.



STAKEHOLDERS

Personas

Accionistas e Inversores

Financiadore

Cientes

Proveedores

Organismos reguladores y Administraciones Públicas

Comunidades locales

Partnerships



CANALES DE COMUNICACIÓN

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Intranet • Buzones físicos en taquillas • Reuniones periódicas con supervisores directos | <ul style="list-style-type: none"> • Tablones físicos • Canal ético • Newsletter |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Información proporcionada a la CNMV | <ul style="list-style-type: none"> • Oficina del inversor • Junta General |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Información periódica | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones informativas sobre la marcha de la Compañía |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Ferias • Participación en asociaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción • Visitas periódicas • Reuniones individuales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Portal de proveedores | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en asociaciones • Ferias |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Portal online para reportar información medioambiental (IKS) y de Salud y Seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas plan de vigilancia ambiental y de salud y seguridad • Cuestionarios de organismos reguladores • Reuniones periódicas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Encuentros sociales | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en asociaciones |
| <ul style="list-style-type: none"> • Web Corporativa • Reuniones periódicas | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en instituciones |

A su vez, nos marcamos metas con cada uno de estos públicos algo que tratamos de trasladar y promover a través de estos medios. Asimismo, hemos identificado una serie de indicadores que nos permitan evaluar y hacer seguimiento del cumplimiento de dichas metas. Por otro lado, para cada stakeholder, nos hemos definido unas metas principales, identificando una serie de indicadores que nos permitan evaluar y hacer seguimiento del cumplimiento de dichas metas.



STAKEHOLDERS

Personas



METAS

- Ofrecer empleo digno
- Promover el desarrollo de la carrera profesional en el Grupo
- Proporcionar un entorno laboral de bienestar y seguridad



INDICADORES /HITOS

- Contratación indefinida: 2022: 91%; 2021: 94%
- Inversión en formación en miles de euros: 2022: 176 ;2021: 157
- Índice de frecuencia de siniestralidad: 2022: 39,91; 2021: 48,69
- Índice de gravedad de siniestralidad: 2022: 0,89; 2021: 1,15

Accionistas e Inversores

- Generar valor a los accionistas y confianza en el mercado

- Resultado después de impuestos: 43,5 millones de euros

Financiadores

- Garantizar solvencia y liquidez

- DFN /EBITDA 2022: 4,5; 2021: -5,8 (negativo)
- Por primera vez en 5 años hemos reducido la deuda financiera neta
- Gracias a nuestros buenos resultados, hemos devengado interés participativo del préstamo SEPI
- Posición de caja a cierre del ejercicio: 95,1 millones de euros de caja

Clientes

- Garantizar la calidad y seguridad de los productos
- Propiciar la satisfacción de clientes

- 88% de profesionales cubiertos por empresas que tienen la ISO 9001
- Realización de encuestas de satisfacción a clientes al menos de manera bianual

Proveedores

- Impulsar prácticas responsables en la cadena de valor

- 293 proveedores han sido evaluados en base a criterios ambientales (311 en 2021)



STAKEHOLDERS

Organismos reguladores y Administraciones Públicas

Comunidades locales

Partnerships



METAS

- Ejercer responsablemente nuestra labor como empresa tractora en la generación de riqueza en los entornos en los que operamos
- Impulsar el desarrollo y el empleo de las zonas dónde operamos
- Mejorar el conocimiento del mercado, y colaborar conjuntamente para ofrecer soluciones de mayor valor añadido, productos innovadores y sostenibles



INDICADORES /HITOS

- Pago de impuestos (millones de euros): 2022: 37,2; 2021: 32,7
- Proveedores locales: 2022: 87%; 86% 2021
- 1.114 miles de euros en dietas/colaboración con restaurantes (940 miles € en 2021)

Definición y materialización del Energy Intelligence Center (EIC), un nuevo centro tecnológico dedicado a la investigación y desarrollo de nuevas soluciones dentro del campo de la energía y transición energética.

Continuamos participando con el Clúster de Acero vasco SIDEREX y la Universidad del País Vasco en el desarrollo de ROOM4STEEL, aula para formar a universitarios de Ingeniería y de máster, y facilitar la entrada al mercado laboral en el sector del acero.

Desarrollo de productos vinculados al hidrógeno y su papel como nuevo vector energético: H-acero, Tusand, junto con la asistencia a diferentes congresos relacionados con la descarbonización como RENMAD H2, GeoTHERM, o Hyster y reuniones sectoriales y bilaterales con algunos de los principales actores y stakeholders en este campo. Somos miembros de Corredor vasco del Hidrógeno

NUESTROS ASUNTOS ESG PRIORITARIOS

Nuestro modelo de gestión responsable se basa en la identificación de los posibles impactos y riesgos en sostenibilidad que pudieran derivarse de nuestras actividades y negocio. En base a lo identificado, desarrollamos y aplicamos diversos compromisos, políticas, procedimientos de gestión y medidas de mitigación para actuar en consecuencia.

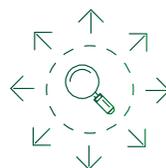
La realización del análisis de materialidad resulta fundamental para entender las expectativas de los *stakeholders*, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas no solo económicos; sino también ambientales, sociales y de gobierno.

El presente informe pretende ofrecer información sobre los temas que consideramos relevantes para la empresa y para sus *stakeholders*. El primer análisis se realizó en 2017, a partir de ahí, hemos ido profesionalizando la metodología y ampliando el alcance de consulta.

Durante el ejercicio 2022, Grupo TR ha seguido las mejores prácticas para la materialidad en sostenibilidad. La metodología ha consistido en 3 fases: identificación, priorización y consolidación, y validación.

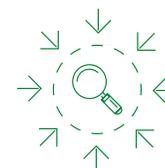
1. Identificación de aspectos materiales en materia de sostenibilidad

Su objetivo ha sido determinar aquellos temas más relevantes para en materia de sostenibilidad, entendiendo esta última como todos aquellos asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (en lo sucesivo, ESG por sus siglas en inglés).



Análisis externo

Se han analizado los requisitos exigidos por nuestros principales clientes y proveedores, las mejores prácticas del sector, los temas de interés en los medios de comunicación, así como un análisis de las normativas y tendencias en aspectos ESG que aplican y/o podrían aplicar a nuestra actividad, tanto a nivel autonómico, como estatal y europeo. Por último, se ha realizado una revisión de los principales estándares de sostenibilidad y se han revisado los requisitos de información de algunos analistas ESG.



Análisis interno

Se han evaluado los principales objetivos del Plan Estratégico, el Código de Conducta Ética, el Mapa de Riesgos, el Sistema de Prevención de Riesgos Penales, el Sistema Integrado de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, así como las distintas políticas del Grupo y los Informes de Auditoría. Asimismo, se han mantenido 30 reuniones en las que han participado los responsables de las diferentes áreas y el Comité de Dirección, con el objetivo de identificar potenciales asuntos materiales para el Grupo, identificando las temáticas de mayor impacto.

Como resultado se obtuvieron 18 asuntos materiales dimensionados en el ámbito ambiental, social o de gobernanza, que han servido como base para la segunda fase del proceso.

2. Priorización de los temas relevantes

Para la priorización de los resultados objetivos, a nivel externo se contabilizaron y ponderaron el número de veces que aparecían los temas como relevantes para los *stakeholders*, mientras que a nivel interno se organizaron sesiones individuales de trabajo con los miembros del equipo directivo, así como con las personas responsables de las áreas claves en España y EEUU, donde tenemos nuestras plantas. Concretamente, se han mantenido 22 sesiones de trabajo individuales. En estas reuniones se ha conversado y puesto de manifiesto la importancia operacional y reputacional de cada uno de los temas relevantes identificados previamente, así como posibles impactos positivos y negativos de dichas temáticas. Esto nos ha permitido ordenar los asuntos según el grado de relevancia para los *stakeholders* de Grupo TR y para el negocio. Se ha comprobado que estos cumplen con el principio de la doble materialidad de la Unión Europea, es decir que son relevantes por el impacto que tienen de dentro hacia afuera y viceversa. Asimismo, hemos identificado cuáles son los impactos positivos y adversos en lo que se refiere a la gestión del tema sobre los stakeholders y el grupo.

3. Consolidación y validación

Una vez finalizado y cuantificado el análisis, se ha hecho una consolidación y ponderación de los resultados obtenidos, y se ha hecho una validación de los resultados con el equipo directivo y presidencia. El análisis ha resultado en la obtención de una matriz en la que un eje representa la importancia interna y el otro la externa.

Cabe destacar que la temática de economía circular es un aspecto de la identidad propia del Grupo y se considera uno de los puntos fuertes, de ahí que dicho ámbito no haya sido valorado como uno de las diez temáticas prioritarias que nos influyen en nuestra capacidad de crear valor.



RESULTADO DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Fruto de este trabajo, se desprende el conocimiento de los aspectos más relevantes tanto para los *stakeholders*, como para el propio Grupo TR. Todos estos asuntos nos influyen en nuestra capacidad de crear valor, poniendo especial foco en los prioritarios:

ASUNTOS ESG PRIORITARIOS

ÁREA SOCIAL

+ CLIC PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN

- Salud y seguridad
Rumbo a la excelencia en salud y seguridad +
- Desarrollo, retención y atracción de talento
Las personas, nuestro valor diferencial +
- Satisfacción del cliente
Cadena de valor global, innovadora y sostenible +
- Calidad y seguridad del producto
Cadena de valor global, innovadora y sostenible +

ÁREA AMBIENTAL

- Eficiencia energética
Cadena de valor global, innovadora y sostenible +
- Descarbonización y cambio climático
Grupo TR + Cadena de valor global, innovadora y sostenible +
- Productos innovadores para impulsar la transición energética
La innovación, nuestro pilar clave para impulsar la transición energética +

ÁREA DE GOBIERNO

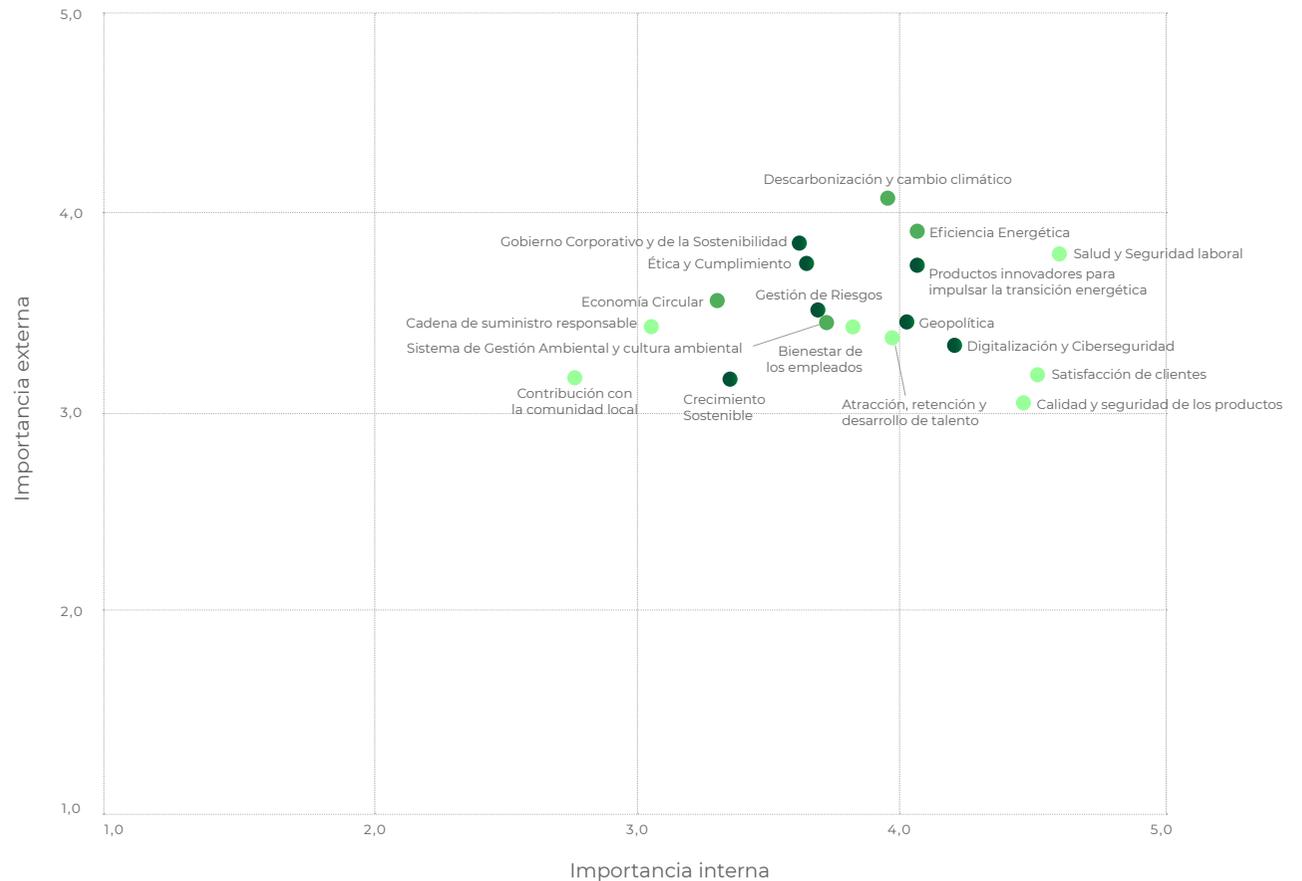
- Gobierno Corporativo y de la Sostenibilidad
Nuestro gobierno corporativo: avanzando hacia la excelencia +
- Digitalización y ciberseguridad
Transformación digital: eficiencia y seguridad en un clic +
- Geopolítica
Grupo TR +

A partir de la identificación de temáticas relevantes en términos de sostenibilidad, se han o se están desarrollando medidas de evaluación, prevención, atenuación y control, que serán tratados a lo largo del informe. Con el firme compromiso de alinear las operaciones de Grupo TR y los objetivos ESG para que

estén integrados dentro del Plan Estratégico de la compañía.

El informe ofrece una visión equilibrada y objetiva de aquellos temas que por su naturaleza afectan al Grupo de manera significativa.

Importancia interna y externa áreas



CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

EMPRESA GLOBAL ENRAIZADA EN EL PAÍS VASCO

A pesar de que la mayoría de los clientes se encuentran en el extranjero, mantenemos nuestro firme compromiso de continuar centralizando nuestras operaciones y principal actividad productiva en el País Vasco. El hecho de conservar las raíces aquí forma parte de nuestra tradición, y supone estar en un lugar con know how industrial histórico pero que al mismo tiempo apuesta por la innovación y la internacionalización. Por ello, invertimos en desarrollar, retener y atraer el talento.

Somos conscientes del impacto positivo directo e indirecto que supone nuestra presencia industrial en las poblaciones locales y el territorio donde operamos. La Administración Pública Vasca ha recaudado 14,8 millones de euros a través de impuestos en el año 2022 y se han pagado más de 21,5 millones de euros en contribuciones a la Seguridad Social por el equipo humano ubicado en el País Vasco (12,9 y 18,4 millones de euros respectivamente en el ejercicio 2021).

A través de la decisión estratégica de mantener nuestra sede y actividad productiva principal en el

95%

de nuestra plantilla está ubicada en el País Vasco (93% en 2021)

País Vasco, nuestro Grupo desarrolla actividades que contribuyen al bienestar y a la mejora de la comunidad local tanto a nivel económico y social, como a nivel de innovación.

Este compromiso se traduce en la creación y mantenimiento de empleo directo -estable y de calidad, con igual retribución para una misma responsabilidad sin distinción de género- a través del favorecimiento de la contratación de personal local. En el ejercicio 2022, aproximadamente el 95% de nuestra plantilla está ubicada en el País Vasco (93% en 2021), que cuentan con unas condiciones generales alineadas con las Políticas Retributivas y de Relaciones Laborales de aplicación en las sociedades del Grupo, las cuales son superiores a las establecidas en los convenios sectoriales.

Asimismo, contribuimos al fomento de la transformación industrial y competitividad del territorio a través de la colaboración con iniciativas y actuaciones específicas que afectan positivamente a la economía vasca a través de alianzas con otras empresas de la zona para el impulso de proyectos e iniciativas comunes, con diversos centros tecnológicos y formativos locales.

El País Vasco se caracteriza por aunar un fuerte y diverso grupo de empresas industriales que lo convierten en uno de los principales motores industriales de

la península. Gracias a estas condiciones, en Grupo TR hemos desarrollado una amplia red de proveedores locales que nos suministran una gama muy diversa de materiales con composiciones y propiedades específicas.

Además, el Grupo mantiene su apuesta por el consumo local, contribuyendo al crecimiento económico en las geografías en las que operamos, y tratando de reducir el impacto ambiental logístico de las expediciones.

Distribución por mercados del volumen global de compras



Prácticamente el 99% de las compras han sido realizadas en la Unión Europea, lo que avala el cumplimiento de los derechos sociales y medioambientales

COMPROMISO FISCAL

En el Grupo somos conscientes del impacto de una buena gestión fiscal para la estabilidad económica de los países y poblaciones locales donde operamos. Disponemos de una Política Fiscal Corporativa cuya última actualización fue aprobada en el ejercicio 2021 por el Consejo de Administración, y una Política Corporativa de Sostenibilidad, que tienen por objeto establecer los principios generales de actuación del Grupo en materia fiscal, establecer su estrategia fiscal y recoger el compromiso del Grupo con la aplicación de buenas prácticas tributarias. En el Grupo estamos comprometidos con la creación de valor sostenible en el largo plazo.

La Dirección Económico-Financiera del Grupo es el Departamento ejecutivo encargado de velar por el cumplimiento de la Política Fiscal y de los principios anteriores, elevando los temas materiales al Comité de Dirección. Los riesgos asociados son tratados mensualmente por el equipo fiscal del Grupo, apoyándose en asesores externos para los temas más relevantes.

La estrategia fiscal corporativa del Grupo, que respeta en todo caso los principios y buenas prácticas tributarias, tiene como objetivo fundamental asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal aplicable en todos los territorios en los que opera evitando, al mismo tiempo, cualquier ineficiencia o sobrecoste fiscal indebido.



PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA FISCAL CORPORATIVA Y POLÍTICA CORPORATIVA DE SOSTENIBILIDAD

RESPONSABILIDAD

de una actuación fiscal responsable, que prevenga el riesgo fiscal a través de una gestión eficaz y transparente del mismo, mediante las siguientes prácticas:

- o Implantar un correcto sistema de gestión de información, control, gestión y prevención de riesgos fiscales.
- o Identificar y atender especialmente las principales áreas de especial relevancia fiscal para el Grupo como potenciales fuentes de riesgo fiscal
- o Analizar y evaluar adecuadamente las implicaciones fiscales asociadas a las principales decisiones y estrategias llevadas a cabo por la Sociedad.
- o No utilizar estructuras de carácter opaco que dificulten la tarea de comprobación de la Administración, así como no implementar estructuras y operaciones artificiosas ajenas a las actividades propias del Grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria.

ADOPCIÓN DE DECISIONES

en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonada y razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo, bajo los principios de prudencia y responsabilidad.

MANTENIMIENTO

de una relación con las Administraciones tributarias que se base en los principios de buena fe, colaboración y transparencia.

NO CONSTITUIR

ni adquirir sociedades residentes en paraísos fiscales.

APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

de la normativa fiscal vigente en todos los territorios en los que operamos.



Fiscalidad responsable

En Grupo TR mantenemos una comunicación recurrente con las administraciones, con el fin de tratar todos los temas que pudieran tener incidencia tributaria, o realizar consultas necesarias para velar por un adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Entre las empresas del Grupo hemos contribuido en 2022 en concepto de tributos e impuestos y cotizaciones sociales en 37,2 millones de euros (32,7 millones de euros en 2021) en las arcas públicas, lo que es reflejo de nuestro importante impacto en el entorno.

514
millones de euros, el valor económico generado en el ejercicio 2022 (243 millones de euros en 2021).

	2022	2021
Resultado antes de impuestos		
en España	20.676	-63.117
en EE UU	17.277	-1.670
Impuesto sobre el beneficio pagado		
en España	-	9
en EE UU	-	-
Subvenciones públicas recibidas		
en España	1.847	2.066
en EE UU	-	-
	2022	2021
Subvenciones para desarrollo de proyectos I+D+I:	232	185
Subvenciones de derechos de emisión de CO₂*	5.047	2.000
Otras subvenciones	1.615	1.647
Préstamos para inversiones	-	234

En el ejercicio 2022 no se han pagado impuestos sobre beneficios al haber tenido en el ejercicio 2021 resultado negativo. Sin embargo, dado el resultado positivo obtenido en el ejercicio 2022, sí se procederá al pago de impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2023.

*Los derechos de emisión se monetizan al precio de inicio de cada año según SendeCo2.

APORTANDO NUESTRO GRANITO DE ARENA A LA COMUNIDAD

En Grupo TR, somos conscientes de nuestra contribución a la comunidad local. Dada nuestra ubicación, no solo damos empleo directo a la población de los alrededores, también generamos multitud de empleo indirecto. Tal es nuestro impacto, que hemos generado una relación de dependencia entre los pueblos de alrededor y nuestras plantas.

Energía en EEUU

En nuestra planta en Estados Unidos, también queremos contribuir a la comunidad. Debido a la climatología de allí y nuestra cercana ubicación a la gran ciudad de Houston (Texas), formamos parte de la iniciativa Enel X. Este programa consiste en donar la potencia que deberíamos estar empleando para nuestra producción a la comunidad en situaciones de fuerza mayor como catástrofes climatológicas.

Así, durante las catástrofes naturales, nuestra potencia y energía es empleada para mantener la electricidad en los vecindarios cercanos.

Plan de movilidad

El compromiso con la reducción de emisiones no es solamente a nivel operativo, también queremos concienciar a nuestras personas para que contribuyan de la mejor manera posible a este cambio. Por ello, trabajamos en la concienciación de todos los que trabajan con nosotros facilitando todo tipo de medidas que contribuyan al medioambiente. Entre estas medidas y como beneficios de formar parte del Grupo, hemos puesto en marcha diversas alternativas para acudir a nuestras plantas de trabajo.

Además, hemos llegado a un acuerdo con Anfibiium, plataforma que pondremos a disposición de todas nuestras personas para que publiquen anuncios con su origen y destino, hora de salida prevista y plazas disponibles de su vehículo para poder formar grupos y llenar los coches, de esta manera, reduciremos el número de vehículos en nuestras plantas y contribuiremos al medioambiente además de generar mayores lazos dentro de la plantilla. Esta plataforma, también sugerirá alternativas para acudir a nuestras plantas de producción atendiendo a la ubicación de cada uno.

Para aquellos que viven en Bizkaia y trabajan en nuestra Planta Productos, al no haber líneas de transporte público cercanas, además de facilitarles la plataforma Anfibiium, hemos habilitado dos autobuses que recorren Bilbao y su periferia. Estos autobuses privados, recorren ambas márgenes de la ría de Bilbao y recorren a todas nuestras personas que lo hayan solicitado. Mediante este autobús, fomentamos el uso del transporte público o del vehículo compartido, valores que contribuyen a una economía más sostenible en el tiempo y que, por lo tanto, se alinean con nuestras creencias como grupo.

Protegiendo la biodiversidad

Las actividades y operaciones realizadas en las plantas productivas no tienen en su gran mayoría influencia directa sobre la biodiversidad y áreas protegidas. Únicamente una parte de las instalaciones de la planta de Amurrio se encuentra dentro de una zona con-

siderada de protección en el cauce del río Nervión. En este caso, además de cumplir con las condiciones establecidas en la Autorización Ambiental Integrada, se han tomado las medidas oportunas y se han evaluado los diferentes escenarios de riesgos medioambientales mediante las herramientas aprobadas por la Administración con el fin de controlar y minimizar cualquier posibilidad de impacto significativo.

CARTOGRAFÍAS Y DOCUMENTACIÓN ANALIZADAS PARA EVALUAR LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

- Hábitats de interés comunitario.
- Corredores ecológicos.
- Distribución de especies de flora y fauna amenazada.
- Red Natura 2000 (zonas ZEPA, ZEC y LIC).
- Lugares protegidos, biotopo, Convención de Ramsar, árboles singulares, parques nacionales.
- Espacios naturales de interés.
- Directrices de Ordenación Territorial de la CAPV (DOT).
- Catálogo de espacios.
- Informe de Análisis de Riesgos Ambientales (ARA) en nuestras plantas de Tubos y Productos. Hemos realizado un análisis en esta línea siguiendo el Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo aprobado por el Ministerio para el sector siderúrgico (SIDMIRAT). En dicho análisis efectuado por un experto independiente en la materia, se han considerado los principales escenarios de riesgo de nuestra actividad y se ha tenido en cuenta el entorno en el que estamos ubicados (medio natural, fauna, flora...)

COLABORANDO CON EL ENTORNO

Seguimos participando en las actividades de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial. También tomamos parte activa en los órganos rectores o de dirección de varias asociaciones orientadas a la innovación y centros de conocimiento.

Principales asociaciones

- European Steel Tube Association (ESTA), ostentando la presidencia de la sección de tubos sin soldadura laminados en caliente desde 2018
- Asociación del Corredor Vasco Del Hidrógeno - BH2C
- Asociación de Exportadores de Equipos y Servicios para la Manipulación de Fluidos (FLUIDEX)
- Asociación Española de Exportadores de Productos e Instalaciones Sideúrgicas (SIDEREX)
- Fundación EIC Energy Advanced Engineering
- Unión de Empresas Siderúrgicas (UNESID)
- Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)
- SEA empresarios alaveses (SEA)
- Foro gestión y finanzas.
- Federación Vizcaína de Empresas del Metal (FVEM)
- Círculo de Empresarios Vascos

Principales congresos internacionales



TUBE&WIRE: Feria bienal dedicada a la exhibición de productos del sector siderometalúrgico – Celebrada en Dusseldorf (Alemania) del 9 al 13 de mayo de 2022



OGA: Fuimos una de las dos únicas empresas españolas que contamos con nuestro propio stand. Se trata de un evento diseñado para servir como punto de encuentro de los actores principales de la industria del petróleo y el gas de toda la región SEA - Celebrada en Kuala Lumpur (Malasia) del 13 al 15 de septiembre de 2022.



OSEA: Tubos Reunidos Group ha participado en OSEA, una de las exposiciones más importantes de Petróleo y Gas en Asia, del 15 al 17 de noviembre de 2022.

126

miles de euros invertidos en el 2022 en asociaciones y aportación a fundaciones (103 miles de euros en 2021)

Cabe destacar que somos fundadores, junto con otras tres empresas, de la Fundación EIC – ENERGY ADVANCED ENGINEERING (EAE), para el desarrollo de iniciativas relaciones con el sector de la energía y estamos impulsando una colaboración público-privada con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco. El objetivo es instalar un centro de desarrollo pionero a nivel europeo para dinamizar la cadena de valor de equipos y componentes para avanzar en proyectos relacionados con la transición energética en Euskadi. El proyecto está abierto a otras empresas, centros de desarrollo y formativos locales, estatales e internacionales.

Por otro lado, nuestra participación en la ESTA y en el Corredor Vasco del Hidrógeno no es más que una muestra de nuestra apuesta por las energías limpias. El conocimiento adquirido durante nuestros 130 años de historia transmitido a nuestra mayor ventaja competitiva -las personas que forman Grupo TR-, nos brindan la oportunidad de participar en la transición energética fabricando productos para una energía limpia y emergente, el hidrógeno.

LAS PERSONAS

NUESTRO VALOR DIFERENCIAL

Una gran empresa se hace con grandes personas. Es nuestro compromiso apoyar y acompañar a nuestros trabajadores en su crecimiento profesional y este es uno de los principales ejes de nuestro Plan Estratégico.

SOMOS NUESTRAS PERSONAS

DESARROLLO DE TALENTO

RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO

SOMOS NUESTRAS PERSONAS

Gracias a la experiencia y al excelente trabajo de nuestras personas, somos capaces de crear valor para nuestros *stakeholders*, ofreciendo servicios diferenciales. Si hay algo que forma parte del ADN de nuestro gran equipo es **la dedicación, el esfuerzo y el compromiso**.

- Un equipo humano que se **crece ante los retos**
- Donde prima **la dedicación y el esfuerzo**
- Capaz de seguir **implicado**



Por ello, como Grupo nuestro compromiso con nuestras personas es desarrollar un entorno seguro y saludable en el que crezcan personas comprometidas con desempeños superiores que generen valor añadido para la compañía.

En Grupo TR contamos con políticas y procedimientos tanto por planta como a nivel corporativo. Trabajar bajo ambos alcances nos permite combinar e integrar cada una de estas culturas, a la vez que compartimos el compromiso, la motivación y la visión a nivel de Grupo.

2022 se ha caracterizado por ser el año de inicio del cambio para nuestro talento. Gracias a la incorporación en 2021 de un responsable de personas corporativo, que refuerza esta área prioritaria para el Grupo, nuestro equipo del área de personas ha centrado sus esfuerzos en la creación de un **Programa de Desarrollo & Gestión de Personas**. Ello nos permite impulsar el crecimiento de nuestro equipo en un entorno de bienestar y confianza bajo un propósito común. Este programa, que ha comenzado a implementarse en el 2022, tiene como horizonte temporal 2022-2024, y determina acciones a realizar en tres vertientes: acciones de estructura, acciones vinculadas a las personas y herramientas de auditoría del proceso.

Francisco Irazusta

Presidente

“El trabajo y compromiso de todas las personas que formamos el Grupo han resultado esenciales para la consecución de los grandes retos que hemos afrontado durante estos últimos años, y seguirá siendo una pieza clave para afrontar los nuevos retos de futuro que tenemos planteados. El éxito del Grupo se basa en el bienestar y desarrollo de todas las personas que formamos parte de ella”.



El saber, el querer y el poder, son los tres pilares que nos diferencian

En Grupo TR entendemos el talento como la capacidad sumada al compromiso y a la acción, las tres al mismo tiempo.

Desde Grupo TR apoyamos e impulsamos estos 3 pilares con diversas iniciativas:

3 PILARES

SABER



La capacidad entendida como los conocimientos, habilidades, competencias, experiencia y actitudes laborales de la persona

El saber, es como desde Grupo TR ayudamos a propulsar la carrera de todas nuestras personas. Trabajamos el conocimiento y desarrollo de nuestras personas a través de planes de desarrollo y capacitación.

QUERER



El compromiso entendido como la actitud y la motivación frente al trabajo y con la consecución de los objetivos estratégicos de TR

El querer, representa los hitos que este año hemos perseguido como equipo y que hemos alcanzado gracias a la participación de todas y todos. Para ello, desde Grupo TR, apostamos por fomentar el diálogo y la comunicación, a la par que trabajamos la motivación de nuestras personas.

PODER



La acción entendida como la capacitación para resolver problemas de forma correcta y asumiendo la responsabilidad

El poder, es el bienestar y buen clima laboral que desde Grupo TR potenciamos a través de diversas iniciativas.

Principales magnitudes

UN GRAN EQUIPO DE MÁS DE

1.400

PERSONAS

CON CONTRATO INDEFINIDO

91%

PERSONAS PROMEDIO



REMUNERACIÓN MEDIA

46.537

EUROS

Promovemos que las personas del Grupo dispongan de un salario altamente competitivo con una fuerte apuesta por la contratación indefinida.

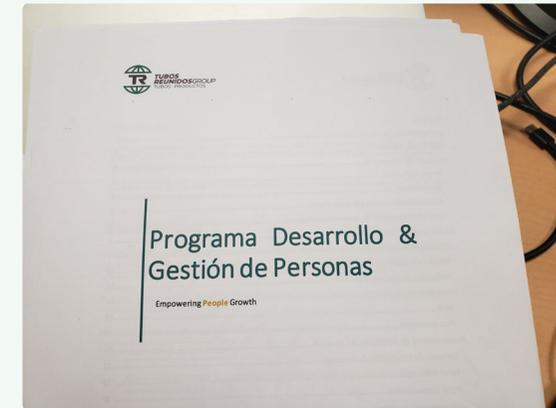
AUMENTANDO NUESTRO EQUIPO

3

Personas incorporadas en puestos relevantes de la organización y formando parte del Comité de Dirección

91

Nuevas incorporaciones en 2022



DISEÑO

Programa Desarrollo & Gestión de Personas 2022 – 2024

CREACIÓN

de la iniciativa "Assessment 360°" para la identificación y desarrollo del talento

LANZAMIENTO

del programa de gestión de jóvenes talentos

STRATEGY DAY

compartiendo la estrategia para crear un propósito común

DEFINICIÓN

de la política de compensación

LANZAMIENTO

de la primera newsletter interna

APERTURA

de nuevos canales de comunicación

DEFINICIÓN

de Talento

Principales hitos

DESARROLLO DE TALENTO

SABER: CRECIENDO JUNTOS

FORTALECIENDO NUESTRO TALENTO

En Grupo TR apostamos por el impulso de una carrera profesional atractiva y adaptada a las necesidades de la organización y de nuestras personas. Para adecuar a los y las profesionales a los puestos y viceversa, hemos realizado un Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo (ADPT en adelante) que nos ha ayudado a distinguir las necesidades y capacidades de cada puesto de trabajo. Además, con el apoyo de Inteligencia Artificial, hemos realizado un mapa de puestos de trabajo que vamos a emplear para asentar la carrera de cada una de nuestras personas dentro del Grupo a través de la identificación de perfiles de éxito y planes de desarrollo personales

Queremos impulsar una trayectoria con nuestras personas. A través del perfil de éxito de cada rol y del mapa de puestos, queremos trazar una carrera personalizada para cada una de ellas. Pero antes de comenzar a realizar un plan de desarrollo individual/profesional, es necesario que realicemos una identificación del talento, comenzando con esta labor en el ejercicio 2022 para todo el personal que se encuentra fuera de convenio.

Identificación del talento: Assessment 360°

El Assessment 360° es una herramienta que nos permite tener conocimiento competencial de una persona, en la que participa todo su entorno:



El objetivo fundamental de esta acción es buscar la mejora profesional de cada persona del Grupo, impulsando aquellas áreas en donde se detecten más carencias, a través de la fijación de un plan de mejora que facilite el desarrollo y el crecimiento profesional. Nos hemos fijado como objetivo realizar este proceso de Assessment periódicamente, para poder medir la evolución de las competencias asociadas al mismo, siendo estas englobadas en las competen-

cias estratégicas del Grupo (seguridad, mejora continua, liderazgo, orientación al cliente y orientación al resultado).

Por tanto, este Assessment nos va a permitir tener identificadas las fortalezas y áreas de mejora de las personas, lo que nos facilitará el posterior diseño y desarrollo de su plan de formación y desarrollo. Este ejercicio nos ayudará, a su vez, a identificar y buscar el talento al reflejarnos las referencias de mercado para perfiles similares.

Además, en línea con el objetivo estratégico de desarrollo del talento, hemos comenzado a diseñar en diciembre de 2022, y continuaremos con ello en los próximos ejercicios, las siguientes acciones:

- Identificación de personas performers y alto potencial.
- Evaluación del Desempeño
- Plan de Sucesión de Puestos Clave
- Dirección por Objetivos (DPO), para integrar los objetivos de Grupo en las personas
- Plan de Carrera.

Si atendemos a las acciones concretas realizadas en el ejercicio 2022 respecto del Assessment 360° para las personas fuera de convenio, tenemos las siguientes:

- Puesta en marcha de un sistema de Dirección por Objetivos (DPO).
- Assessment al Comité de Dirección y establecimiento de plan de acción.
- Assessment a proceso piloto (en sistemas) para el despliegue.

Asimismo, debemos añadir que estamos en proceso de adaptar nuestro plan de promociones internas a los resultados de este assessment.

Adicionalmente, hemos comenzado a poner foco en la gestión de nuestros jóvenes talentos. Ellos son nuestro futuro y desde el Grupo TR entendemos que todas las personas deben conocer cuál es su potencial recorrido profesional dentro de la organización, además de sentirse parte de nuestra compañía.

Programa de gestión de jóvenes talentos

A finales del ejercicio 2022 hemos elaborado las bases para el acompañamiento de personas en su primera experiencia profesional. Este programa está enfocado en los jóvenes que incorporamos en prácticas y aquellos que están haciendo formaciones en empresa.



Este programa se fundamenta en:

- Talleres para que sean conocedores de cómo pueden potenciar el crecimiento en el Grupo.
- Explicación de proyectos posibles proyectos a participar en función de la especialidad.
- Identificación de unas figuras de “tutor” para que los acompañen y les guíen en su primera experiencia de empresa.

REMUNERACIÓN COMPETITIVA

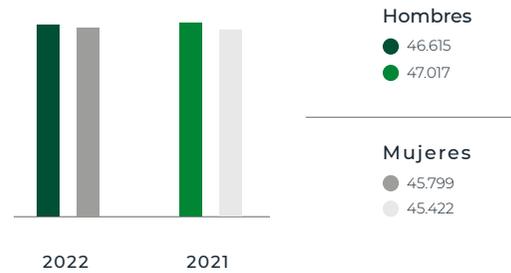
La remuneración que ofrecemos está calculada en base al puesto de trabajo y depende de las funciones y/o responsabilidades asociadas a los mismos, regulada por los diferentes convenios y acuerdos de empresa. De este modo, nos aseguramos tener un posicionamiento competitivo y que sea equitativo para todas las personas.

En marzo de 2022 se firmaron los acuerdos para actualizar los salarios con el IPC de 2017 a 2021 para la Planta de Tubos y para la Planta de Productos. Asimismo, en mayo de 2022 se iniciaron las negociaciones para la firma de los nuevos convenios, cuya duración se estima que será de 2022 a 2027, se espera que los mismos sean cerrados en el primer trimestre de 2023.

Evolución de las remuneraciones* medias (en euros)



Remuneración media por género (en euros)

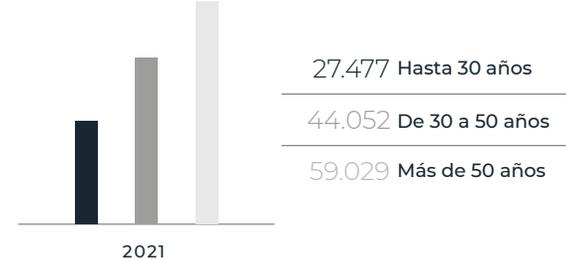
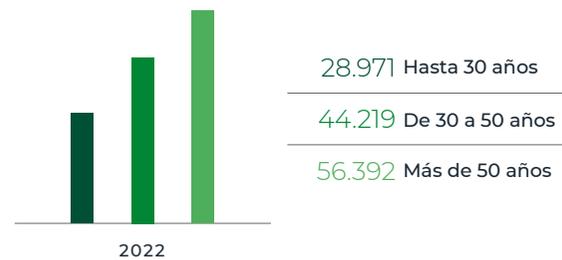


No ha habido modificaciones significativas en la remuneración media por género del ejercicio 2022 respecto del ejercicio 2021.

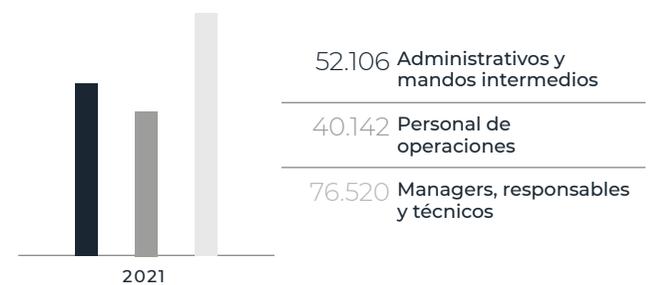
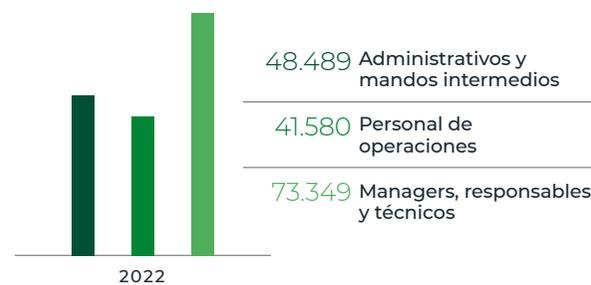
El equipo de mayor edad cuenta con una remuneración media superior debido a que por lo general, ocupan puestos de mayor rango debido a su experiencia.

Se ha reducido la distancia entre las remuneraciones medias por categoría profesional, incrementándose la remuneración media del personal de menor categoría, y reduciéndose la remuneración media de mayor categoría

Remuneración media por edad (en euros)



Remuneración media por categoría profesional** (en euros)



El salario de todas las empresas que componen el Grupo se sitúa en un nivel alto al comparado con la media de las empresas del sector, y en todos los casos, muy por encima del salario mínimo interprofesional correspondiente.

* Para el cálculo de la remuneración media se ha considerado la totalidad de la masa salarial real del ejercicio correspondiente (incluyendo la misma los salarios base, la antigüedad y el resto de pluses, incluidos los relevo y nocturnidad), excepto lo asociado a los atrasos de convenio, entre el promedio de plantilla imputando las horas reales trabajadas. No se indican los atrasos con el objetivo de no desvirtuar la evolución de la remuneración media.

** Las categorías profesionales utilizadas se dividen en Managers, responsables y técnicos (personal con responsabilidad sobre otros, sobre las instalaciones o sobre procesos), Administrativos y mandos intermedios (personal administrativo y mandos intermedios del taller), y personal de operaciones (todas aquellas personas que son mano de obra directa, cuyo trabajo está totalmente ligado a la producción), si bien para la gestión de las personas se desglosan en otras que cada Sociedad tiene establecidas por convenio.



Otros beneficios destacables ofrecidos a nuestro equipo

- Permisos retribuidos que superan los establecidos por el Estatuto de los Trabajadores para atender diferentes circunstancias en el ámbito familiar.
- Apoyo en la financiación de los estudios de los hijos de los miembros de nuestro equipo que padezcan diversidad funcional.
- Hay disponibles dos autobuses que recorren las localidades más lejanas para recoger a los trabajadores.
- Desarrollo del talento interno para ocupar posiciones de mayor responsabilidad: promoción interna como prioridad.
- En Grupo TR contamos con un plan de aportación definida y otros planes de jubilación, que se financian mediante pagos a entidades de previsión social voluntaria (EPSV) externas, el cual se ha visto incrementado tanto en número de asociados como en las aportaciones realizadas.

APORTACIONES Y DOTACIONES **PARA PENSIONES** (MILES €)



NÚMERO DE ASOCIADOS **ADHERIDOS VOLUNTARIAMENTE**





ENTORNO DE APRENDIZAJE CONTINUO

En Grupo TR queremos asegurar que nuestros profesionales cuentan con una estructura de crecimiento y aprendizaje adecuadas, dado que resulta la base del crecimiento y el éxito de la compañía.

El hito de reorganización empresarial de nuestro Plan Estratégico va precisamente encaminado a conseguir una estructura productiva más eficiente que nos permita aunar el conocimiento y la experiencia de todos los profesionales de nuestras plantas, contribuyendo así a un mayor valor. Hemos trasladado las capacidades de Pamplona a Amurrio, y hemos cerrado un pacto de traslado del personal de la acería de Sestao a Amurrio.

Contamos con un plan de acogida para todas las personas que se incorporan a nuestro equipo, de manera que desde el inicio les facilitamos todas las formaciones y herramientas que necesiten para poder desempeñar su puesto de trabajo y para poder desarrollarse como profesional.

El sector exige nuevas formas de afrontar los retos. Nuestro enfoque parte de ser más eficientes, sostenibles y responsables, requisitos que solo podemos cumplir si contamos con las metodologías más eficaces y dinámicas.

Para ello, realizamos un diagnóstico de las necesidades formativas al objeto de conseguir una mayor cualificación profesional y desarrollar competencias que revertan en la mejora individual y colectiva. Como ya adelantábamos, uno de los pilares de nuestro Programa Desarrollo & Gestión de Personas, consistirá precisamente en alinear este diagnóstico con el resultado de la evaluación de desempeño, sofisticando el análisis e incluyendo más variables en este diagnóstico. Todo ello, con el objetivo de poder diseñar un plan de carrera adecuado a cada profesional.

Nos encontramos en un proceso de digitalización progresiva del Grupo, que nos permitirá ser más eficientes y flexibles, y para ello apostamos por impulsar el *know-how* necesario para realizar nuestro trabajo de forma competitiva.

INVERSIÓN EN FORMACIÓN
GASTO EXTERNO
(miles de euros)



NÚMERO DE CURSOS



HORAS DE **FORMACIÓN**



MEDIA DE HORAS DE **FORMACIÓN POR PERSONA**



Cabe poner en valor que todas estas formaciones han sido realizadas durante las horas laborales puesto que en Grupo TR apostamos por la desconexión del trabajo y la flexibilidad.

NUESTRAS ALIANZAS Y COLABORACIONES

En Grupo TR apostamos por las nuevas generaciones y el empleo local. Prueba de ello es que mantenemos estrechas relaciones con varias entidades docentes como: la Universidad de Deusto, la Universidad de Mondragón, el Centro de formación Somorrostro, el Centro de formación Laudioalde y con la Escuela de Ingeniería de la Universidad Pública del País Vasco; en la cual continuamos con el programa Room4Steel, en colaboración con otras empresas del sector.

Se trata de un aula dedicada a la atracción y desarrollo de talento joven y recién titulado. Mediante este proyecto, se pretende mejorar las capacidades de los estudiantes altamente formados en metalurgia para que acaben formando parte de las empresas participantes complementando su formación. El programa pretende dar respuesta a la problemática de la histórica baja presencia de personal técnico joven en el sector siderúrgico.

Room4Steel nace en la Escuela de Ingeniería de UPV/EHU, y cuenta con el apoyo del Clúster Vasco del Acero (SIDEREX) y otras empresas del sector. El itinerario formativo de esta iniciativa se divide en distintos bloques temáticos y los alumnos y alumnas del programa pueden realizar sus Trabajos Fin de Máster o Grado en las empresas vinculadas a esta iniciativa. Todo ello, en un entorno de cooperación técnica entre las empresas vascas del sector.



[ENLACE A LA PÁGINA WEB](#)



QUERER: COMPARTIENDO UN PROPÓSITO

LA COMUNICACIÓN ES NUESTRA MÁXIMA

El diálogo es la base de la confianza. Por ello, impulsamos la comunicación y el diálogo entre todas las personas que formamos Grupo TR.

Trabajamos la motivación de nuestras personas, entre otras, estamos trabajando en iniciativas para dar soporte a la estructura de mando en su función de liderazgo, dotando a los managers de la organización de herramientas de gestión de la eficacia personal y grupal y de las habilidades directivas necesarias para conseguir equipos del más alto desempeño. La motivación de nuestras personas es un factor multiplicador de la productividad, y es por ello que se han desarrollado proyectos específicos de comunicación y evolución del rol del manager.

Canales de comunicación interna

Nuestro Grupo ha potenciado la comunicación interna a través de las siguientes iniciativas:

Creación de boletín interno

En el presente periodo hemos lanzado nuestro primer boletín interno. En él, pretendemos informar a todo el personal del Grupo acerca de las novedades o sucesos más relevantes y destacados. El objetivo de esta herramienta de comunicación es el de fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo a través de la transmisión de información relevante de manera regular.

Strategy Day

Por primera vez en la historia del Grupo TR hemos fijado un día como el Strategy Day. Se trata de una iniciativa orientada a comunicar sobre el avance y el seguimiento del plan estratégico en detalle. Asimismo, se realizan reuniones entre directivos y responsables de las áreas clave de la organización para avanzar en nuevas propuestas. Cabe destacar que el feedback recibido, tras la celebración del primer Strategy Day ha sido muy positivo.

Esta iniciativa resulta muy beneficiosa para acercar y unir a todo el personal con responsabilidades de áreas clave, el cual conoce en detalle su área, pero en ocasiones desconoce la relevancia de otras áreas para alcanzar los objetivos estratégicos. Esto fomenta la comunicación dentro del Grupo y facilita la transmisión de información a lo largo del organigrama, así como de buenas prácticas.

Tablones de comunicación en planta

Nuestro objetivo es hacer llegar a todos los niveles organizativos la novedades en materia de aquellas iniciativas estratégicas clave que estamos desarrollando a nivel grupo. Así, hemos desplegado una estrategia de comunicación orientada a desplegar cartelería en aquellos lugares clave dentro de la planta. Es destacable la campaña de seguridad que hemos desplegado a lo largo de 2022 para prevenir el número de accidentes en planta..

Comunicaciones

Como última medida de mejora del canal corporativo interno, a lo largo del ejercicio 2022 se han realizado algunas comunicaciones, como la felicitación de la navidad por parte de presidencia y/o píldoras informativas. El objetivo de estas píldoras informativas es mantener a todas las personas del Grupo TR informadas de manera eficiente.

Adicionalmente a los canales anteriores, también se cuenta con los siguientes canales de consulta de personal y de diálogo: buzones físicos, reuniones periódicas con supervisores directos, canal ético, reuniones con el Comité de Empresa y/o la representación legal de los trabajadores, y reuniones con el Comité de Salud y Seguridad.

Para el ejercicio 2023, tenemos como objetivo potenciar todo el pilar de comunicación, y elaborar un plan de comunicación específico.

RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO

PODER: GENERANDO UN ECOSISTEMA DE BIENESTAR

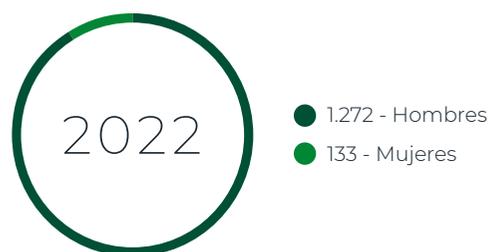
EMPLEO DE CALIDAD

La generación de empleo de calidad forma parte de nuestra forma de ser. Por ello, en Grupo TR trabajamos en garantizar ambientes laborales estimulantes, estables y seguros. Somos un ecosistema de innovación y promoción profesional para nuestros equipos, y esto nos permite ofrecer un servicio diferencial a nuestros clientes.

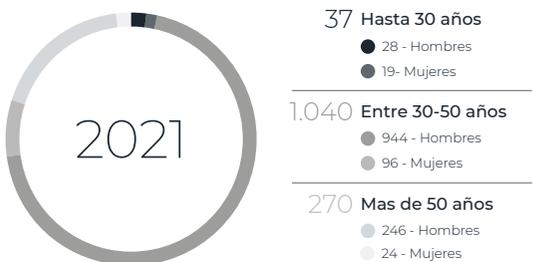
Apostamos por la inclusión del joven talento en el mercado laboral, prueba de ello es que nuestra plantilla menor de 30 años se ha incrementado en un 68%.

La presencia de mujeres en la categoría profesional de “Personal de operaciones” se ha incrementado, lo que muestra nuestro esfuerzo de incorporar a mujeres en planta, teniendo en cuenta la predominancia de hombres existente en las carreras de formación asociadas al sector. Asimismo, se han aumentado el número de mujeres que están en puestos de mayor responsabilidad.

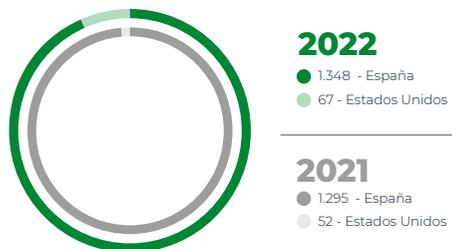
Promedio de personas



Distribución por edad y género a cierre del ejercicio



Distribución por país a cierre del ejercicio



La clave de nuestro crecimiento es nuestro gran equipo, por ello seguimos aumentando nuestra plantilla en todos los países.



TASA DE ROTACIÓN



La tasa de rotación se ha incrementado ligeramente, sin embargo, sigue siendo baja en comparativa a las tasas del sector.

Distribución por tipo de contrato y país a cierre del ejercicio



El contrato indefinido resulta prioritario en todos los países en los que nos encontramos, por ello, a cierre del ejercicio 2022 el 89% de nuestras personas tienen un contrato indefinido, promoviendo así un trabajo digno, y de calidad, y dando una estabilidad a todas nuestras personas.





Acuerdos de negociación colectiva

En Grupo TR velamos por el bienestar y la estabilidad de nuestras personas, proporcionándoles una serie de beneficios sociales que se ven reflejados en nuestros convenios colectivos y nuestras respectivas normas. Cada una de las sociedades del Grupo mantiene sus propias singularidades en relación con los acuerdos de negociación colectiva.

En marzo de 2022 se firmaron los acuerdos para actualizar los salarios con el IPC de 2017 a 2021 para la Planta de Tubos y para la Planta de Productos. Asimismo, en mayo de 2022 se iniciaron las negociaciones para la firma de los nuevos convenios, cuya duración se estima que será de 2022 a 2027, se espera que los mismos sean cerrados en el primer trimestre de 2023.

PORCENTAJE DE PERSONAS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS EN ESPAÑA*

2022	2021
100%	100%
Dentro de Convenio	Dentro de Convenio

* En la información reportada en el ejercicio 2021 se estaba considerando que estaban fuera de convenio aquellas personas que tenían acuerdos individuales. Sin embargo, todas las personas en España están cubiertas bajo un convenio colectivo, por lo que reestimamos el dato de 2021 teniendo en cuenta esto.

A continuación, se detallan los acuerdos de negociación de cada planta:

- Tubos Reunidos, S.A: acuerdos individuales con su plantilla.
- Tubos Reunidos Group - Planta Tubos y Planta Productos: convenios colectivos propios.
- Tubos Reunidos Group - Planta Acecsa: convenios referenciados a los convenios colectivos del sector del metal en Navarra, incorporando mejoras a los mismos.
- Tubos Reunidos Premium Threads: convenios referenciados a los convenios colectivos del sector del metal en Álava, incorporando mejoras a los mismos.
- Tubos Reunidos Services: convenios referenciados a los convenios del comercio del sector del metal de las provincias donde se ubican sus centros de trabajo.
- Tubos Reunidos América y RDT: aplicación de la legislación laboral estadounidense.

POTENCIANDO LA FLEXIBILIDAD Y LA CONCILIACIÓN

Para Grupo TR, las personas son el activo más importante. Por eso, nos esforzamos por ayudar a los empleados a conciliar su vida laboral con la personal. En el ejercicio 2021, pusimos especial foco en favorecer y fomentar la conciliación durante los meses de incidencia de la pandemia del Covid-19, y durante el 2022 hemos continuado potenciando la flexibilidad y la conciliación por ejemplo con:

- **Flexibilidad horaria:** contamos con flexibilidad horaria para que nuestras personas puedan adecuar su jornada a lo que necesiten, permitiéndoles conciliar su vida familiar con la laboral. Concretamente, tenemos horarios flexibles de entrada, de comida y de salida.

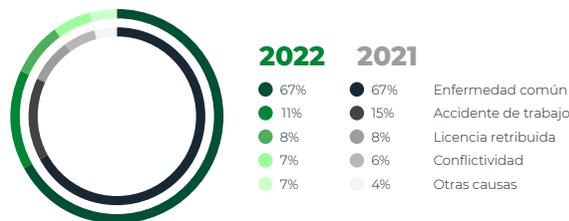
43

Personas se han acogido al **plan Mecuida**

Distribución por tipo de jornada y género a cierre del ejercicio


99% de nuestras personas cuentan con jornada completa. Las medidas para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral que ponemos a disposición de la plantilla contribuyen, en muchas circunstancias, a que no sea necesario acogerse a una jornada parcial.

Absentismo laboral

PRINCIPALES RAZONES


El absentismo se ha visto ligeramente incrementado respecto del año anterior. Por ello uno de los focos que nos hemos fijado para el 2023, es precisamente poder implantar acciones que ayuden a nuestras personas a reducirlo.

Permisos maternales y paternales

	Hombres	Mujeres
Personas que han tenido derecho a permiso	58	6
Número de personas que se han acogido al permiso	50	6
Número de personas que han vuelto después del permiso	58	5
Número de personas que han vuelto y siguen en la empresa después de 12 meses	57	5

Desconexión laboral garantizada

En lo que respecta a la desconexión laboral, nuestro objetivo es que nuestro equipo pueda disfrutar de un equilibrio entre la vida personal y profesional y que pueda desarrollarse completamente en el ámbito del trabajo, dejando un espacio de calidad para disfrutar de otras facetas de la vida. Por ello, las personas del Grupo TR que disponen de teléfonos móviles, son móviles de empresa distintos a los personales, lo que permite la desconexión telefónica.

Asimismo, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra actividad, y la diversidad de plantas y países en los que tenemos presencia, no se han implantado medidas específicas. Consideramos que la desconexión laboral está suficientemente garantizada al finalizar la jornada una vez salido de la planta, prueba de ello es que, en el último estudio de riesgos psicosociales realizado, del ejercicio 2021, no se mencionaban preocupaciones relativas a la necesidad de desconexión laboral. Igualmente, se anima a las personas a que se adopten hábitos como el de respeto al descanso entre jornadas laborales y durante el periodo vacacional.

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

Velamos por la igualdad de oportunidades y la no discriminación, tal y como está recogido en nuestro Código de Conducta Ética.

Mantenemos un compromiso firme con la igualdad de oportunidades en el desempeño empresarial, algo que se pone de manifiesto en todos los procesos de selección y contratación que tenemos, realizados de forma abierta. El género de los candidatos y las candidatas no constituye ningún condicionante ni limitación. Las remuneraciones son fijadas por categoría laboral (puesto/función/tarea) y se fijan en los convenios, independientemente del género o cualquier otra razón, lo que impide la discriminación retributiva.



La razón de que el cálculo de la brecha salarial sea positivo se debe, por un lado, a la existencia de un porcentaje de salario que va unido a pluses de trabajo, como los relevos, que en su mayoría son cobrados por hombres, y por otro lado, a la antigüedad, que es mayor en el colectivo de hombres, debido a ser un sector históricamente masculino. Si calculamos la brecha salarial aislando estos pluses y la antigüedad, es decir, teniendo en cuenta sólo el salario base, la remuneración media de las mujeres es mayor que la de los hombres, siendo la brecha salarial negativa (6%) en 2022 y (3%) en 2021. Esto se debe a que, de media, las mujeres tienen puestos de mayor categoría profesional en la organización que los hombres.

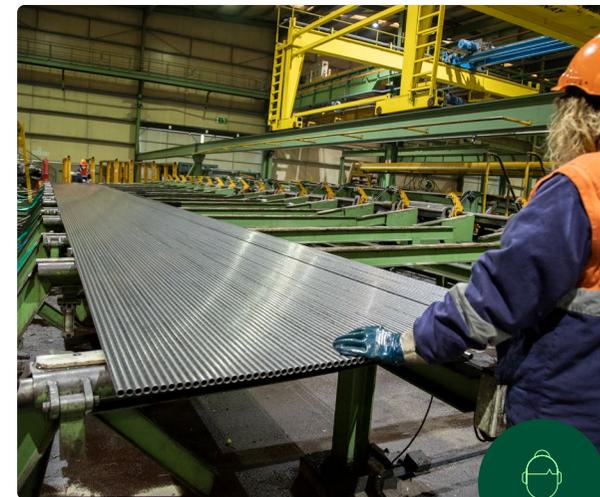
Plan de igualdad

En nuestro firme compromiso con la igualdad, estamos en proceso de aprobación del Plan de Igualdad de TRG que se encuentra orientado a favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas que formamos el Grupo, comunicar un lema de tolerancia cero con la violencia en el trabajo, acoso sexual y por razón de sexo y avanzar en la consolidación de una política de igualdad en el Grupo.

Concretamente, a la fecha actual hemos realizado un diagnóstico de igualdad para nuestras plantas de Tubos y Productos. Tras mantener diversas reuniones y diálogos con los grupos sociales, se ha constituido una Comisión Negociadora única para ambas plantas (necesario tras la fusión), y se ha entregado la propuesta del Plan de Igualdad, siendo el próximo paso la aprobación del Plan de Igualdad de TRG.

Dentro del Plan de Igualdad se cuenta con protocolos de no discriminación por razón de sexo y de un procedimiento de resolución de conflictos, en el que se establecen las pautas a seguir y los roles y responsabilidad de todos los intervinientes ante situaciones de disputa entre personas de la empresa.

Asimismo, cabe destacar que contamos con un sistema de buzones físicos y electrónicos para recibir incidentes, sugerencias, problemáticas o propuestas que inquieten sobre temas de igualdad a fin de poder dar un seguimiento a los mismos, y fomentar la participación y el compromiso de toda la plantilla.



13 MUJERES

Hemos conseguido incorporar a nuestro equipo en 2022

UNESID #Mujeres De Acero

El sector siderometalúrgico se ha caracterizado históricamente por una fuerte presencia masculina. En nuestra colaboración con UNESID, continuamos en el programa Mujeres de Acero que iniciamos en 2020. Esta iniciativa ensalza los logros en materia de empleo femenino junto con los retos y barreras que suponen para ellas formar parte de este sector. Este año, hemos colaborado en el programa a través de un formato visual en el que nuestras mujeres han ensalzado en particular el gran cambio a favor de la igualdad que han percibido en el Grupo a lo largo de su extensa carrera y han agradecido la labor y el esfuerzo por la igualdad que Grupo TR ha realizado hasta ahora, animando a nuevas generaciones a que no desestimen las oportunidades que este sector ofrece.

* La brecha salarial se ha calculado siguiendo la fórmula del INE. Brecha salarial = (Media salarios hombres - Media salarios mujeres) / Media salarios hombres x 100. En la misma se están incluyendo el total de la masa salarial, incluyendo el salario base, así como todos los pluses y variables asociados, excepto los atrasos de convenio.

Integración y accesibilidad de personas con diversidad funcional

La actividad de nuestro Grupo se incluye como actividad peligrosa según el reglamento de Prevención de Riesgos Laborales, lo que dificulta la contratación de personas en la plantilla propia de personas con diversidad funcional. Sin embargo, sí apostamos por su integración, por ello en Grupo TR contratamos trabajos específicos a centros especiales de empleo. Concretamente, en el ejercicio 2022 la facturación asociada a este tipo de colaboración ha sido de 374 miles euros (355 miles de euros en 2021). Adicionalmente, a cierre del 2022 contamos en nuestro equipo con 8 personas con discapacidad reconocida, 7 hombres y 1 mujer (9 personas en 2021, 8 hombres y 1 mujer).

En lo que respecta a las medidas de accesibilidad, Grupo TR cumple con la normativa legal requerida.

FACTURACIÓN ASOCIADA (miles de euros)



PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NUESTRO EQUIPO



EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD

Trabajamos por la seguridad de nuestras personas y para ello estamos desarrollando el proyecto de Excelencia en Salud y Seguridad con la participación de toda la estructura de mando. Tenemos más de 10 equipos trabajando las diferentes dinámicas, con la participación directa de más de 100 personas, habiendo realizado más de 1.800 diálogos de seguridad desde que se inició el proyecto. Todo ello para eliminar la accidentabilidad de nuestro Grupo.

La aportación de nuestras personas al Programa de Excelencia en Seguridad iniciado en 2021 está resultando esencial para poder implementarlo con éxito y en la mayor brevedad de tiempo posible.

De entre todas las iniciativas puestas en marcha en 2022, debemos resaltar el grupo de Motivación y Percepción del Riesgo por su implicación directa con nuestro plan de personas. Este grupo consiste en el desarrollo de sanciones y escuchas activas para que promuevan la seguridad en las plantas de producción. Esto conlleva el fomento de la comunicación entre nuestras personas para que cumplan adecuadamente con las medidas de seguridad previstas para cada actividad.

Igualmente, estamos agradecidos y orgullosos de contar con un equipo tan comprometido por la seguridad y que es capaz de priorizar su seguridad y la de sus compañeros por encima de todo.

RUMBO A LA EXCELENCIA EN

SALUD Y SEGURIDAD

La salud y seguridad de todas las personas es nuestra prioridad. Desde el Grupo TR trabajamos para que todas las personas desarrollemos nuestra actividad previniendo y reduciendo al máximo el número de accidentes.

PRINCIPALES MAGNITUDES

PROYECTO DE EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD

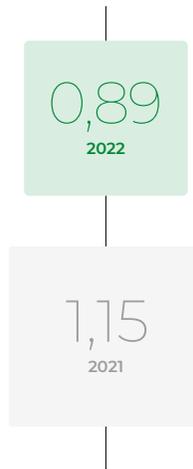
UN ENTORNO DE TRABAJO SALUDABLE Y SEGURO

PRINCIPALES MAGNITUDES

ÍNDICE DE FRECUENCIA*



ÍNDICE DE GRAVEDAD**



* Índice de frecuencia: Accidentes con baja x 1.000.000/ número de horas trabajadas

** Índice de gravedad: número de días perdidos por accidente con baja x 1.000 / número de horas trabajadas

Nos sentimos muy orgullosos de poder transmitir los frutos de nuestro trabajo y dedicación en salud y seguridad, hemos conseguido reducir nuestro índice de frecuencia en un 18% y nuestro índice de gravedad en un 23%. Tenemos constancia y perseverancia en la consecución de mejorar los índices de siniestralidad año a año, con el reto de llegar a cero accidentes.

ENFERMEDADES PROFESIONALES



INVERSIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD (MILES €)



NÚMERO DE ACCIDENTES CON BAJA Y SIN BAJA EN SUBCONTRATAS



Dado el incremento de los accidentes de subcontratas, como detallaremos más adelante, uno de los grupos de trabajo del proyecto de excelencia en Salud y Seguridad estará focalizado precisamente en la mejora de la seguridad de contratistas, por lo que esperamos una reducción en el número de accidentes para los próximos ejercicios.

Francisco Irazusta

Presidente

“La salud y seguridad es parte de nuestros valores. Estamos en el segundo año de implantación del Plan de Excelencia en Salud y Seguridad, y gracias al esfuerzo y compromiso de todas nuestras personas podemos decir que nuestra cultura en este ámbito ha tenido mejoras sustanciales, a la par que se va reflejando una reducción de nuestras cifras de siniestralidad. Todo ello, con el objetivo último siempre de “cero accidentes”, y teniendo la firme creencia de que todos los accidentes pueden y deben ser evitados”.



HITOS DESTACABLES

10 reglas que salvan vidas

Se trata de un decálogo de medidas de prevención a seguir por cualquier persona que se encuentre en nuestras instalaciones. Este documento se ha divulgado por diversos medios, desde carteles visuales en los paneles de información hasta recordatorios en las reuniones de seguridad. Se trata de una iniciativa que resume de manera excelente nuestro compromiso por la salud y seguridad de las personas. Cada precaución tomada, por muy insignificante que parezca, nos acerca a nuestro ideal de cero accidentes. La estimamos clave a la hora de establecer una rutina de seguridad a seguir mientras se desarrolla la actividad en el puesto de trabajo.

Reglas que salvan vidas

Todas las reglas de seguridad son importantes, pero hay unas críticas, de gran importancia que se han seleccionado como "Reglas que Salvan Vidas" (RSV).

Están enfocadas en qué hacer y no hacer, de forma simple y clara, cubriendo aquellas actividades con riesgos de seguridad potenciales más elevados.

El objetivo de las RSV es evitar accidentes de gravedad y son de obligado cumplimiento >

- Utilizar protecciones anticidas
- Tener autorización para trabajos eléctricos y cumplir siempre con las Reglas de oro para Trabajar
- Usar los EPIs adecuados a cada trabajo
- No colocarse en el área de influencia de la carga suspendida
- No colocarse en el área de influencia de los equipos pesos en movimiento, respaldas desechos
- No entrar en una máquina sin asegurar que está consignada
- No entrar en un espacio confinado sin vigilar y sin comprobar la atmósfera
- Planificar los trabajos de acuerdo a los tiempos de exposición al foco de calor
- Respetar los dispositivos de seguridad y en caso de fallo no operar sin medidas preventivas adicionales
- Analiza la forma más segura de hacer un trabajo antes de ejecutarlo. Piensa, evalúa y

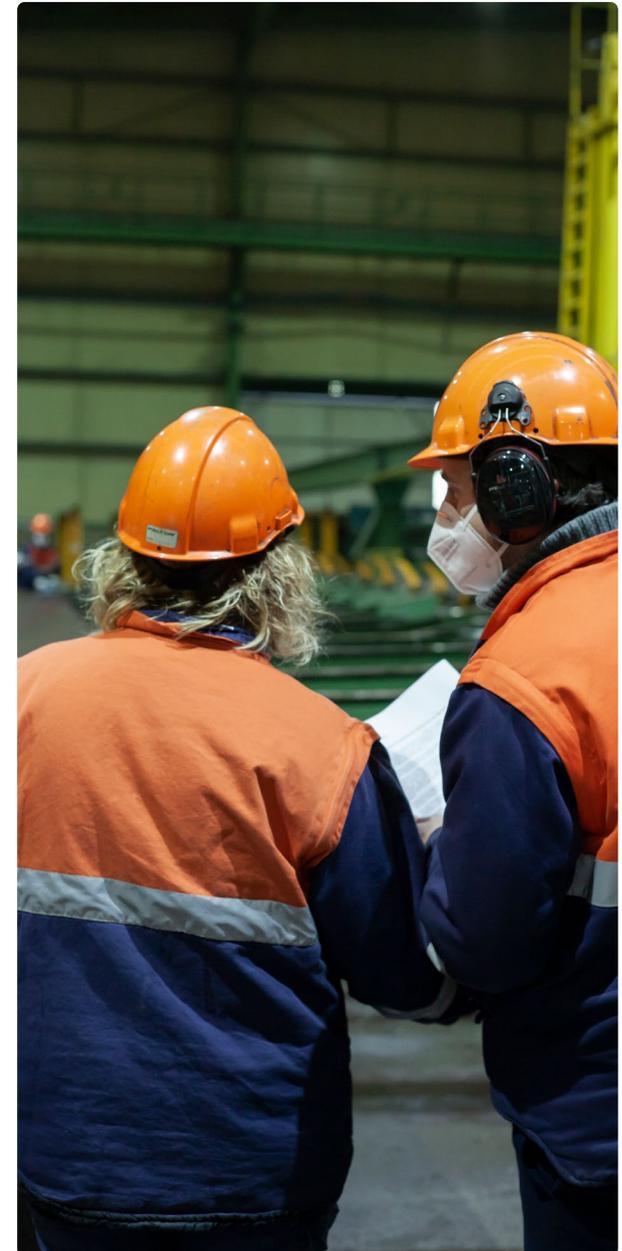
Díptico para visitas

Se trata de un documento que otorgamos a todas las visitas acerca de las medidas de seguridad que deben respetarse en nuestras plantas que, junto con charlas introductorias que otorga nuestro personal a los visitantes, completan las medidas preventivas que aseguran la seguridad de los externos.

Cada revisión y comunicación que realizamos nos vuelve más conscientes de los riesgos que antes no detectábamos y contribuye a nuestro objetivo de cero accidentes.

PRODUCTOS MILL
GUIA DE SEGURIDAD
GUIDE OF HSE

NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD PARA VISITAS Y CONTRATAS
SAFETY RULES FOR VISITORS AND CONTRACTORS



PROYECTO DE EXCELENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD

La salud y seguridad de nuestras personas es prioritaria. Por ello, nuestros esfuerzos están dirigidos a garantizar que exista una cultura de seguridad y de cero accidentes firmemente implantada en todo el Grupo.

En el ejercicio 2022 hemos tenido un avance muy significativo en el Programa de Excelencia en Salud y Seguridad (2021-2023), el cual ha sido muy bien recibido por nuestro personal, que se ha implicado por completo en todos los rangos, incluyendo la directa involucración del Comité de Dirección.

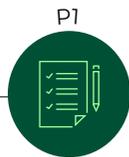
NUESTRA VISIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD

El mayor activo de nuestra empresa somos las personas que formamos parte de ella. Nuestra salud y seguridad son valores irrenunciables que deben ser preservados empleando para ello los recursos necesarios.

Velaremos para que el trabajo se realice siempre y sólo de forma segura desde la firme creencia de que todos los accidentes pueden evitarse.

Esto será posible con la implicación de cada una de las personas, asumiendo nuestra responsabilidad individual y colectiva y participando en el desarrollo de programas de mejora continua, lo cual nos llevará a ser un referente reconocido en el sector siderúrgico.

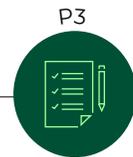
NUESTROS PRINCIPIOS



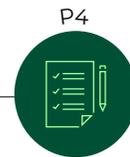
P1
La salud y seguridad como valor, con la ambición de "cero accidentes" y trabajar siempre de forma segura



P2
Dirección comprometida y liderando la Salud y Seguridad



P3
La salud y seguridad como base de todas las decisiones



P4
Capacitación de todo el personal, formación e integración de proveedores y contratas



P5
Cumplimiento de la legislación vigente, objetivos y certificaciones en materia de salud y seguridad



P6
Compromiso con la comunidad y el entorno de la empresa

Asimismo, también creamos siete grupos de trabajo multidisciplinares que nos permiten trabajar en las líneas relevantes a reforzar que se habían identificado en el diagnóstico inicial. En este ejercicio 2022, hemos continuado avanzando, definiendo el objetivo de cada uno de los siete grupos de trabajo, a las personas coordinadoras de los mismos. En cada uno de estos equipos de trabajo participa un miembro del Comité de Dirección a fin de reflejar la relevancia que esta iniciativa tiene a nivel Grupo.

SIETE GRUPOS DE TRABAJO	DSS TRANSFORM (DSST)					PROCESOS DE GESTIÓN	
	LIDERAZGO EN SEGURIDAD	GOBERNANZA ORGANIZACIONAL Y FORMACIÓN	RITUALES DE SEGURIDAD	MOTIVACIÓN Y PERCEPCIÓN DE RIESGOS	RIESGOS PRINCIPALES DE PERSONAS	TRABAJO SEGURIDAD DE CONTRATISTAS	RIESGOS PRINCIPALES DE PROCESOS
COORDINADORES 	Sponsor: Carlos López De Las Heras (director general)	Sponsor: Ignacio Barón (director financiero)	Sponsor: Sergio Saéñz (director de transformación digital)	Sponsor: Koldo Lasala (director de personas, prevención y salud)	Sponsor: Andoni Jugo (director industrial tubos mill)	Sponsor: Josu Arteche (director de compras)	Sponsor: Antón Pipaón (director de sostenibilidad y desarrollo de negocio)
OBJETIVOS 	Fortalecer el compromiso visible del liderazgo mediante la definición de principios y políticas de seguridad, objetivos y planes estratégicos y estableciendo los estándares de seguridad por los que los trabajadores deben regirse.	Redefinir las bases de la organización sobre la que construir una cultura de seguridad sólida, mediante la definición de una organización integrada y comunicación afectiva, responsabilidad e involucración de la línea de mando, recursos capacitados y personal de seguridad.	Definir todas aquellas rutinas y buenas prácticas en seguridad indispensables para una madurez cultural, mediante la definición de un programa de observaciones preventivas, auditorías e inspecciones, planificación del trabajo y la investigación de incidentes y accidentes.	Incidir en la sensibilización de riesgos, tanto rutinarios de baja potencialidad como en actividades de alto riesgo, así como esquemas disciplinarios y de reconocimiento de los trabajadores.	Fortalecer el control y su efectividad de los riesgos principales que afectan a las personas. Para ello, se abordarán los procedimientos y estándares asociados, disciplina operativa, preparación ante emergencias y consignación de energías.	Fortalecer la gestión de contratistas, para asegurar que las empresas colaboradoras con la que trabajamos tienen una cultura de seguridad análoga o superior a la nuestra, y cumplen con los requerimientos mínimos exigidos a los trabajadores propios.	Fortalecer el control y su efectividad de los riesgos principales del proceso: pérdida de contención de sustancias peligrosas, incendio y explosión. Para ello, primero diseñaremos un estándar de elementos de PSM y luego abordaremos temas específicos a los principales riesgos antes descritos.

AVANCES PRINCIPALES 2022

Este año 2022 hemos consolidado las acciones que teníamos planificadas. A cierre del ejercicio consideramos que tenemos todo lo necesario para rematar durante el 2023 las acciones pendientes, y conseguir que las acciones que llevan los grupos de trabajo se contemplen en nuestros procesos internos.

En todos los grupos de trabajo anteriormente mencionados, hemos comenzado a realizar acciones específicas, destacamos 3 grupos como avance importante para este 2022:

1. Liderazgo en seguridad

El objetivo de este grupo consiste en fortalecer la posición de Grupo TR en materia de salud y seguridad. Para ello, pretendemos reforzar el liderazgo en la prevención de riesgos laborales definiendo principios, políticas de seguridad, objetivos y planes estratégicos además de establecer los estándares de seguridad por los que las personas deberán regirse mientras se encuentren en nuestras instalaciones.

Este 2022 se han completado todas las acciones de este Grupo. Detallamos la composición de las principales acciones:

Involucración de la dirección con la plantilla en temas de seguridad (ej. participación en diálogos)	Conocimiento progresivo de los integrantes del equipo de seguridad y salud	Importante pool de acciones en distintas etapas de lanzamiento
Implantación de nuevos procedimientos en materia de comunicación.	Involucración muy transversal en el proyecto	Conciencia real de la necesidad de establecer una gobernanza en PSM
Mejora del alineamiento entre las dos plantas del grípo	Comité de Dirección de Seguridad de Prevención establecido	Guía de Formación y Acogida completada
Plan de Comunicaciones anual definido	Rutina mensual de actualizar Tablones establecida	

2022

Acciones logradas

ACTIVIDADES A REALIZAR	ESTATUS
Principios y Política	
A1.1 Definir una visión / ambición común en seguridad a todos las plantas y departamentos.	COMPLETADA
A1.2 Desarrollar principios de seguridad comunes a todas las plantas y departamentos	COMPLETADA
A1.3 Comunicar anualmente la política y principios de seguridad y salud a todos los empleados y contratistas permanentes de Grupo TR. Evaluar el entendimiento y el compromiso visible de los mandos y empleados con la política y principios de seguridad establecidos.	COMPLETADA
Rutinas del Liderazgo	
A1.4 Definir e implementar las rutinas del liderazgo: visitas anuales a las plantas, observaciones preventivas de seguridad, rituales de comunicación, reuniones del Comité Directivo de Seguridad	COMPLETADA
Objetivos y Planes Estratégicos	
A2.1 Establecer un plan corporativo anual de seguridad con objetivos anuales e índices de seguridad, para alcanzar la visión / ambición.	COMPLETADA
A2.2 Establecer indicadores preventivos corporativos de seguridad para el seguimiento de los planes y objetivos	COMPLETADA
A2.4 Definir un marco con objetivos individuales para cada rol y compromisos de los directores (plan de acción personal). Asegurar la integración de los objetivos individuales de seguridad por todos los líderes, directores, supervisores.	COMPLETADA
A2.3 Asegurar la definición de planes anuales de seguridad en las plantas, derivados del plan corporativo, con metas y actividades concretas para cumplir los objetivos corporativos de Grupo TR.	COMPLETADA
Procedimientos y estándares	
A3.1 Desarrollar e implementar estándares de seguridad de gobernanza corporativa, cómo requerimientos mínimos en todos los departamentos de Grupo TR.	COMPLETADA



Como iniciativas más destacables del presente apartado, nos gustaría mencionar el cuadro de mando corporativo y el programa de apadrinamiento. Esto consiste en la asignación de responsables a la supervisión de las medidas de seguridad que se consideran más importantes. Estas pueden haber sido implementadas y requieren simplemente de un encargado que supervise los indicadores de las mismas, o puede consistir en la implementación de determinadas medidas y sus respectivos indicadores.

Cuadro de mando de seguimiento

Tipo de indicador	Indicador
MEJORA	% Cumplimiento del plan anual de comunicación
	Nº reuniones PRL realizadas/planificadas
	Formación realizada/planificada
	% Cumplimiento planificación de la acción preventiva
GESTIÓN	Nº accidentes
	Nº incidentes reportados
	Auditorías realizadas/programadas
	Inspecciones realizadas/programadas
	Asuntos resueltos/pendientes de accidentes e incidentes
INFORMACIÓN	Accidentes con baja
	Accidentes sin baja
	Incidentes
	Nº accidentes totales de contratas

Por otra parte, el programa de apadrinamiento refuerza el cuadro de mando mediante su operatividad. Además de los responsables de la implementación de las medidas de seguridad que establece este cuadro, el apadrinamiento asigna un director a cada área de las plantas de producción y se encarga de hacer un seguimiento bajo determinadas premisas. Por una parte, el director sería encargado de mantener un diálogo trimestral con su área de planta asignada, y de supervisar que se respeten las normas de seguridad. Por otro lado, mantendrá una comunicación constante con su planta para poder determinar el modo en el que se han implementado las medidas establecidas en el cuadro de mando que hayan sido marcadas como pendientes de incorporar y corregir las que estime necesarias.

Para la implementación de las medidas del cuadro de mando de seguridad, así como para la supervisión que los directores deben realizar de las mismas, hemos incorporado un plan de comunicación que facilitará todo el proceso. Este sistema estará acompañado de un Comité de Alta Dirección en Seguridad y Salud. Este comité realizará una reunión trimestral al más alto nivel dentro del Grupo para analizar los reportes de los resultados obtenidos por los indicadores establecidos para cada medida de seguridad incorporada.

2. Rituales de seguridad

La finalidad de este grupo es definir todas las rutinas y buenas prácticas en seguridad que consideramos indispensables para adquirir madurez cultural relativa a las materias de salud y seguridad. En Grupo TR, creemos que la costumbre y la habitualidad de tomar ciertas precauciones antes de comenzar la jornada pueden marcar la diferencia.

Para que la implantación de estas sea efectiva, ha sido necesaria la participación de toda la plantilla. La información debe fluir desde aquellos que se encuentran a operando con maquinaria en nuestras plantas de producción hasta los directivos que deben coordinar todas las iniciativas y supervisar que se cumple adecuadamente con las medidas de seguridad. La adquisición de estas costumbres se ha llevado a cabo mediante un programa de observaciones preventivas, auditorías e inspecciones, planificación minuciosa de cada tarea con sus posibles riesgos y conclusión a través de una investigación que pone en relación incidentes y accidentes.

A todo el desarrollo de estas iniciativas cabe añadir el plan de comunicación interna desarrollado para captar información y transmitir las decisiones tomadas de cara al perfeccionamiento de las medidas de seguridad. Este intercambio de información entre los distintos mandos ha sucedido principalmente mediante los diálogos de seguridad, las charlas pre-turno y las reuniones de los comités.

Implantación de Diálogos de Seguridad

Esta herramienta nos sirve para potenciar la comunicación entre el mando (línea de mando, dirección, etc) y el resto de las personas del Grupo. El objetivo es visualizar las conductas seguras para reconocerlas y detectar actos inseguros para corregirlos. Concretamente, con estos diálogos estamos logrando lo siguiente:

- Permitir a los mandos ejercer el liderazgo de manera visible.
- Motivar comportamientos seguros.
- Poner de manifiesto riesgos reales y potenciales.
- Visualizar el grado de cumplimiento de las normas.
- Propiciar el diálogo sobre seguridad en el puesto de trabajo.
- Mejorar la integración de la prevención en todos los niveles.

Para potenciar la comunicación entre ambas partes, también hemos organizado charlas y reuniones departamentales en las que el contacto entre los diversos puestos de trabajo comunes a un departamento se vuelve más cercano y se da solución a los errores más graves y habituales.

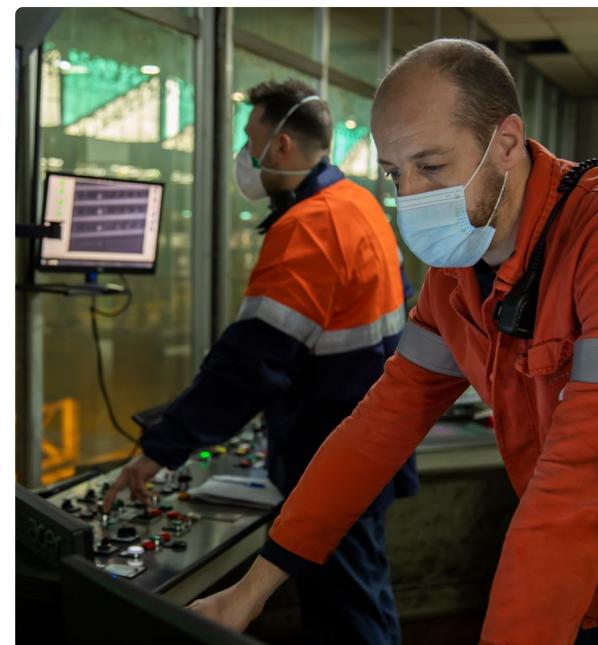
Sugerencias de seguridad

A través de esta herramienta todas las personas del Grupo podemos poner de manifiesto cualquier incidencia que detectemos en temas de seguridad, tanto correctivo como de mejora. Esto nos hará más atentos y sensibilizados en nuestro día a día, porque la seguridad es cosa de todos y todas.

Reuniones y charlas

Con el objetivo de establecer una rutina que nos ayude a conocer aspectos relevantes de seguridad, se establecen diferentes charlas y reuniones periódicas. Todas ellas, nos ayudarán a mejorar nuestra cultura de seguridad y a sensibilizar a todo nuestro equipo.

- Reuniones de planificación: para comunicar las prioridades de producción. Se revisa lo que se va a hacer, los equipos que se van a parar para reparación/mantenimiento preventivo o inspecciones.
- Charlas preturno: para analizar los hallazgos y aprendizajes clave del turno anterior, revisar los riesgos de las próximas tareas y tomar medidas preventivas. Se trasladan mensajes del plan anual de comunicaciones y/o eventos recientes de relevancia. Se han comenzado a realizar semanalmente. Estas conversaciones tienen una duración breve y consisten en informar a los compañeros del estado actual de la planta de producción, así como de los riesgos detectados por los operarios de planta durante su turno para advertir a los siguientes de que tomen las debidas precauciones. Esta iniciativa promueve una comunicación más horizontal dentro del organigrama pues no se comunica a los directivos directamente esta situación, sino que se trata de unas charlas otorgadas por los jefes de equipo y maestros al resto de la plantilla. Así se mantiene la fluidez del cambio de turno, incrementando la seguridad del puesto de trabajo.
- Charlas pretarea: para revisar las medidas de prevención de los procedimientos y permisos de trabajo por los mandos directos in situ. Se aplica a todas las tareas, no rutinarias, de alto riesgo y que no tengan procedimiento.



Más allá de todas estas comunicaciones, hemos realizado diversas inspecciones. Por una parte, hemos elaborado un procedimiento de inspecciones en el cual nos comprometemos a revisar cada máquina de manera periódica y siguiendo siempre cierto orden. Estas revisiones serán anotadas en un documento preparado que, pasado determinado periodo de tiempo, nos recordará que debemos revisar de nuevo cada máquina e instalación. Paralelamente, estamos realizando inspecciones de grúas, carretillas y todo tipo de plataformas. En Grupo TR creemos que cualquier examen y revisión de material disminuye considerablemente los riesgos de un suceso inesperado pues, tal y como nos han enseñado nuestros 130 años de experiencia, la mayoría de los accidentes tienen lugar en actividades cotidianas y en el uso de las máquinas más sencillas.



3. PSM (Process Safety Management)

Una de los mayores descubrimientos del Proyecto y que más déficit de gestión teníamos es la de PSM (Process Safety Management).

Mediante este sistema de gestión trataremos de implementar y asegurar un correcto funcionamiento de las medidas adoptadas para controlar los peligros de nuestros procesos, en las diferentes plantas de las que posee el Grupo. Es decir, se pretende evitar daños al personal, sea propio o ajeno, que trabaja en nuestros centros, y a las comunidades locales donde ejercemos nuestra actividad, así como prevenir el daño a la propiedad (también a la reputación del Grupo) y el daño ambiental que puede ser resultado de eventos relacionados con la liberación de materia y energía (conocidos como eventos accidentales de seguridad de procesos), principalmente fuegos, explosiones y liberación de sustancias peligrosas.

Otras iniciativas destacables 2022

Adicionalmente, nos gustaría destacar las siguientes acciones, que han tenido una acogida excelente en lo que respecta a la sensibilización en materia de salud y seguridad:

NUEVOS CARTELES,
derivados de una nueva campaña por la concienciación de la seguridad y salud orientados a exponer los peligros existentes en las plantas de producción.

REUNIONES DIARIAS
de reporte y análisis de incidentes de salud y seguridad en planta para prevenir y advertir sobre los accidentes más comunes en planta.

INSTALACIÓN DE PANTALLAS TELEVISIVAS
en la entrada de las plantas, en las que se plasman todo tipo de información asociada a: videos de seguridad, evolución de cifras e índices de siniestralidad, etc.

CONTADOR DE DÍAS
sin accidentes para mantener la motivación de nuestras personas y generar seguridad.

2022

otras iniciativas destacables

UN ENTORNO DE TRABAJO SALUDABLE Y SEGURO

Trabajar de forma segura es un asunto capital para el Grupo, y por ello, además de la gran inversión realizada y el Proyecto de excelencia en Salud y Seguridad, desplegamos medidas y acciones destinadas a garantizar la total salud y seguridad de nuestros y nuestras profesionales y colaboradores. Además, continuamente realizamos formación en prevención de riesgos laborales, para mantener a nuestras personas sensibilizadas y con el objetivo de eliminar riesgos innecesarios. Exigimos a nuestros equipos el ir más allá del cumplimiento de la normativa vigente.

Identificación y evaluación de riesgos de salud y seguridad

En Grupo TR estamos muy concienciados de los potenciales peligros asociados a este sector debido a la exigencia física y psicológica necesaria para poder cumplir con cada cometido de la cadena de producción. Por ello, además de prestar atención a cualquier peligro que hayamos apreciado, llevamos a cabo campañas exclusivas de concienciación y prevención en los puestos de trabajo que entendemos que más se exponen a accidentes.

Para detectar los peligros y prevenir los accidentes en nuestras plantas, disponemos de procedimientos para la evaluación de riesgos laborales que se encuentran en constante revisión y actualización. A los riesgos detectados y agrupados a cada tarea, ya sea rutinaria como puntual, le asociamos niveles de probabilidad de que se materialicen, así como la severidad con la que se podría desencadenar un accidente.

Cabe mencionar que tanto los riesgos como las medidas de seguridad establecidas han sido previstas para todas las personas que guarden relación con el Grupo; es decir, no son medidas exigidas a nuestras personas, sino medidas exigidas también a las empresas que subcontratamos.

Derivada de dicha evaluación, a continuación, detallamos los trabajos considerados como origen de alta incidencia de accidentes:

Trabajos de alta incidencia de accidentes

Puesto*	Trabajadores**
	2022
Mecánico	9
Carretillero	5
Ajustador	23
Operario zona corte	18
Operario Logística	14
Operario cambios laminación	21
Operación de producción	1
Operador	4

*Puesto: puestos o lugares de trabajo controlados con alta incidencia.

** Trabajadores: número de personas de la estructura de la empresa expuestas al puesto de trabajo de alta incidencia laboral.

Como muestra de preocupación por todas las personas que participan en el Grupo, también realizamos evaluaciones de los trabajos realizados por las contra-

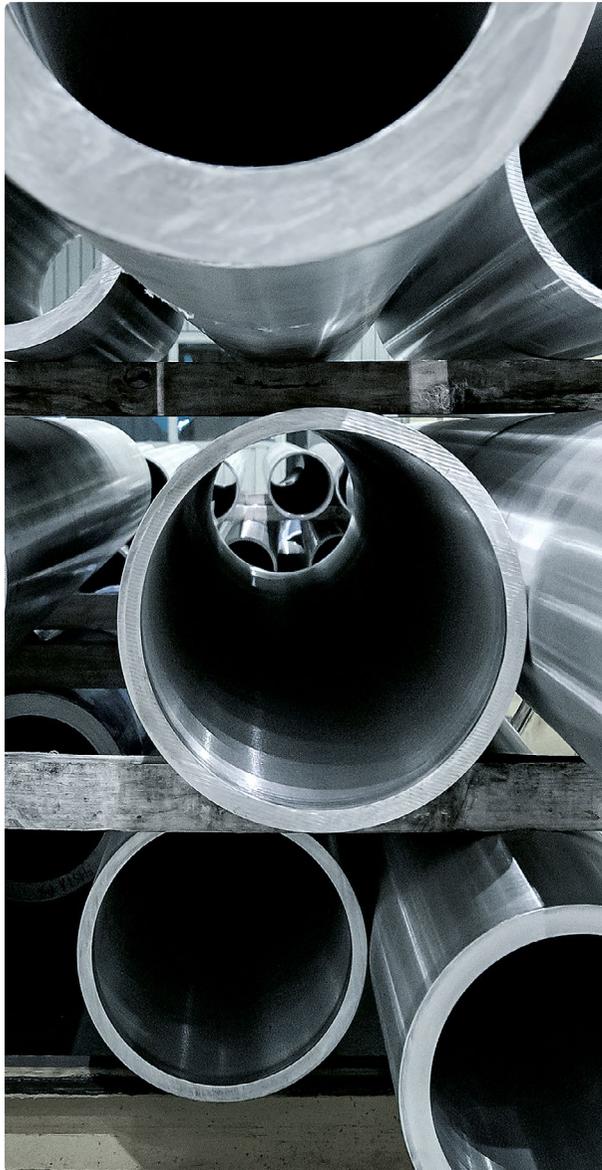
tas a pesar de que no formen parte de nuestra plantilla pues, a nuestro entender, también ayudan a construir Grupo TR. Como muestra de las evaluaciones que realizamos, hemos identificado una alta incidencia de accidentes en los trabajos de soldador, para los que hemos puesto medidas específicas, en los cuales ha habido 34 personas trabajando durante este ejercicio.

Servicios de prevención propios especializados

En Grupo TR, consideramos que la prevención de los riesgos es indispensable para lograr reducir al mínimo la probabilidad de accidentes. Por ello, contamos con servicios propios de prevención especializados en las siguientes áreas:

- Salud y Seguridad
- Higiene
- Ergonomía-Psicología
- Vigilancia de la salud

Para prevenir adecuadamente todos los posibles incidentes, realizamos un seguimiento de la ejecución de las actividades preventivas que afectan a cada departamento, recogemos información que nos ayude a mejorar los mecanismos de prevención de riesgos para actualizarlos, optimizarlos y aumentar la seguridad y reportamos y analizamos los incidentes de salud y seguridad sufridos en las plantas de producción para analizarlos mensualmente a nivel departamental.



Control de la salud y seguridad en empresas subcontratadas

Conscientes de las necesidades concretas de nuestros clientes y con la finalidad de ofrecer un producto y servicio superior, dotamos nuestro proceso productivo de flexibilidad. Para poder hacer frente a estas necesidades tan singulares, nos aseguramos de disponer de recursos especializados que complementen adecuadamente nuestros productos y sean concebidos como un alto valor añadido.

Para alcanzar este logro, llevamos años forjando relaciones de confianza con las empresas subcontratadas, a las que percibimos como parte de Grupo TR, a la hora de exponer nuestro producto final en el mercado. Por esta razón, cuidamos a las personas que forman parte de nuestras colaboraciones como a nuestras personas, aplicando y exigiendo metodologías de prevención en materia de salud y seguridad que regulen el desarrollo de sus actividades para garantizar en todo momento el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de prevención de accidentes y contribuir así a seguir avanzando a alinearse con un entorno de cero accidentes.

Para alcanzar este ideal, establecemos funciones y responsabilidades de coordinación de salud y seguridad entre los diferentes equipos de nuestro grupo y las empresas subcontratadas. Mediante la descripción de los procedimientos para la homologación, el envío de información para el desempeño de la acti-

Realizamos reuniones al menos trimestrales para dar seguimiento a quejas, sugerencias y propuestas de mejora de los mecanismos de prevención y las medidas de seguridad.

vidad y la detección de los riesgos involucrados en la misma acompañada de una monitorización adecuada, disminuimos conjuntamente la probabilidad de sufrir imprevistos.

Además, para implementar con mayor notoriedad las medidas de prevención en nuestras plantas de producción ya sea para nuestras personas como para el personal subcontratado, todas las empresas que formamos Grupo TR realizamos reuniones en las que ponemos en común los controles e indicadores para registrarlo en actas de seguimiento.

100%

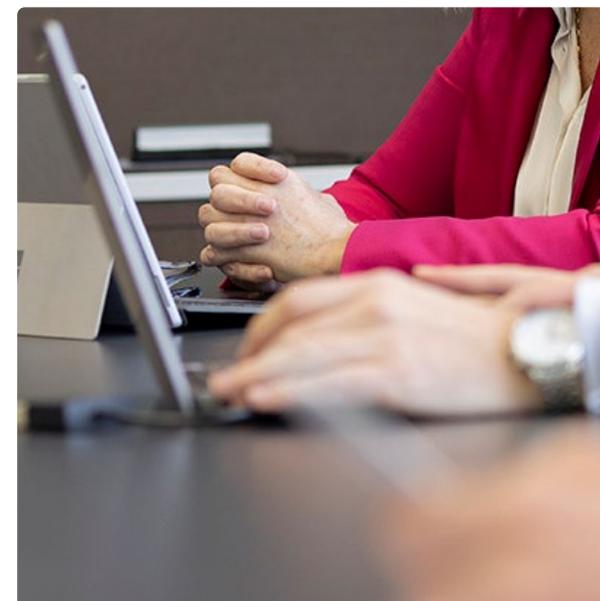
de las empresas que deseen realizar trabajos en nuestras instalaciones deben estar previamente homologadas.

Comité de Salud y Seguridad

Para la mejora y actualización constante de nuestras medidas de prevención de riesgos laborales, consideramos que es indispensable la participación de todas las personas que se exponen especialmente a algún peligro. Para mantener una comunicación fluida y permanente con todas las personas, disponemos de unos canales de comunicación que promueven la consulta y la participación de todos los que conformamos el Grupo, tanto personal de las plantas como subcontratado, que, acompañado de la información y formación más avanzada, contribuyen al desempeño de las funciones de cada puesto de trabajo de forma segura.

Como medida de refuerzo adicional a los canales de comunicación que reciben información constante, se cuenta con el Comité de Salud y Seguridad. Este comité, formado por los delegados y responsables de cada departamento, opera bajo el mismo ideal de cero accidentes. Para ello, tienen atribuida la tarea de recabar observaciones y asesorar sobre los programas de salud y seguridad existentes. Este comité comenzó realizando reuniones trimestrales, pero ha ido incrementando esta frecuencia a causa del nuevo programa de salud y seguridad que, sin duda alguna, supone un gran avance de cara a lograr nuestro objetivo de cero accidentes.

Como resultado nuestro compromiso hemos incrementado el dialogo a todos los niveles, aumentándose sustancialmente el número de reuniones mantenidas y dando lugar a 809 acuerdos formales en temas de salud y seguridad (702 en 2021).



Planes de formación

Bajo el propósito de alcanzar el objetivo cero accidentes y la idea firme de consolidar nuestra cultura de salud y seguridad a la vanguardia del sector, hemos incluido apartados específicos de seguridad y salud en los planes de formación anuales así como en las acogidas para las nuevas incorporaciones. Todo ello con la intención de asentar unas bases para un trabajo seguro.

La formación en materia de salud y seguridad se ha visto incrementada exponencialmente a través del programa realizado en excelencia de seguridad y salud ya comentado.

Hemos realizado más del doble de cursos en formación de prevención de riesgos laborales pasando de 68 cursos en 2021 a 176 cursos en 2022 en materia de PRL.

CADENA DE VALOR

GLOBAL, INNOVADORA Y SOSTENIBLE

Nuestra cadena de valor es: global, por integrar todos los procesos desde la entrada de la chatarra hasta la generación de tubos de acero sin soldadura; innovadora, ya que incorpora de manera continua todas las últimas tecnologías; y sostenible, al estar continuamente focalizados en mejorar la eficiencia y reducir los consumos del proceso y sus impactos.

DE CHATARRA A TUBO: UNA ACTIVIDAD CIRCULAR

PRODUCCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE

ACOMPAÑANDO A NUESTROS CLIENTES EN SUS RETOS FUTUROS

En Grupo TR somos líderes globales en segmentos de nicho especiales de tubos de acero sin soldadura, ofrecemos soluciones tubulares innovadoras y sostenibles, con la tecnología más avanzada y con un gran compromiso medioambiental. Nuestra propuesta de valor está dirigida a satisfacer requerimientos especiales y complejos en el servicio y en el producto por parte de nuestros clientes, acompañando a nuestros clientes a superar sus retos transformacionales, como la descarbonización.

Para conseguirlo, hemos integrado dentro del Grupo prácticamente la totalidad de la cadena de valor del proceso productivo, desde la acería hasta los acabados especiales y tenemos un equipo específico dedicado a la innovación y a la sostenibilidad. Contamos con cuatro unidades productivas que aúnan diferentes hornos eléctricos, instalaciones de colada continua, laminadores, hornos de tratamiento térmico y diversas instalaciones de acabado. Además, contamos con una gama completa de capacidades para asegurar la calidad de nuestro producto, la trazabilidad del proceso y los ensayos tubo a tubo.

Contamos con una hoja de ruta para un crecimiento responsable, como suministradores de soluciones tubulares innovadoras y sostenibles, y consumidores electro-intensivos. Nuestros pilares básicos son:

- **Ser líderes en economía circular.**
- **Apostar por el desarrollo sostenible, reduciendo nuestra huella medioambiental.**
- **Ser suministradores de soluciones para proyectos pioneros orientados a una economía descarbonizada.**

Conscientes del impacto que tienen nuestras operaciones en el medio ambiente, y alineados con nuestra misión, en Grupo TR hemos puesto el foco en varias líneas de actuación:

Ejecutadas

- Contar con un departamento específico de Sistemas de Calidad y Prevención, Medioambiente y Certificaciones responsables de establecer las directrices y coordinar las acciones en esta materia para todas las plantas que forman parte del Grupo, además de técnicos medioambientales en cada planta. Concretamente, en 2022 hemos creado el puesto de responsable del Medio Ambiente y Sistemas de Gestión corporativo, responsable del Medio Ambiente y Sistemas de Gestión, y contamos con dos técnicos en esta área en cada una de las plantas.
- En lo que a recursos dedicados se refiere, en el 2022 hemos empleado en costes de prevención y minimización de aspectos ambientales 2.161 miles de euros, que supone un 34% más de inversión que en el 2021.
- Ser una empresa líder en economía circular, partiendo de un proceso en el que nuestra principal materia prima proviene de residuos de otros procesos industriales.
- Optar por el uso de hornos eléctricos más sostenibles en el tiempo y que ayudan a reducir nuestra huella ambiental.

En curso

- Inicio de las obras de unificación de las acerías en 2022, consiguiendo un menor consumo energético derivado de un mejor aprovechamiento de las coladas y una mayor eficiencia.

Francisco Irazusta

Presidente

“Es fundamental fabricar de forma sostenible, que nuestros productos sean bajos en carbono y que incorporen la mayor cantidad posible de material reciclado. En el Grupo impulsamos la economía circular al ser la chatarra nuestra materia prima. Además, nuestro proceso de generación de acero emite menos CO₂ al contar con hornos de arco eléctrico. Esta tecnología es la más eficiente y sostenible en la actualidad”.



- Inversiones en las principales plantas productivas para incrementar la eficiencia energética implantando mejoras de forma constante.

Objetivos futuro

- Alcanzar la neutralidad de carbono en 2050

En lo que respecta a certificaciones, cabe destacar que nuestras principales plantas productivas disponen y mantienen actualizados sus respectivos sistemas de gestión medioambiental según los requisitos de la norma ISO 14001, así como de una Política de Calidad, Medio ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en el que se establecen los compromisos de cumplimiento legal, protección del medioambiente y prevención de la contaminación, y reducción de los impactos medioambientales.

Por otro lado, alineados con nuestro compromiso de ser neutros en carbono para 2050, hemos realizado la Fase I de la certificación ISO 50001 de eficiencia energética, con un resultado muy positivo, y en febrero 2023 acometeremos la Fase 2 para ya obtener el certificado. Este logro se debe al esfuerzo en inversiones realizada durante los últimos ejercicios, así como al seguimiento constante de los consumos de cada instalación de nuestras fábricas, lo que ha ayudado a concienciar a nuestras personas y ha resultado en una optimización de cada instalación del proceso de fabricación de nuestros productos.

A cierre del ejercicio 2022 y 2021, no existe registrada en el balance de situación consolidado, al no ser necesaria, provisión alguna para riesgos y gastos derivada de actuaciones medioambientales, ni existen litigios en curso, indemnizaciones ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, el Grupo cuenta con un seguro para daños accidentales al medioambiente.

No se ha recibido ninguna multa o sanción en los últimos ejercicios por incumplimiento de la legislación y normativa aplicable en materia de medioambiente.

PLANTA TUBOS

Proceso de fabricación [↗ ENLACE](#)

Certificaciones de calidad y medioambiente

PLANTA PRODUCTOS

Proceso de fabricación [↗ ENLACE](#)

Certificaciones de calidad y medioambiente



Hemos pasado la primera fase para la obtención de la certificación ISO 50001 de manera exitosa.

DE CHATARRA A TUBO: UNA ACTIVIDAD SOSTENIBLE

NUESTRA NUEVA ACERÍA: UN EJEMPLO DE NUESTRO COMPROMISO

Estamos en proceso de unificación de las acerías, hemos invertido en las instalaciones y procesos que más se ajustan a nuestro objetivo de neutralidad en emisiones de carbono. Así, nuestra nueva acería contará con un horno eléctrico y un carro con tapa.

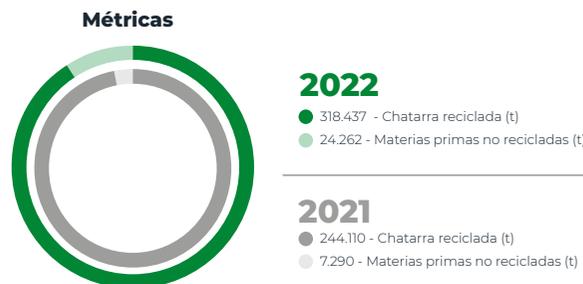
Al horno eléctrico se le instalarán quemadores auto regenerativos, lo que supone una mejora. Si bien estos quemadores consisten en un nuevo sistema de quemado capaz de emitir el mismo calor que los mecheros que empleábamos anteriormente, son más eficientes. Esto supondrá un ahorro energético considerable.

Desde el inicio de nuestra actividad, en Grupo TR contribuimos a la reutilización de residuos como principal input de nuestro proceso productivo, ayudando a la transformación de la economía en sostenible. La chatarra, nuestra principal materia prima, proviene de los deshechos de otros procesos productivos, como, por ejemplo, la automoción.

Con el objetivo de hacer un uso eficiente y responsable de los recursos, en Grupo TR hemos trabajado en diferentes proyectos en el ejercicio 2022:

- Evolución del proceso de mecanizado para **el aprovechamiento del corazón de los lingotes**, obteniendo un segundo lingote para la elaboración de soluciones tubulares de menor diámetro.
- Continuación del **proceso de cribado de chatarra para la eliminación de tierra y otros componentes, mejorando la calidad y las prestaciones de los productos**, a la par que se reducen los consumos energéticos y se avanza hacia una mejor segregación de los residuos.

Además, el proyecto de unificación de acerías y del centro de estirado en frío que ha comenzado en 2022 y finalizará en 2023, posibilitará agilizar la producción, dando continuidad a los esfuerzos del Grupo por mejorar la eficiencia de los consumos energéticos y de materias primas.



APROVISIONAMIENTO ENERGÉTICO

El aprovisionamiento energético resulta esencial para la actividad. El proceso de producción de tubos en general requiere de gran consumo de energía. Por ello, en Grupo TR, y con el objetivo de ser neutros en carbono en el futuro, hemos puesto en marcha dos iniciativas destacables:

- Hemos cerrado un contrato con Statkraft, proveedor de energía renovable. Concretamente, nos hemos hecho cargo de una parte de un parque fotovoltaico, contribuyendo de este modo a descarbonizar el planeta.
- Hemos realizado un estudio para la instalación de paneles solares los techos y los terrenos adyacentes a nuestras plantas. De esta manera, gran parte de nuestro suministro eléctrico sería producido por nosotros, convirtiéndonos además en la fábrica con mayor potencia de energía renovable de España.

93%

De la materia prima utilizada proviene en 2022 de la **reutilización de un residuo** (97% en 2021)

IMPULSANDO CRITERIOS SOSTENIBLES EN LA RELACION CON PROVEEDORES

Ser sostenibles no depende únicamente de nosotros, también depende de aquellos con los que nos relacionamos y nos ayudan a poner en el mercado nuestros tubos: los proveedores. Nuestra estrategia para la cadena de suministro tiene como objetivo contribuir a crear entornos productivos sostenibles, siendo eficientes en el uso de recursos naturales y de energía, garantizando el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores de las empresas proveedoras. Si bien la política de compras no incluye cuestiones sociales, ambientales o de igualdad de género como tal, sí disponemos de procedimientos alternativos que cuentan con dichos aspectos, y que detallaremos a continuación:

- **El Código de Conducta Ética** sienta las bases de los valores y principios por los que regimos nuestras relaciones contractuales con los proveedores. Las empresas que optan a colaborar con Grupo TR deben someterse a un proceso de homologación en función del nivel crítico de la actividad que realizan.
- Disponemos de un **procedimiento de comunicación de requisitos medioambientales a proveedores y subcontratistas** que les exige ciertos requisitos medioambientales, ya operen éstos en nuestras instalaciones o suministren su producto y/o servicio desde el exterior. Específicamente, se solicita a los proveedores que cumplan con:

- Los procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo.
- El envío de ficha de seguridad actualizada correspondiente al producto químico suministrado (materias primas, lacas y barnices, aceites y grasas...).
- El envío de la relación de normativa vigente que regula las limitaciones al uso de las sustancias que contiene el producto químico suministrado, o certificado de que no existe ninguna restricción de este tipo, registro de las sustancias REACH suministradas.
- Las autorizaciones oficiales necesarias para desempeñar o acreditar su labor y los medios utilizados (autorización de gestor de residuos peligrosos/no peligrosos, de transportista de residuos peligrosos/no peligrosos, certificado de los vehículos, autorizaciones especiales del conductor, autorizaciones, registros, licencias y acreditaciones como OCA/ENAC, etc.).

En consecuencia, nuestra política de contratación garantiza la selección de proveedores que cumplan con la legalidad vigente en lo relativo a calidad, medioambiente y seguridad y salud laboral y energía, velando en todo momento por la prevención y minimización de los daños. Además, los trabajadores

que realizan su actividad en nuestras plantas productivas deben adaptarse a las políticas empresariales del Grupo a todos los niveles.

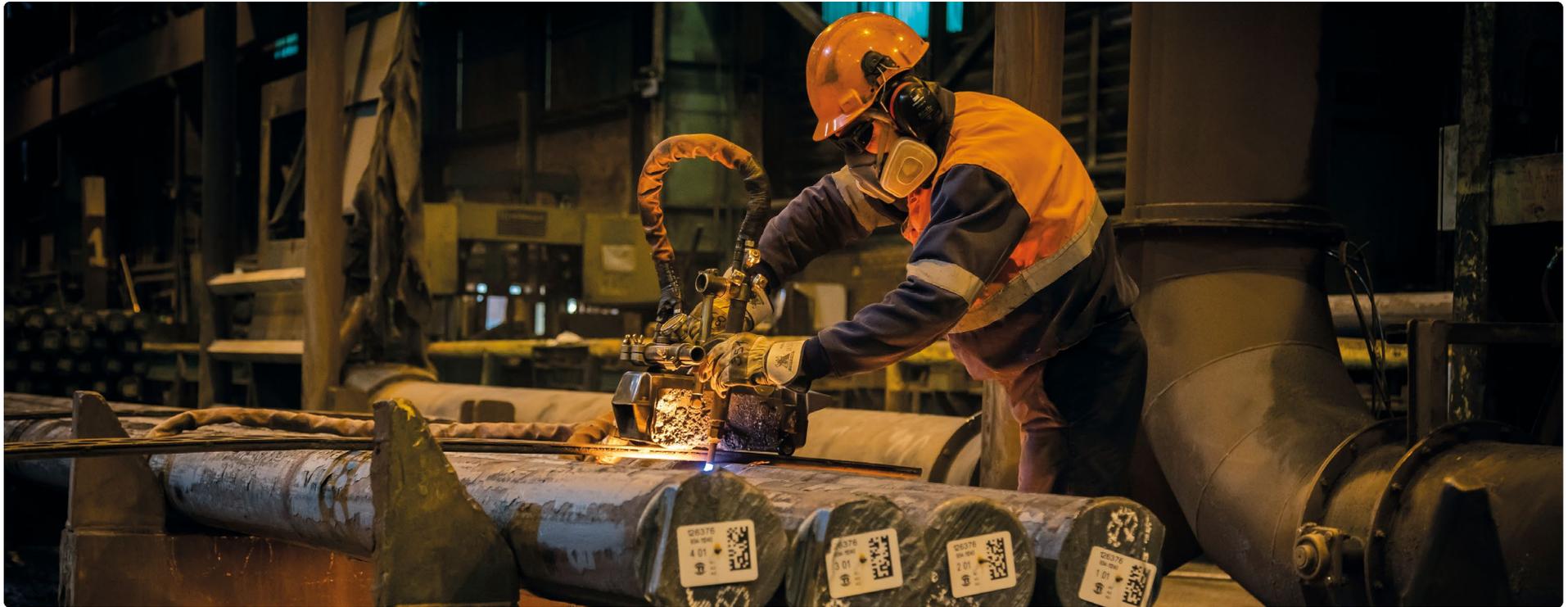
Adicionalmente, cabe destacar que hemos comenzado a trabajar en 2022 en nuevos procedimientos en compras para que incluyan criterios de eficiencia energética y otros criterios ambientales, que finalizaremos en 2023.

El 100% de los proveedores son evaluados antes de ser dados de alta en la lista de proveedores homologados. En caso de que pudieran tener un impacto en el medioambiente, se les comunica los requisitos a cumplir para eliminar o minimizar dichos efectos. Los impactos ambientales negativos significativos (potenciales y reales) identificados en la cadena de suministro, a partir de los cuales se evalúan a los proveedores, son los siguientes:

IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS IDENTIFICADOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

- Empleo de recursos
- Residuos
- Contaminación del suelo y el agua
- Vertidos
- Ruidos
- Emisiones a la atmósfera

	Empresas evaluadas en base a criterios medioambientales		Empresas identificadas con potenciales impactos negativos	
	2022	2021	2022	2021
TRG	293	311	63	60



Asimismo, todas las empresas que acceden a las instalaciones de Grupo TR para realizar su trabajo, así como las que suministran bienes críticos que afectan a la seguridad, deben estar homologadas a fin de garantizar el cumplimiento de nuestras políticas de prevención de riesgos laborales y el respeto al medioambiente.

Por otro lado, en lo que respecta a la supervisión y auditorías a empresas proveedoras, se monitoriza un control de calidad de productos y servicios en el que se registran incidencias asociadas, contemplándose la opción de realizar re-homologaciones a proveedores.

En lo que respecta a derechos humanos, el Grupo cumple los criterios de las políticas internacionales de gestión responsable de la cadena de suministro, tal y como se establece en la Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU y la Declaración de la OIT. Asimismo, estamos adheridos al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Para garantizar los derechos sociales y de igualdad, ponemos a disposición de los empleados de las empresas proveedoras y, en general, de cualquier persona que tenga conocimiento de alguna práctica contraria a los principios y derechos de la OIT, un canal de denuncias en la web corporativa a fin de que se puedan adoptar las medidas oportunas. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia a través de

este canal, vinculada con la vulneración de derechos sociales y de igualdad.

Actualmente, existen más de 250 empresas homologadas que se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Empresas de materias primas: ferroaleaciones, aditivos, etc., excepto chatarra.
- Empresas de bienes que se incorporan al producto fabricado: embalajes, productos químicos, etc.
- Tareas auxiliares, en los que se realizan operaciones sobre nuestros productos que se consideran críticas para satisfacer los estándares de calidad requeridos por nuestros clientes.

PRODUCCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO EN EL PROCESO PRODUCTIVO

Para luchar contra el cambio climático realizamos un seguimiento permanente de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), de la evolución del comercio de dichas emisiones y de cómo pueden afectar a Grupo TR los acuerdos internacionales en este campo con el objetivo de tomar las decisiones más adecuadas para minimizar el riesgo y aprovechar las oportunidades.

Dado que las emisiones de GEI de Grupo TR están asociadas principalmente al consumo de gas y de electricidad en sus operaciones, las acciones tomadas para reducir dichas emisiones están relacionadas de forma directa con las medidas de eficiencia energética adoptadas para disminuir dicho consumo, que detallaremos a continuación, así como en la reducción del consumo de suministros del proceso productivo para contribuir a nuestro objetivo de neutralidad en emisiones.

Para comenzar, llevamos varios años llevando un registro preciso del consumo de agua, electricidad y gas. Este registro lo hemos puesto a disposición de los operarios de cada máquina, los cuales, de manera voluntaria, han llevado a cabo diferentes técnicas para optimizar el consumo de cada herramienta manteniendo la calidad de nuestros productos y la intensidad de la cadena de producción. Esta optimización energética, se debe principalmente a tres procesos puestos en marcha en años anteriores: **la recogida de datos de consumo** de las instalaciones más relevantes que realizábamos de manera men-

sual, ahora ampliada a diario y a todas las máquinas; **el establecimiento de reuniones con cada departamento** para discutir los resultados de los registros e implementar medidas, ahora realizadas con mayor frecuencia y dando mayor libertad a los operarios; y **la realización de informes periódicos de eficiencia y consumo energético**, ahora innecesario debido al acceso a través de la intranet a los consumos de cualquier máquina en directo.

Adicionalmente, para la reducción del consumo de electricidad, hemos instalado un enriquecedor de oxígeno en nuestro horno de mayor consumo y actividad. Esto ha supuesto una reducción de nuestro consumo de energía eléctrica de entre un 6% y un 9%. También hemos invertido en nuevas tecnologías de nuestra nueva acería, lo que mejorará el proceso de fabricación y nos ayudará a reducir el consumo de electricidad y las emisiones de gases de efecto invernadero además de abrirnos nuevas alternativas a innovar y desarrollar nuevos productos.

Además de las medidas anteriormente descritas, listamos otro tipo de medidas que hemos tomado en los últimos ejercicios:

- Racionalización del uso de la iluminación mediante la generación de un procedimiento para el apagado y encendido de luces en todas las naves.
- Reducción del uso de aire comprimido mediante una campaña para la detección y corrección de fugas en los procesos de acería, laminación y acabado.

- Proyecto para la medición del consumo de gas en el proceso de decapado, con el objetivo de identificar potenciales mejoras en los consumos.
- Cambio de todas las luminarias a LED en nuestras plantas.
- Mejorar la eficiencia energética de la acería de Amurrio:
 - Precalear de forma importante las cucharas antes de echar el caldo del horno de fusión, para posteriormente iniciar el proceso del horno de afino y con ello evitar rechazos de producción.
 - Incluir al sistema centralizado de compresores, uno con variador de frecuencia en la acería de Amurrio para que se pueda controlar dos zonas distintas y para bajar el umbral de presión de aire comprimido en toda la instalación.
- Mejorar la eficiencia energética en horno salem de Trápaga:
 - Regulación del horno tras los datos aportados por la instalación de sonda de O2 en continuo para optimización en el control de la realización estequiometría de quemador en el proceso de combustión.
 - Concentrar la producción entre dos o tres semanas al mes para reducir el número de arranques de hornos.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE CONSUMOS DE ENERGÍA, AGUA Y GENERACIÓN DE RESIDUOS

Consumo de electricidad, gas y agua

Tomando en consideración las medidas de optimización realizadas a lo largo del ejercicio, nuestros consumos han sido los siguientes.

Métricas	2022	2021
Electricidad (MWh)	283.158	211.872
Gas natural (MWh)	389.232	321.403
Intensidad energética (KWh/t producto)*	1.944	2.312

*Esta ratio contempla el consumo total de energía en las plantas. En el caso de "Planta Productos" y "Planta Tubos" el consumo está referenciado a la producción de acero líquido, el resto está referenciado a las producciones facilitadas por las empresas en toneladas.

A pesar de que se hayan incrementado los consumos energéticos debido al aumento de la producción, observamos cómo somos más eficientes y sostenibles al tener una bajada en la ratio de intensidad energética de un 16%.

Consumo y uso responsable y circular del agua

En lo que respecta al consumo de agua, hemos realizado una gran inversión en nuestra Planta Productos, colocando más contadores y realizando un análisis más exhaustivo del consumo, que se ha materializado en una reducción considerable del consumo de esta. Asimismo, cabe destacar que nuestras instalaciones cuentan con circuitos cerrados de recirculación de aguas industriales con el fin de minimizar el consumo de agua potable de suministro municipal. Gracias a ello, en 2022 hemos reutilizado 26.031.906 m³ (13.532.278 m³ en 2021), **un 92% más que el año pasado.**



** Las cifras reflejan los volúmenes totales de agua extraída desglosados por aguas superficiales y aguas de suministros municipales u otros servicios hídricos, públicos o privados. Al no ser de aplicación, no se han contemplado ni el agua procedente de la lluvia (recogida y almacenada), ni las aguas residuales de otra organización.

Hemos incrementado nuestra producción un 52%, y nuestra agua utilizada sólo se ha incrementado en un 30%, por tanto, hemos conseguido reducir el agua utilizada en el proceso.

CONTINUANDO CON LA ECONOMÍA CIRCULAR: APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DERIVADOS DE NUESTRO PROCESO PRODUCTIVO

Además de utilizar más de un 90% del total de nuestra materia prima de residuos de otros procesos industriales, en lo que respecta al uso circular de otros recursos, todos los residuos generados en los centros de producción son gestionados según lo indicado en las Autorizaciones Ambientales Integradas de acuerdo con el siguiente orden de prioridad:

1. Reciclaje/reutilización

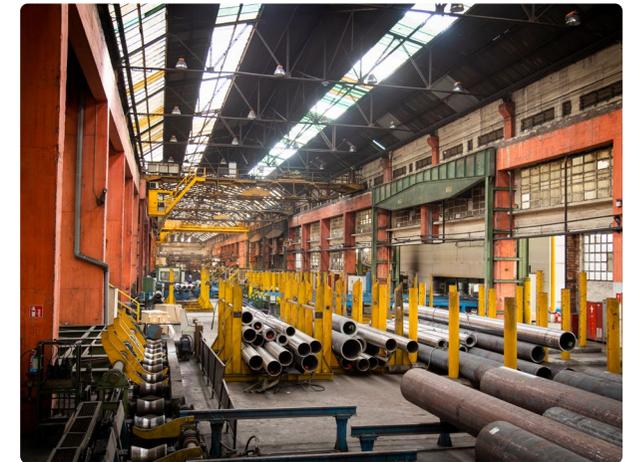
2. Valorización

En paralelo, en Grupo TR trabajamos con el sector siderúrgico (UNESID) en un Pacto de Economía Circular para reducir el impacto medioambiental a través de:

- Valorización de residuos generados en el proceso productivo
- Reducción y control de emisiones a la atmósfera
- Conservación de la calidad del suelo y las aguas
- Mayor eficiencia en la utilización de recursos naturales y materias primas
- Campañas de concienciación del personal para potenciar la reducción y la mejora en la segregación de residuos

PROYECTOS DESTACABLES DE ECONOMÍA CIRCULAR EN 2022

- Verticero: valorización de magnésias, recuperación de materiales refractarios.
- Burdino: valorización de sulfato ferroso.
- ECO2D4: valorización de escoria negra para la fabricación de asfalto para diversos usos. La escoria negra proviene de la etapa de fusión del acero, de la cual se desprenden impurezas de manganeso y silicio en escoria espumante. Para el aprovechamiento de este tipo de elementos recogidos en la espuma, contamos con un proyecto en colaboración con externos para la fabricación de asfalto y una alianza para fabricar hormigón.
- Valorización de escoria blanca para cementeras: la escoria blanca deriva de la etapa de afino del acero. En esta etapa, el acero se desoxida, lo que provoca la eliminación de los óxidos metálicos, la desulfuración y la descarburación del acero.
- Los residuos generados en el proceso de laminación y terminación vuelven a meterse al horno, consiguiendo reducir las mermas en el proceso.
- Reutilización de bidones plásticos de aditivos como embalaje de socorro en la expedición de residuos peligrosos.
- Recogida de envases plásticos de aditivos vacíos por parte del proveedor en nuestras plantas.



Métricas (t)	2022	2021
Residuos peligrosos no destinados a eliminación	4.194	3.125
Residuos peligrosos destinados a eliminación	2.510	2.092
Residuos no peligrosos no destinados a eliminación*	350.689	278.758
Residuos no peligrosos destinados a eliminación	12.281	12.347

* Hemos realizado un cambio de criterio respecto del ejercicio anterior para mejorar la calidad del dato. Se han incluido salidas de chatarra y gestión de residuos metálicos en el cálculo, re-expresando el dato de 2021, que ha pasado de 93.964 t a 278.758 t.

Apostamos por la valorización de nuestros residuos, contribuyendo a un mundo más sostenible, prueba de ello es que el 65% de los residuos peligrosos y el 95% de los residuos no peligrosos generados son reutilizados o reciclados.

AUNANDO FUERZAS FRENTE AL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En Grupo TR somos conscientes de que nuestra contribución es una pequeña porción del verdadero cambio que debe darse. Por ello, mantenemos una estrecha colaboración con diferentes asociaciones sectoriales con el fin de mantenernos actualizados y compartir experiencias que ayuden a reducir el impacto de nuestras actividades en el cambio climático:

- Siderex: (Clúster del acero del país vasco) grupos de trabajo para la eficiencia energética, eficiencia en gestión de residuos y en tratamiento de aguas.
- Cluster Energía País Vasco (Hidrógeno Verde).
- Unesid: proyecto de descarbonización con tres grupos de trabajo: materias primas, economía circular y agua.
- Pacto por una Economía Circular.
- Comité Técnico de Normalización CTN 323 “Economía Circular” de la Asociación Española de Normalización (UNE).

A nivel de riesgos, cabe destacar también que una parte de las ventas del Grupo están dirigidas al sector del petróleo y, por tanto, pueden verse afectadas por los posibles cambios regulatorios y/o en las políticas medioambientales. Por ello, reflexionamos sobre las perspectivas del mercado futuro para nuestros productos, con referencia a los diferentes escenarios para la demanda de petróleo, con especial referencia a aquellos escenarios que son consistentes con

el Acuerdo de París. Derivado de esta evaluación, hemos redefinido nuestra estrategia comercial.

Para desarrollar nuestros compromisos, estamos trabajando en un plan de acción climática con diferentes líneas de actuación a medio y largo plazo. Concretamente, para realizar un análisis de los riesgos y oportu-

nidades del cambio climático estamos trabajando en las recomendaciones del Task Force Climate Related Financial Disclosures (TCFD) en sus 4 dimensiones (Gobierno, Estrategia, Gestión de Riesgos, Métricas y Objetivos). A continuación, agrupamos los principales riesgos y oportunidades que hemos identificado:



PRINCIPALES RIESGOS

Riesgos físicos

Mayor impacto de sucesos medioambientales adversos (inundaciones, tormentas...).

Riesgos de transición:

- Riesgos legales: endurecimiento de la regulación para limitar el uso de ciertos recursos (impuesto sobre el carbono).
- Riesgos tecnológicos: riesgo de inversiones tecnológicas fallidas.
- Riesgos de mercado: incertidumbre respecto del comportamiento del mercado y del incremento del coste de las materias primas.



PRINCIPALES OPORTUNIDADES

Nuevos productos y servicios

Como proveedores de productos y servicios tubulares a la industria energética, la transición energética proporciona una gran oportunidad para desarrollar nuevos productos y servicios para clientes que centren sus trabajos en la transformación sostenible de la economía, como para el transporte y almacenamiento de hidrógeno, captura y almacenamiento del carbono, instalaciones geotérmicas...

Eficiencia de los recursos y resiliencia de la cadena de suministro

Continuando con nuestra filosofía de mejora continua, estamos consiguiendo formas de producción más eficientes y con una reducción de las emisiones derivadas de las fuentes de energía utilizadas, con la implantación de medidas de eficiencia energética.



Objetivo ser neutros en carbono en 2050

EMISIONES DE GEI

ALCANCE 1 (T CO ₂) *		ALCANCE 2 (T CO ₂)**	
81.315	67.021	62.044	37.649
2022	2021	2022	2021

INTENSIDAD (T CO₂ / T PRODUCTO)***

0,41	0,46
2022	2021

En lo que respecta a las emisiones indirectas de alcance 3, actualmente no disponemos de un método sistemático suficientemente robusto y fiable para contabilizar este tipo de emisiones, si bien estamos trabajando en ello y en los próximos ejercicios estaremos en disposición de proporcionar dichos datos.

En relación a la contaminación acústica y lumínica, destacar que realizamos mediciones periódicas de las mismas en nuestras principales plantas del Grupo asegurando que no sobrepasamos los límites establecidos.

Las emisiones de gases de efecto invernadero se han incrementado por el incremento de la actividad. Sin embargo, gracias a nuestro esfuerzo por reducir nuestra huella ambiental y ser más sostenibles, hemos conseguido reducir nuestra intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero por tonelada de producto en un 11%.

* Los datos incluyen las emisiones directas de CO₂ emitidas y verificadas dentro del comercio de emisiones de GEI de la Unión Europea (para planta Tubos y planta Productos), y las asociadas al consumo de gas natural de las empresas no afectadas por el comercio de dichas emisiones. El cálculo de las emisiones directas de las empresas fuera del comercio de emisiones se ha realizado utilizando los factores de emisión del Gas Natural utilizados dentro del comercio de emisiones.

** La tabla recoge los consumos eléctricos anuales multiplicados por el factor de emisión (FE) publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para cada empresa suministradora en KgCO₂/kWh. El factor empleado se corresponde con el último valor oficial publicado.

***Resultado de la suma de las emisiones directas (alcance 1) y de las emisiones indirectas (alcance 2) con respecto al parámetro específico de producción de cada empresa

CONTRIBUYENDO AL FUTURO MEDIANTE NUESTROS CLIENTES

En Grupo TR nos esforzamos día a día para que nuestras soluciones se adapten a las necesidades concretas de nuestros clientes cumpliendo los máximos estándares de medioambiente y energía, calidad y seguridad. Situamos a los clientes en el centro de nuestra actividad, estableciendo relaciones duraderas basadas en la recíproca aportación de valor y en la mutua confianza.

Esta obsesión está presente en todas las áreas y niveles del Grupo, con fuerte empuje por la Alta Dirección. Con motivo de este empeño, nuestro Presidente realizó un tour comercial durante el año 2020 acompañado por la Dirección General y Dirección Comercial, reuniéndose con los principales clientes de Grupo TR. Desde entonces, hemos continuado estableciendo contacto a través del envío de encuestas de satisfacción en detalle que han obtenido una gran acogida y resultado entre los clientes, los cuales han priorizado y puesto en valor el servicio personalizado recibido.

En 2021 desarrollamos un nuevo Plan Comercial, alineado con el Plan Estratégico, y poniendo foco en la diversificación hacia nuevos sectores y nuevas oportunidades, incrementando el peso en Midstream y Downstream. Asimismo, se centralizó la gestión comercial desde una única área transversal, con el fin de dotar a los equipos de ventas de mayor agilidad en la gestión de las necesidades de unos clientes que tienen necesidades y presencia cada vez más global.

En el ejercicio 2022, continuando con ese objetivo de seguir mejorando los servicios al cliente, hemos trabajado en un nuevo sistema de *pricing*, ajustan-

do nuestro proceso comercial a la realidad de cada cliente, sistemas de control y trazabilidad para dar información en tiempo real de su pedido y la creación de medios de comunicación que nos permitan estar cada vez más cerca del día a día de nuestros clientes.

AFIANZANDO RELACIONES ESTABLES Y DE CONFIANZA

Gracias a la reorganización realizada en nuestro departamento comercial y con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta e incrementar el valor de los servicios de atención postventa, gestionamos las reclamaciones de nuestros clientes de manera transversal y centralizada desde un único punto. Para ello, disponemos de una herramienta informática que asegura la agilidad en la gestión. En la misma, centralizamos todas las altas de reclamaciones, asociándolas a pedidos para poder trazar las operaciones realizadas sobre los productos. El equipo de calidad se encarga de analizar las reclamaciones, contactar con las áreas involucradas y proporcionar una respuesta eficaz a nuestros clientes. El área de Calidad trabaja en estrecha colaboración con las unidades productivas, con el fin de incorporar mejoras en los procesos, en función del *feedback* recibido de los clientes.

En Grupo TR ponemos el foco en el aseguramiento de la calidad de nuestros productos. En nuestras instalaciones disponemos de multitud de medios para monitorizar la información del proceso, y realizar los controles de calidad pertinentes en función de los requerimientos que nos exijan nuestros clientes. Nos aseguramos de la correcta trazabilidad de nuestros

productos a través del marcaje y etiquetado de cada tubo fabricado. Esta trazabilidad asegura su identificación y permite disponer de toda la información del mismo desde los primeros datos en las acerías y de la documentación que siempre se adjunta (certificados de calidad, albaranes, facturación, etc.). Además, disponemos de tecnología QR para digitalizar a través de un código la incorporación de información de gran valor para nuestros clientes asociada al proceso productivo, dentro de cada producto.

Adicionalmente, disponemos de las más exigentes homologaciones requeridas por los distintos clientes. Una de las medidas tomadas para garantizar que los productos fabricados no sean peligrosos y se usen y manipulen de forma correcta y razonable es que todas las sustancias que intervienen en el proceso de fabricación y forman parte del producto final (incluyendo lacas y barnices) constan de una ficha de seguridad de acuerdo a la normativa y reglamentos europeos UE 453/2010 (requisitos para la elaboración de las fichas de datos de seguridad) o UE 1907/2006 (relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos-REACH), entre otros, tal y como exige la norma de Calidad ISO 9001, según la cual estamos certificados.

Reclamaciones gestionadas en 2022(120 en 2021)

Tanto en 2022 como en años anteriores, no se tiene constancia de ningún incidente o caso de incumplimiento relativos a los impactos en la seguridad y la salud de las categorías de productos y servicios.

LA INNOVACIÓN

NUESTRO PILAR CLAVE PARA IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Alineados con el objetivo de acompañar a nuestros clientes en la transición energética hacia una economía descarbonizada, orientamos nuestros esfuerzos de innovación en ofrecer nuevas soluciones con prestaciones técnicas cada vez más exigentes, a la vez que trabajamos en digitalizar y mejorar la eficiencia de nuestro proceso productivo incorporando nuevas tecnologías que reduzcan el impacto ambiental.

COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD

NUESTRA MIRADA HACIA EL FUTURO

NUESTROS PROYECTOS

COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD

En Grupo TR reforzamos nuestro compromiso hacia la sostenibilidad en nuestros procesos y desarrollo de nuevos productos. Este hecho se materializa en nuestro Plan Estratégico que sitúa la misión de nuestro grupo como un proveedor de soluciones tecnológicas a medida enfocadas hacia la transición energética y a la consecución del objetivo de neutralidad en emisiones de carbono.

Este objetivo de neutralidad es aplicable a los nuevos productos y a los medios necesarios para conseguirlos.

Francisco Irazusta
Presidente

“Estamos firmemente comprometidos con el impulso de la transición energética y la descarbonización a través del desarrollo y fabricación eficiente de soluciones tubulares innovadoras y sostenibles. Esto nos permite ser actores clave en la transición de la economía y acompañar a nuestros clientes en sus retos futuros”.

VIDEO DE LA COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA BIND 4.0.



NUESTRO PROCESO DE INNOVACIÓN

BAJO TRES EJES



El compromiso de nuestras personas y la experiencia anticipando y facilitando dichas soluciones



La escucha activa y colaboración con nuestros clientes, apostando junto a ellos por nuevas aplicaciones.



Hacia la transición energética y su aplicación a nuestra gama, que deben materializarse en soluciones tubulares más eficientes, comprometidas con el medioambiente en su definición, fabricación y aplicación en proyectos.

NUESTRA MIRADA HACIA EL FUTURO

130 años de historia otorgan a Tubos Reunidos la experiencia de haber conocido situaciones de distinta índole. Posiblemente, la velocidad en la que se suceden y encadenan los diferentes acontecimientos estos últimos años y la inmediatez de sus consecuencias sean los elementos más diferenciadores frente a pasadas experiencias.

Sin embargo, **con nuestro compromiso como base, nuestros clientes como elemento central y la mirada, hacia un mundo descarbonizado**, más verde nos hacen confiar en nuestra capacidad para alcanzar el éxito y seguir siendo una organización de referencia en la fabricación de tubos sin soldadura.

Para materializar este objetivo creamos en el año 2020 un Comité de Innovación, constituido por la Dirección General, los directores industriales de las plantas productivas, la dirección comercial y los responsables técnicos y de innovación. El Comité ha continuado con su actividad a lo largo 2022 con reuniones periódicas trimestrales para identificar y evaluar nuevas oportunidades. Gran parte de los proyectos que el Comité apadrina, están vinculados a los retos planteados por la transición energética en campos como el hidrógeno verde, la generación de gas o la energía nuclear, pero no dejamos de lado desafíos que nos plantean sectores donde operamos hoy. Apoyar los proyectos en curso e incorporar las nuevas soluciones en nuestra gama de producto forman también parte de la misión del Comité.

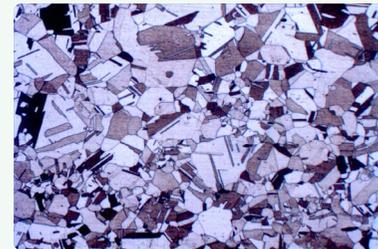
Para reforzar esta actividad de innovación en el medio plazo, hemos participado activamente como empresa fundadora en la definición y materialización del Energy Intelligence Center (EIC), un nuevo centro tecnológico dedicado a la investigación y de-

sarrollo de nuevas soluciones dentro del campo de la energía y potenciar la transición energética. Nuestra participación es una apuesta adicional hacia convertirnos en un Grupo referente en este campo.



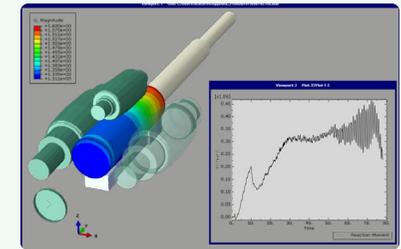
HIDRÓGENO

Desarrollo de productos vinculados al hidrógeno y su papel como nuevo vector energético: H-acero, Tusand. Asistencia a diferentes congresos relacionados con la descarbonización como RENMAD H2, GeoTHERM, o Hyster. Reuniones sectoriales y bilaterales con algunos de los principales actores y grupos de interés en este campo.



NUEVOS MATERIALES

Desarrollo y ampliación de nuestra gama de productos (proyecto Achief, Hobeinox, Zepaberri, grados de aleación Super13Cr y X70-Q, hodiKromo, caveo).



EFICIENCIA ENERGÉTICA Y VALORIZACIÓN DE PRODUCTO: proyectos GEDIERR.

2022
diversos proyectos de investigación y desarrollo

NUESTROS PROYECTOS

Dentro del campo de nuestros productos como ayuda a la descarbonización de procesos industriales colaboramos en el proyecto **Achief**. Su objetivo es investigar nuevos materiales de alto rendimiento, con contenidos de Cr>9%, de uso en industrias de alto consumo energético con el fin de mejorar el rendimiento de aplicaciones electro intensivas y prolongar la vida en servicio de componentes.

Continuando con la descarbonización como eje, Grupo TR, colabora junto con otras empresas en cómo reducir su propia huella de carbono en nuestros propios procesos. El proyecto **H-acero** nos ayudará a entender cómo utilizar el hidrógeno como fuente de energía en procesos de calentamiento y su influencia en equipos de combustión y atmósferas de hornos.

Necesitamos reducir los tiempos de procesos de modelización y desarrollo, los recursos energéticos y materiales que empleamos en ellos y con este fin estamos impulsando el proyecto **GEDIERR** (Programa Hazitek) con el objetivo de ser capaces de generar gemelos digitales de nuestras etapas de laminación y conformado de producto, que puedan además servir en posteriores etapas de simulación de instalación y flujo de procesos en nuestros clientes.

En el campo del hidrógeno verde impulsamos la generación de conocimiento en el ámbito del almacenamiento de hidrógeno a baja temperatura y con medios portadores gracias al proyecto **TUSAND** (Programa Hazitek) en el que el desarrollo de materiales ligados a ambos usos es la principal meta.

Dentro del ámbito de ampliación de nuestra gama hemos desarrollado los proyectos **HOBEINOX** (Programa Hazitek) y **ZEPABERRI** (Programa Hazitek) con el fin de ampliar nuestra gama y capacidades de fabricación de tubos en aceros inoxidable austeníticos para aplicaciones energéticas a alta temperatura relacionadas con el sector de generación de gas.

Fruto de colaboraciones con empresas del sector hemos desarrollado tubos en grados de aleación **Super13Cr** y **X70-Q** ligados aplicaciones energéticas y transporte de gases y con potencial aplicación en el sector de la geotermia.

Finalmente, dentro de las necesidades de sectores tradicionales hemos impulsado el proyecto **HODIKROMO** (Programa Hazitek) para la evolución de materiales 3%Cr empleados en trabajos de perforación dentro del sector upstream o el proyecto **CAVEO** para dar respuesta tecnológica a clientes en el sector de la automoción.

Hemos tomado parte activa en congresos como **RENMAD H2**, **GeoTHERM**, o **Hyster** y reuniones sectoriales promovidas por el Clúster de la Energía especialmente en el ámbito del hidrógeno como nuevo vector energético.

En todos los casos debemos agradecer el apoyo de las instituciones, que a través de programas de ayudas, apoyan gran parte de los proyectos mencionados, pero también de las empresas y centros de investigación que colaboran con nosotros y por supuesto de los clientes y demás actores que comparten con nosotros su curiosidad por mejorar.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EFICIENCIA Y SEGURIDAD EN UN CLIC

Uno de nuestros principales pilares del plan estratégico es la transformación digital. Por ello, hemos lanzado un plan de digitalización, que será nuestra hoja de ruta y nos permitirá estar en progreso continuo, con el fin de mejorar la eficiencia de los procesos y dotarnos de una mayor agilidad y flexibilidad, imprescindibles en un entorno tan volátil como en el que vivimos.

NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

DIGITALIZACIÓN

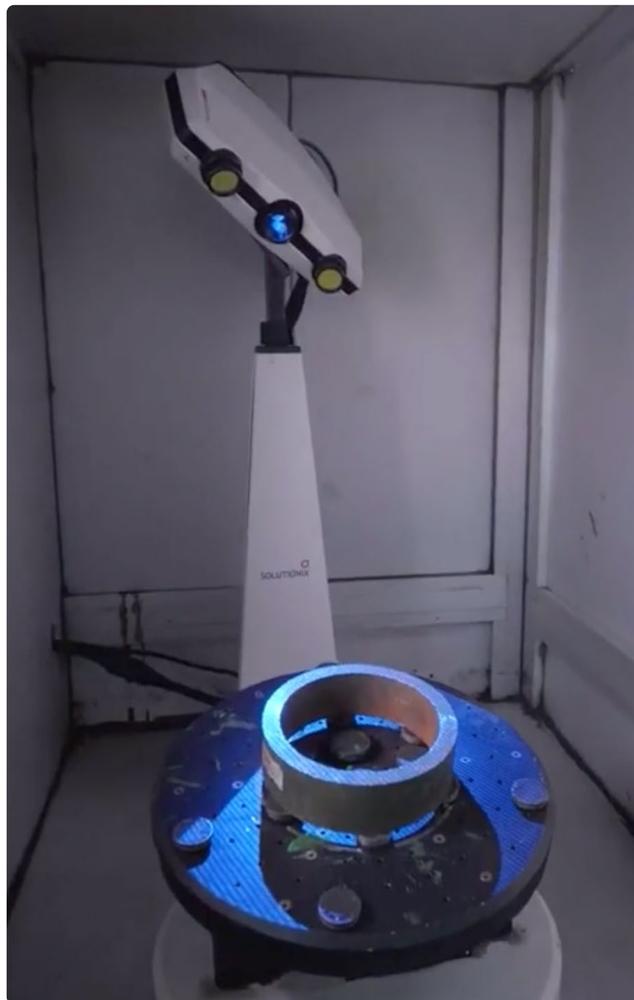
CIBERSEGURIDAD

NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Grupo TR se encuentra en pleno proceso de renovación y ampliación del área de transformación digital, así, hemos designado una nueva figura, la de director de transformación digital, que se responsabilizará de constituir y ampliar un equipo que dé respuesta a las necesidades planteadas a nivel Grupo

A lo largo del ejercicio 2022, el modelo de transformación digital sobre el que se quiere asentar el Grupo ha sido compartido con todo el Comité de Dirección, para su reflexión y aprobación.

Hemos reforzado nuestro equipo con la incorporación en 2022 de un director de transformación digital, que nos ayudará a potenciar y seguir trabajando en la transformación digital.



Francisco Irazusta
Presidente

"Un pilar fundamental de nuestro plan estratégico 2021-2026 es la transformación digital. Estamos convencidos de que puede ayudarnos a agilizar procesos y a obtener información en tiempo real que aporte un mayor valor añadido para lograr agilidad en la toma de decisiones, así como incrementar nuestra eficiencia energética, calidad y seguridad de nuestras plantas".



ORGANIZACIÓN IT BIMODAL

Una de las iniciativas más destacadas de nuestro equipo de transformación digital es la organización IT bimodal. Este modelo divide en dos modos simultáneos el desarrollo de procesos y aplicaciones. Por una parte, se desarrolla un proceso sencillo, estable y fiable para que pueda ser implementado de manera rápida y la mera incorporación suponga una mejora del proceso. Por otro lado, se desarrolla una mejora de dicho proceso, más arriesgado y que es más difícil de implementar al ser más experimental.

Mediante este sistema hemos reestructurado las funciones de la plantilla del área, especializando a los miembros en cuatro procesos distintos.

Así, el departamento de transformación digital será capaz de atender las necesidades de varios procesos distintos de manera simultánea y contará con expertos en cada ámbito para dudas, sugerencias o mejoras que puedan surgir.

En Grupo TR somos conscientes de que toda la transformación digital tanto en fábrica como en procesos de gestión, tiene que venir acompañada de las mejores prácticas en ciberseguridad. Por ello, a continuación, diferenciamos los principales proyectos en curso y/o llevados a cabo respecto de digitalización, y los llevados a cabo en ciberseguridad.

La nueva estructura por funciones nos permitirá focalizar a cada perfil en objetivos concretos, y dar respuesta tanto al presente como al futuro tecnológico definido.

Asimismo, estamos comenzando a trabajar en un plan de capacitación digital.

PROCESO SENCILLO, ESTABLE Y FIABLE
para que pueda ser implementado de manera rápida y la mera incorporación suponga una mejora del proceso

ORGANIZACIÓN IT BIMODAL

MEJORA DE DICHO PROCESO,
más difícil de implementar al ser más experimental

4 PROCESOS

DE ESPECIALIZACIÓN



IT

se busca acelerar las ventajas competitivas basadas en soluciones tecnológicas



OT

se busca asegurar la calidad de los procesos físicos, y controlar y gestionar de manera más eficiente los distintos procesos industriales.



DESARROLLO



INFRAESTRUCTURAS Y CIBERSEGURIDAD

DIGITALIZACIÓN

La digitalización nos permite lograr que nuestra cadena de producción sea más eficiente a través de la monitorización de procesos que previamente se realizaban de manera manual y burocrática, así como ser más ágiles en los tiempos de respuesta. La digitalización de los procesos nos permitirá liberar recursos para poder dedicarlos a tareas más estratégicas y decisivas, creando una mayor motivación de las personas.

Entre las principales iniciativas realizadas con la transformación digital destacamos las siguientes, **destinadas a mejorar la experiencia de nuestros stakeholders:**

Cientes: Mejora del CRM

Estamos trabajando para que esta transformación suponga un beneficio también para nuestros clientes, de forma que reforcemos el nuevo porfolio de productos con procesos digitalizados que les permitan recibir nuestros servicios de una forma diferente, con más información y de más calidad, estableciendo así nuevas formas de relación. Para nosotros los clientes son nuestra prioridad, y tener toda la información relativa a los mismos a un solo clic ha sido sin duda alguna un cambio relevante.

En el presente ejercicio, seguimos mejorando nuestro CRM, incluyendo nuevas funcionalidades en el mismo. El nuevo sistema nos permite dar a los clientes una respuesta de manera sencilla, homogénea y ágil.

Con tecnología basada en Dynamics de Microsoft y servicios de Azure, hemos desarrollado una solución que nos permite entender mejor a nuestros clientes, sus necesidades y dar así la mejor respuesta posible. Además, de forma independiente al país, la planta o la tipología de producto, les planteamos a estos soluciones de manera unificada.

Proveedores: digitalización del proceso de compras

Inicio de homogeneización y digitalización en todo el Grupo de los procesos y los sistemas base del área de compras. Esto, nos permitirá, entre otros:

- Estandarizar procesos e impulsar la eficiencia y la mejora de los mismos.
- Eliminar el papel reduciendo el impacto ambiental de la organización.
- Acortar las comunicaciones en la cadena de suministro.
- Disponer de información fiable y ágil para la toma de decisiones.

Estamos actualizando las infraestructuras, aumentando la capacidad de respuesta y la flexibilidad, actualizando hardware y versiones de software de los CPDs y virtualizando la mayoría de las máquinas.

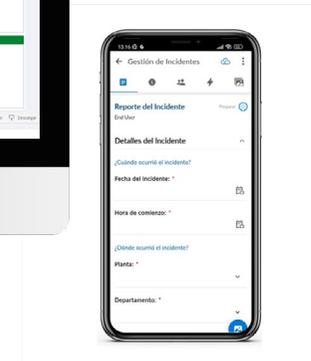
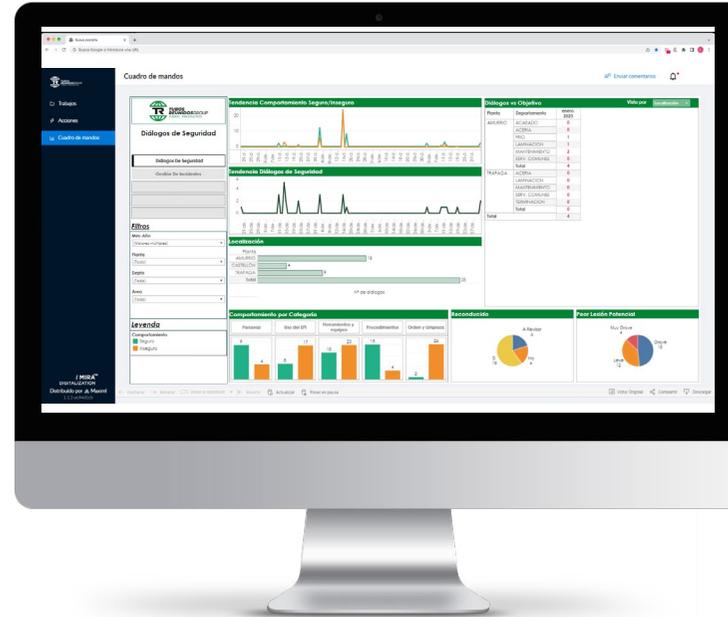
Journey to cloud

La digitalización no consiste únicamente en realizar procesos a través de tecnologías para que los procesos manuales sean más ágiles y eficientes, también consiste en archivar en el sistema toda la información de la que se dispone para que su búsqueda posterior sea más rápida. Por ello, hemos creado una nube privada al virtualizar todos los procesos de producción y de máquinas lo que ha supuesto un gran cambio en nuestra infraestructura digital.

Así, gran parte de la información que antes teníamos en formato físico ha pasado a encontrarse a través de un acceso virtual. La incorporación de estas bases de datos, también han supuesto mayor agilidad a la hora de procesar información por lo que además de lograr una base de datos completa y al alcance de cualquiera sin necesidad de realizar una búsqueda tediosa, se ha logrado un proceso mucho más eficiente.

Apoyo en el desarrollo, la retención y atracción de talento y excelencia en salud y seguridad a través de la transformación digital

Apostamos por las personas, defendiendo las mejores condiciones tanto de seguridad como laborales, y es ahora cuando la digitalización hace foco en este aspecto, de forma que estamos analizando sus necesidades en este ámbito, para trazar planes concretos que permitan a toda la plantilla aprovechar al máximo las herramientas que se van a desplegar durante los próximos años. La digitalización de los procesos, en una empresa como Grupo TR parte del impacto que tendrá en las personas, cómo puede ayudarles a realizar de forma más eficaz y eficiente sus tareas, asegurando que todo el equipo esté preparado para la nueva realidad tecnológica para la que estamos trabajando y trabajaremos durante los próximos años. Hablamos de movilización de procesos, utilización de IA para procesos de *back office* y *front office*, automatización de tareas de bajo valor y repetitivas, así como la estandarización como eje común y director de la digitalización de todos los procesos internos.



Además de lo mencionado, se está trabajando en el modelo de transformación de Grupo TR, vinculado con posibles tecnologías disruptivas. Detallamos a continuación las principales iniciativas al respecto:

- Automatización documentos aduanas USA.
- Nuevo Sistema MES Torno Reductor.
- Aplicación de sugerencias y observaciones de seguridad.
- Digitalización del control de proceso productivo en laminación y acabado de productos.
- Detección tubos cortos en la planta de tubos.
- Uso de BigData y visión artificial para el control de calidad en el proceso productivo.
- Control consumo material horno solera.
- Uso de tecnología de RFID para el control de herramienta y seguimiento de tubos vía marcado láser.

CIBERSEGURIDAD

Garantizar la seguridad de los datos e información de todos los *stakeholders* con los que nos relacionamos es clave. Por ello, la ciberseguridad y la protección de datos son aspectos claves para nosotros. En este ámbito, este año hemos realizado los siguientes avances:

Doble factor de autenticación

Con intención de mantener la confidencialidad y seguridad del Grupo, hemos mejorado nuestro modelo de doble factor de autenticación para todos aquellos que operen con los sistemas del Grupo que contengan información sensible. La doble autenticación consiste en un sistema que, además de solicitar un usuario y contraseña, exige adicionalmente un código de seguridad.

Adicionalmente, hemos desplegado un modelo estandarizado de conexión remota vía VPN con doble factor de autenticación para todos los empleados del grupo.

Todo lo anterior, refuerza la seguridad de los archivos y de la información contenida en los archivos localizables en la nube del Grupo.



OBJETIVO PARA 2023

Nos hemos comprometido a reforzar el equipo con la incorporación de un perfil especialista en ciberseguridad.

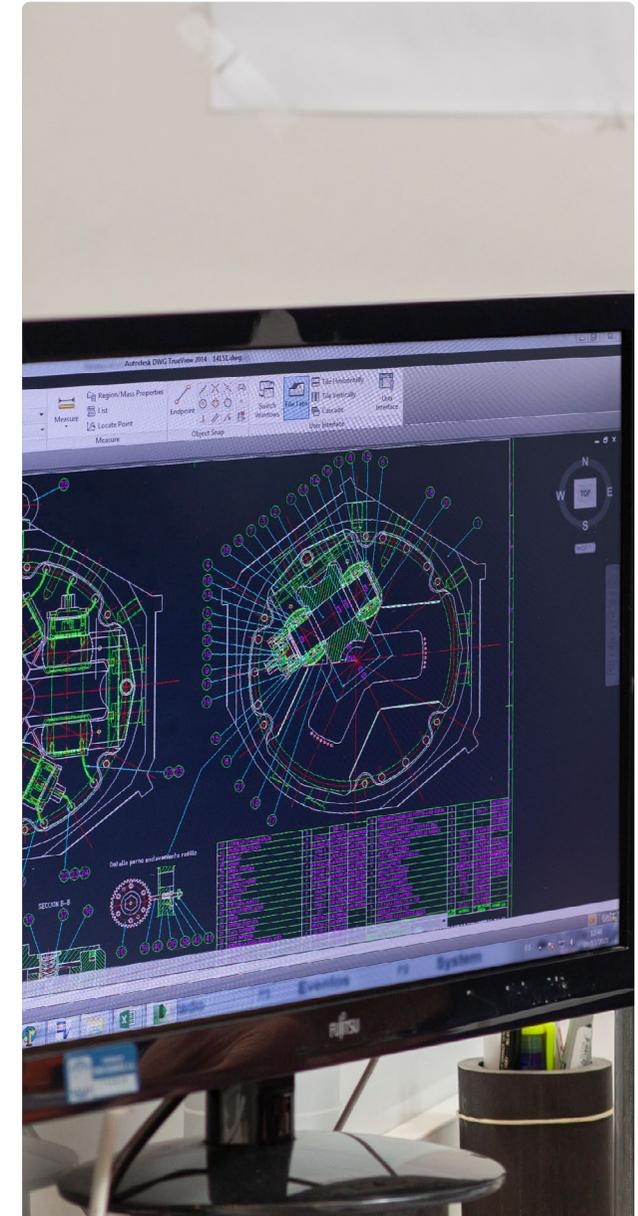
Mejora de políticas de seguridad del Active Directory corporativo

Este nuevo modelo corporativo nos permite de forma sencilla y ágil controlar los accesos a los diferentes sistemas que estamos empezando a desplegar, al haber conectado nuestra gestión de identidades con la solución de MS en Azure.

Además, el tener una solución única para todo el grupo, nos permite definir y desplegar políticas y directivas de seguridad de forma rápida, para adaptarnos a cualquier cambio que se necesite en el ámbito de la seguridad de las identidades.

Adicionalmente a todo lo anterior, en el ejercicio 2021 se elaboró un Plan de Ciberseguridad con el objetivo de adecuar e incorporar las mejores prácticas en el área. Dicho plan se materializó en 29 actividades de control estructuradas en base a tres objetivos relacionados con: vigilar las amenazas; proteger los Sistemas de Información, los procesos y las personas; y mitigar los daños. En el ejercicio 2022, en continuidad con dicho plan, se está fijando una hoja de ruta que incluye, entre otros, un proyecto de gestión de identidades, nueva herramienta de inventario de activos IT y OT, actualización del DRP, revisión del plan de backups y su testeo, concienciación y formación.

Hemos rediseñado la segmentación de nuestra red con un enfoque tanto funcional como de seguridad.



NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

AVANZANDO HACIA LA EXCELENCIA

Nuestro Gobierno Corporativo persigue garantizar el buen funcionamiento de los órganos de gobierno de la Compañía, y proteger los intereses de esta y de sus *stakeholders*, asegurando un comportamiento diligente, íntegro, transparente y responsable de dichos órganos. El buen gobierno resulta fundamental para asegurar la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, alineado con nuestra estrategia, y para reforzar la confianza que los *stakeholders* depositan en el Grupo.

DANDO PASOS EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

ÓRGANOS DE GOBIERNO PROFESIONALES

LA ÉTICA COMO PILAR FUNDAMENTAL

SISTEMA INTEGRAL PARA ANTICIPAR Y GESTIONAR RIESGOS

PROGRESANDO EN LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

DANDO PASOS EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Desde la aprobación en 2021 por parte de la Comisión de Auditoría del ejercicio de autoevaluación del Gobierno Corporativo del Grupo presentado por Auditoría Interna, no hemos parado de evolucionar. Concretamente, esta labor se materializó en un Plan de Actualización de nuestro modelo de Gobierno Corporativo en el que se establecieron objetivos y acciones a desarrollar por la Secretaría del Consejo en los siguientes ejercicios. En términos generales, este plan tiene como objetivo revisar toda la documentación corporativa (reglamentos, políticas, estatutos, modelos internos de control, etc.) para actualizarlos y adecuarlos tanto a la realidad del Grupo, como a las modificaciones legislativas y a las mejores prácticas de empresas cotizadas; y poder así asentar unas bases robustas para poder alcanzar los objetivos estratégicos, y que faciliten un diálogo efectivo y transparente con los skateholders.

Fruto de este Plan, durante el ejercicio 2022 hemos conseguido importantes avances en nuestro sistema de Gobierno Corporativo: hemos revisado y actualizado tres normas básicas y fundacionales del sistema de gobernanza del Grupo, que son de vital importancia para el buen funcionamiento de nuestros órganos de gobierno. Son las siguientes:

a) Modificación de los Estatutos Sociales (para su adaptación a las versiones vigentes de la Ley de Sociedades de Capital, a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno y al Reglamento del Consejo de Administración), que fue propuesta por el Consejo de Administración y aprobada en Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2022.

c) Modificación del Reglamento de la Junta General de accionistas para su adaptación a los nuevos Estatutos Sociales, a la Ley de Sociedades de Capital, al Código de Buen Gobierno y al Reglamento del Consejo, que fue propuesta por el Consejo de Administración y aprobada en Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2022.

b) Modificación del Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a la vigente Ley de Sociedades de Capital y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobación por parte del Consejo de Administración el 27 de enero del 2022, e información a la Junta General de Accionistas el 30 de junio.

En particular, la introducción de un nuevo Artículo 19º bis. "Búsqueda del interés social y sostenibilidad." en los estatutos sociales y la modificación del Artículo 7. "Búsqueda del interés social" del Reglamento del Consejo suponen un hito muy importante y un ejemplo de buenas prácticas, porque en ellos se establecen con rango estatutario y reglamentario obligaciones a cargo del Consejo de Administración que: i) le orientan hacia la creación de valor sostenible a largo plazo que promueva su continuidad, tomando en consideración los demás *stakeholders* relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional, ii) obligan a que la búsqueda del interés social se desarrolle con cumplimiento de las leyes y reglamentos y a que el comportamiento del Consejo esté basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmen-

Francisco Irazusta

Presidente

"Tenemos el firme propósito de seguir avanzando en materia de buen gobierno corporativo, continuando con el Plan de Actualización de Gobierno Corporativo iniciado en el ejercicio 2021, y adoptando las mejores prácticas del mercado. Esto nos ayudará a dotarnos de una óptima estructura de gobierno, alineada con la estrategia de la empresa, generando valor y contribuyendo a la consecución de los objetivos, y reforzando a su vez la confianza de los inversores en la Compañía"



te aceptadas, y iii) obligan a conciliar el interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus trabajadores, sus proveedores, sus clientes, sus financiadores y los de los restantes *stakeholders* que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades del Grupo en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Para seguir avanzando por este camino, nos hemos marcado como objetivo para el 2023 elaborar un Reglamento específico para cada una de las Comisiones del Consejo y revisar y actualizar el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se han elaborado cuatro políticas corporativas de obligado cumplimiento; que han sido aprobadas por el Consejo de Administración y difundidas mediante su publicación en la página web corporativa.

- Política de Selección de Consejeros y Diversidad en el Consejo de Administración
- Política Corporativa sobre Comunicación y Contactos con accionistas, inversores institucionales asesores de voto, y Comunicación de Información Económico-Financiera, No financiera y Corporativa
- Política de Contratación y Relaciones con el Auditor Externo
- Política Corporativa sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)

ACCEDE A NUESTRAS POLÍTICAS CORPORATIVAS

Asimismo, a propuesta del Consejo de Administración la Junta General el 30 de junio de 2022 aprobó una modificación de la Política de Remuneración de los Consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, que suprime la remuneración variable de los consejeros externos, en línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo

Por otro lado, en 2022 se ha elaborado y difundido tras su aprobación por el Consejo de Administración una norma interna de especial trascendencia para nuestros trabajadores y colaboradores, la Política de Salud y Seguridad laboral de Grupo Tubos Reunidos.

Gracias a las modificaciones y reformas del sistema de gobernanza acometidas en los ejercicios 2021 y 2022 el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas por parte de Tubos Reunidos S.A. se ha situado en un nivel superior al de las entidades cotizadas de su tamaño y de su sector, en base a la autoevaluación realizada por el Grupo y a la información pública del mercado respecto del cumplimiento del Código de Buen Gobierno

Durante 2023 continuaremos con esta trayectoria de mejora continua y realizaremos una evaluación de la efectividad de las políticas, implantando las mejoras adicionales que surjan en los análisis de detalle, tal y como hemos hecho con la norma llamada esquema de apoderamientos generales, que fue aprobado en 2021, y en el 2022 se ha evaluado y se han incorporado pequeñas actualizaciones, añadiendo los últimos cambios organizativos, y modificando los esquemas de apoderamientos generales de Tubos Reunidos, S.A. y de Tubos Reunidos Group, S.L.U.

Destaca también que, junto con la actualización del modelo de relación con el auditor externo, se ha aprobado por la Junta General de Accionistas el nombra-

miento de los auditores externos por un periodo de dos ejercicios (2022 y 2023), aportando así estabilidad a dicha relación y completando, de esta manera, un ciclo de 5 años.

2021

- **Evaluación** del funcionamiento del Consejo de Administración, sus cargos, y Comisiones por primera vez con intervención de un experto independiente.
- **Autoevaluación** del Gobierno Corporativo por parte de auditoría interna
- **Diseño** del plan y la estructura documental básica del Gobierno Corporativo del Grupo
- **3 normas** internas corporativas nuevas o actualizadas
- **8 políticas corporativas** nuevas o actualizadas
- **Actualizado** el esquema general de apoderamientos.
- **Todos los componentes** del Comité de Dirección y 21 cargos de profesionales especialmente expuestos a riesgos de *compliance* firmaron el compromiso ético y de transparencia
- **Actualización** del Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos

2022

- **Las 3 normas internas** corporativas básicas actualizadas
- **5 políticas corporativas** nuevas o actualizadas
- **2 políticas internas** nuevas o actualizadas
- **Actualizado** el esquema de apoderamientos de las dos principales sociedades del Grupo
- **Actualización** del cuestionario de evaluación interna del Consejo.
- **Revisión y actualización** del Sistema de Control Interno de la Información Financiera.
- **Ejecución** del plan de formaciones en *compliance* e impulso al proceso de adhesión al compromiso ético por parte de las personas que conforman el Grupo.
- **Autoevaluación** del grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno

De forma paralela a la actualización de la normativa y políticas, se han desarrollado algunas actividades para mejorar y robustecer nuestro sistema de Gobierno Corporativo:

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SUS CARGOS Y COMISIONES.

En el 2020, con intervención por primera vez de un externo independiente, se realizó una evaluación que finalizó satisfactoriamente a principios del ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2022, se ha actualizado el cuestionario de evaluación interna del Consejo, teniendo en cuenta las mejores prácticas que el tercero independiente transmitió al Grupo en los ejercicios anteriores; y con el objetivo de que la evaluación sea más exhaustiva y completa y que contemple cuestiones como la dedicación de los consejeros y la sostenibilidad.

CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA Y CUMPLIMIENTO.

Cabe destacar que todo el equipo directivo ha firmado el compromiso ético, como muestra del afán de buen hacer del Grupo en esta materia. Asimismo, se han ejecutado unas formaciones específicas en materia de cumplimiento, con intervención de la Secretaria del Consejo y de un externo especializado. Comenzando en 2022 con los departamentos que podrían tener una mayor exposición al riesgo por el área al que pertenecen y con el objetivo de que en última instancia llegue a impartirse formación a todas las personas que conforman el Grupo.

Subapartado La ética como pilar +

SISTEMA INTEGRAL PARA ANTICIPAR Y GESTIONAR RIESGOS.

Anualmente se realiza una revisión del Mapa de Riesgos Corporativos, teniendo en cuenta todos los factores que pueden afectar al Grupo, entre los que destacan en 2022 los cambios macroeconómicos, los conflictos bélicos, las alteraciones en la cadena de suministro y el entorno normativo comercial. El Mapa de Riesgos Corporativo nos sirve como herramienta que utiliza nuestra Política Corporativa de Gestión de Riesgos para el control y seguimiento de los riesgos principales, asignando responsables y destacando KPIs de seguimiento, y medidas mitigadoras para los mismos o de refuerzo de su gestión.

Subapartado Sistema integral para anticipar y gestionar riesgos +

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Hemos realizado una revisión y actualización del sistema de control interno de información financiera, con el objetivo de asegurar la calidad del dato, de forma que todas las decisiones que se tomen a nivel corporativo, estén basadas en la información más precisa posible.

Subapartado Sistema integral para anticipar y gestionar riesgos +

Todo este esfuerzo permite que el Grupo se rija según los principios de eficacia y transparencia definidos en los principios y recomendaciones del Código de Buen Gobierno, asumiendo prácticas avanzadas en esta materia, lo que redundará en beneficio del interés social del Grupo, entendido como “el interés común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada a la creación de valor

sostenible, mediante el desarrollo de las actividades incluidas en su objeto social y la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa a largo plazo, tomando en consideración los demás *stakeholders* relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional”, tal como se define en el Reglamento del Consejo de Administración.

El buen funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo contribuye a lograr mayor transparencia, eficacia, impulso y control en las funciones de gestión, supervisión y representación que corresponden al Consejo de Administración, y sin duda es fundamental para la consecución de los objetivos de la compañía fijados en nuestro Plan Estratégico. El marco que tenemos definido regula la actuación de los Órganos de Gobierno, establece los mecanismos para mitigar eventuales riesgos y enmarca las relaciones con nuestros *stakeholders*.

Tanto el marco legal definido por el Grupo como el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros/as están disponibles en la página web corporativa. Estos documentos son clave ya que tienen como finalidad recoger una información completa y transparente sobre las estructuras y prácticas de gobierno en la sociedad, que permite conocer en profundidad los datos relativos a los procesos de toma de decisiones y todos los demás que revelan aspectos importantes del gobierno societario, con objeto de que el mercado, los inversores y los accionistas puedan tener una imagen fiel y formarse un juicio fundado acerca del Grupo.

Finalmente, cabe indicar que en 2022 se ha actualizado y mejorado notablemente la información incorporada a la página web corporativa en sus apartados accionistas e inversores y *compliance*, para dotarla de mayor transparencia y con el objetivo de asegurar el cumplimiento con la legislación vigente en materia de difusión de información.

[ACCEDE AL APARTADO "ACCIONISTAS E INVERSORES" DE NUESTRA PÁGINA WEB](#)

[ACCEDE AL APARTADO "CUMPLIMIENTO" DE NUESTRA PÁGINA WEB](#)

ÓRGANOS DE GOBIERNO PROFESIONALES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas (JGA) es el máximo órgano de representación de los accionistas y es el principal cauce de participación entre ellos y los Órganos de Gobierno del Grupo. Sus funciones están reguladas por los Estatutos Sociales y por el Reglamento de la JGA. En 2022 se ha celebrado una JGA (JGA ordinaria en junio), de forma presencial, y en base al Reglamento de la JGA se da la posibilidad de ejercitar los derechos de representación y voto por medio telemáticos para facilitar la comunicación, participación activa y ejercicio de los derechos políticos de los Accionistas.

Además, la Junta General fue informada sobre las modificaciones introducidas en determinados artículos del Reglamento del Consejo de Administración, que fueron aprobados el día 27 de enero de 2022.

ACUERDOS CLAVE ALCANZADOS

POR LA JGA EN JUNIO DE 2022

Todos los acuerdos sometidos a la Junta General de Accionistas se han adoptado con un porcentaje de votos a favor superior al 98% del capital presente o representado con derecho a voto.

Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Estado de Información No Financiera de Tubos Reunidos S.A.; así como del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2021.

Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.

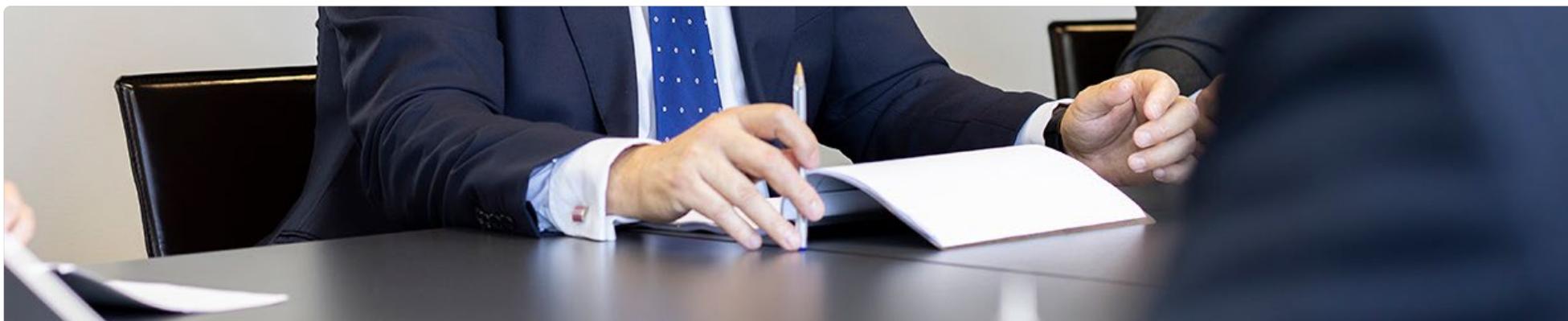
Reelección por dos años del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para los ejercicios 2022 y 2023

Modificación de los Estatutos Sociales; así como del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Aprobación, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2021.

Nombramiento y Reelección de miembros del Consejo de Administración. Previo Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelección de D. Cristóbal Valdés Guinea como Consejero de la Sociedad, con la categoría de Consejero Dominical.

Modificación de la Política de Remuneración de los Consejeros/as para los ejercicios 2022, 2023 y 2024



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de Tubos Reunidos, S.A. y su Grupo. El Consejo está plenamente comprometido, y firmemente convencido del cumplimiento de nuestro Plan Estratégico.

Tal y como se indica en el Reglamento, el Consejo asume, colectiva y unitariamente, la responsabilidad directa sobre la administración social y la supervisión de la dirección de la sociedad, con el propósito común de promover el interés social, y le corresponde velar por la consecución del objeto social, la protección de los intereses generales y la creación de valor que redunde en beneficio de todos los accionistas.

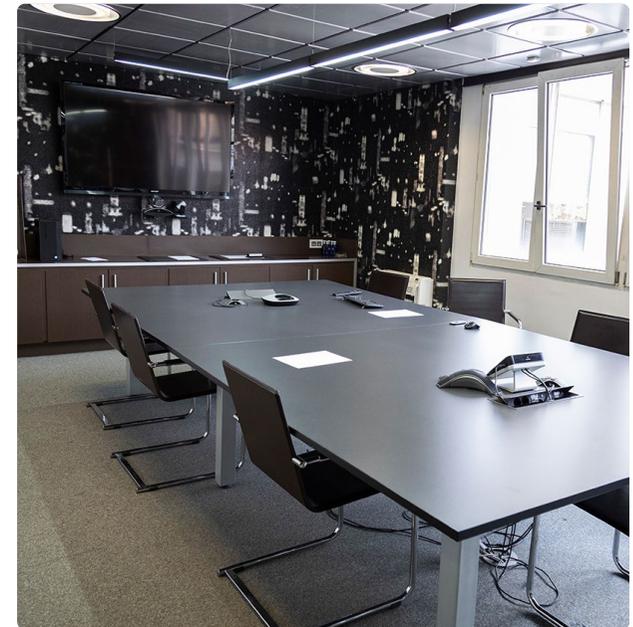
Como núcleo de su misión, aprueba la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, y supervisa y controla que la alta dirección cumpla con los objetivos marcados y persiga la consecución del objeto e interés social y la creación de valor a largo plazo para el accionista. A tal fin, el Consejo en pleno se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad.

Miembros del Consejo de Administración

D. Francisco Irazusta Rodríguez	Presidente Ejecutivo
D. Emilio Ybarra Aznar	Vicepresidente (Consejero dominical)
D. Jorge Gabiola Mendieta	Consejero Coordinador (Consejero Independiente)
D. Enrique Migoya Peláez	
D. Cristóbal Valdés Guinea	Vocal (Consejero dominical)
D. Alfonso Barandiarán Olleros	
Dña. Leticia Zorrilla de Lequerica Puig	
Dña. Ana Muñoz Beraza	Vocal (Consejera independiente)
D. Jesús Pérez Rodríguez-Urrutia	Vocal (Consejero Otros Externos)
Dña. María Sicilia Salvadores	Vocal (Consejera independiente)
Dña. María Teresa Quirós Álvarez	
Dña. Inés Nuñez de la Parte	Secretaria no consejera y Letrada Asesora

100%

de los acuerdos del Consejo se han adoptado por unanimidad



La composición del Consejo es equilibrada y diversa. Un 36% del total de consejeros tienen la calificación de independientes y un 36% de los consejeros son mujeres, porcentaje que sube a un 42% con la Secretaria del Consejo.

El Consejo de Administración tiene el firme propósito de seguir avanzando en materia de buen gobierno corporativo en el ejercicio 2022 y futuros ejercicios, dotándose de nuevas políticas y normas internas, y como hito fundamental sometió a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2022 la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, para su consiguiente adaptación a la reciente modificación de la Ley de Sociedades de Capital y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo.



Apostamos por la diversidad en nuestra organización y en nuestros Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración cuenta con 4 consejeras (36% del total y 40 % de los consejeros externos), que suponen el 75% de los consejeros independientes. Cualitativamente, además, las comisiones especializadas del Consejo (Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) están presididas por consejeras y la responsabilidad de la Secretaría del Consejo de Administración recae también en una mujer. Adicionalmente, las mujeres suponen el 50% de los miembros del órgano de administración de la sociedad más representativa del Grupo (TR Group), constituido por dos administradores mancomunados, una mujer y un hombre.

Dentro del Consejo de Administración, y tal como se desprende de sus currículos accesibles en nuestra página web y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, existe diversidad de conocimientos entre sus miembros, destacando el: industrial, energético, de sostenibilidad, y el financiero y legal.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

15

Ocasiones se ha reunido en 2022 el Consejo de Administración

Evaluación del Consejo

De acuerdo a la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, el Consejo de Administración evalúa una vez al año y adopta, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración.
- El funcionamiento y la composición de sus Comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del Consejo de Administración.
- El desempeño del Presidente del Consejo de Administración.
- El desempeño del Consejero Coordinador.
- El desempeño de la Secretaria del Consejo y Letrado Asesor
- El desempeño y la aportación de los consejeros prestando especial atención a los responsables de las distintas Comisiones del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2022, en base a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, lo que establecen los nuevos estatutos sociales y la responsabilidad atribuida en materia de sostenibilidad a la Comisión de Auditoría, hemos procedido a actualizar el cuestionario de autoevaluación del Consejo, incluyendo 3 nuevas

cuestiones relativas a la dedicación y al comportamiento ético, por un lado, y a la necesaria conciliación con los intereses de los *stakeholders* por otro:

- Los consejeros dedican el tiempo suficiente para el eficaz desarrollo de sus funciones y para conocer el negocio de la sociedad y las reglas de gobierno que la rigen.
- El comportamiento del Consejo está basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, y procura conciliar el propio interés social, según corresponda, con los legítimos intereses de sus trabajadores, sus proveedores, sus clientes, sus financiadores y los de los restantes *stakeholders* que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la sociedad en la comunidad en su conjunto y en el medioambiente, y en general el Consejo observa todos los deberes éticos que razonablemente le impone una responsable conducción de los negocios.
- Supervisa el cumplimiento de las reglas de la sociedad en materia medioambiental y social.

Como parte del sistema de gobierno, en el Consejo de Administración contamos con dos comisiones de supervisión (no decisorias) que asisten en el desempeño de las funciones que tienen encomendadas de conformidad con los Estatutos Sociales del Grupo y el Reglamento del Consejo. Adicionalmente, el Consejo tiene constituida una Comisión Ejecutiva, si bien esta no se ha reunido en 2022 por no resultar necesario.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Órgano interno de carácter especializado, informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación que es principalmente, el de la supervisión de:

- la información financiera y no financiera,
- la gestión y el control de los riesgos,
- la función de Auditoría Interna,
- la relación con el auditor de cuentas,

Miembros de la Comisión de Auditoría

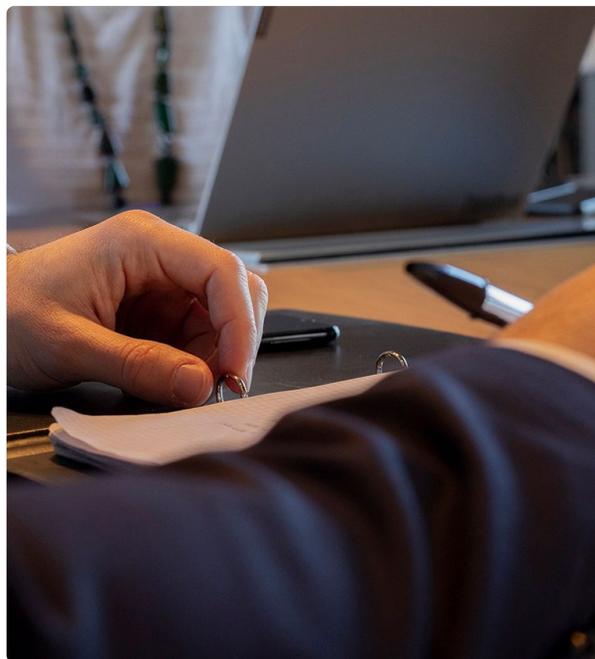
● Dña. María Teresa Quirós Álvarez	Presidenta
● D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
● D. Jorge Gabiola Mendieta	Vocal y Secretario
● D. Jesús Pérez Rodríguez-Urrutia	Vocal
● Dña. María Sicilia Salvadores	Vocal

- Consejero Dominical
- Consejero Otros Externos
- Consejera Independiente

Reuniones en 2022

No ha habido modificaciones en la composición de la Comisión de Auditoría en el 2022.

- el Sistema de Control Interno,
- el canal de denuncias y de la actividad del Órgano de Cumplimiento Interno,
- el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y los códigos internos de conducta,
- la política de sostenibilidad,
- las transacciones relevantes, y
- el Modelo de *Compliance*.



COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Órgano interno de carácter especializado, informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación que es principalmente contribuir a la captación y retención de talento, lo que implica procurar que la Compañía cuente con los mejores profesionales en sus órganos de gobierno y de alta dirección, para lo que procede a:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios que deben reunir los candidatos/as a cubrir vacantes en el Consejo y en el Comité de Dirección,
- Comprobar la aplicación de la política retributiva.

Miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

● Dña. Ana Muñoz Beraza	Presidenta
● D. Cristóbal Valdés Guinea	Vocal
● Dña. María Sicilia Salvadores	Vocal

- Consejero Dominical
- Consejero Otros Externos
- Consejera Independiente

Reuniones en 2022

No ha habido modificaciones en la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el 2022.

Asimismo, el Consejo tiene delegada la gestión ordinaria de la Sociedad en un Comité de Dirección presidido por el Presidente Ejecutivo, si bien en ningún caso podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo, ni aquellas otras necesarias para un ejercicio responsable de sus funciones.

Miembros del Comité Directivo a 31 de Diciembre del 2022*

D. Francisco Irazusta Rodriguez	Presidente Ejecutivo
D. Carlos López de las Heras	Director General
Dña. Inés Núñez de la Parte	Secretaria del Consejo y Directora de Asesoría Jurídica
D. Iñigo Urrutikoetxea Portugal	Director Comercial
D. Koldo Lasala Urruticoechea	Director de personas, prevención y salud
D. Sergio Sáenz Solano**	Director de transformación digital
D. Ignacio Barón López***	Director financiero
D. Jagoba Hernández Arbulu****	Director de supply chain
D. Antón Pipaón Palacio	Director de sostenibilidad y desarrollo de negocio
D. Francesc Ribas Collel	Director de Tubos Reunidos América
D. Andoni Jugo Orrantia	Director Industrial Tubos Mill
D. Jon Bikandi Iturbe	Director Industrial Productos Mill

* Alberto Santamaría Rubio, Director de Auditoría Interna, acude como invitado a las sesiones del Comité Directivo.

** Se incorpora al Comité Directivo el 1 de febrero de 2022.

*** Se incorpora al Comité Directivo el 7 de marzo de 2022.

**** Se incorpora al Comité Directivo el 2 de noviembre de 2022.

Muestra de nuestro compromiso con la sostenibilidad, un miembro del Comité de Dirección tiene atribuida la responsabilidad en esta importante materia como Director de Sostenibilidad y desarrollo de negocio, conjugando ambas cuestiones porque tenemos el convencimiento de que el negocio debe ser siempre sostenible a largo plazo.



RETRIBUCIONES

El 30 de junio de 2022 la Junta General de Accionistas aprobó la modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales, relativo a remuneraciones del Consejo, para eliminar, con efectos desde el ejercicio 2022, la retribución variable simbólica que tenían atribuida los Consejero/as externo/as, ligada a los resultados del Grupo. Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó en dicha fecha a nueva redacción de la Política de Remuneraciones del Consejo, disponible en la página web, para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, que en consecuencia elimina la remuneración variable de los consejeros/as no ejecutivos/as, siguiendo así las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la previsión estatutaria. Esta actualización de la política contribuye positivamente a la estrategia empresarial de Grupo TR, a la creación de valor y a los intereses y la sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad.

En cumplimiento de la previsión estatutaria, en 2022 el sistema de retributivo de los consejeros, por sus funciones de supervisión y decisión colegiada, ha sido el siguiente:

- Retribución fija anual por la condición de miembro del Consejo de Administración y proporcional al periodo de su mandato durante el ejercicio.
- Retribución fija para el Presidente del Consejo de Administración por su condición de Consejero y que incluye todos los conceptos retributivos como tal.
- Retribución fija anual adicional a la anterior para algunos consejeros externos por su mayor dedicación.
- Dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y comisiones, exceptuando el Presidente del Consejo según lo señalado en el apartado b) anterior. En el caso

de los Presidentes de las Comisiones de Supervisión (Auditoría y Nombramientos y Retribuciones), el importe de la dieta por razón de su cargo, es del doble.

- No se contempla indemnización alguna por la terminación de las funciones de Consejero/a como tal, ni aportaciones a sistemas de previsión.

A efectos de lo establecido, el importe máximo de la remuneración a satisfacer al conjunto de los Consejeros/as en su condición de tales, sumando todos los conceptos indicados anteriormente, se establece en un importe máximo de 800.000 euros. Esta cantidad se fijó para 10 miembros y puede ser aumentada proporcionalmente, y se establece como un límite máximo que no es en absoluto necesario agotar, pero que pretende cubrir posibles cambios que se puedan producir durante la vigencia de la Política Retributiva en las consideraciones retributivas en relación con las responsabilidades y servicios prestados por cada Consejero/a.

Proceso para determinar las retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones revisa anualmente los importes retributivos por conceptos, tanto de los consejeros como de los miembros del Comité de Dirección, realizando las correspondientes propuestas al Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión verifica anualmente el cumplimiento de los objetivos establecidos para los miembros del Comité de Dirección y, en consecuencia, la retribución variable que procediera en cada caso, lo que eleva después al Consejo de Administración para su aprobación.

Involucración de los stakeholders en la remuneración

En el orden del día de la Junta General de Accionistas

ordinaria de la Sociedad se somete a la consideración de los accionistas, con carácter consultivo, el Informe anual sobre remuneraciones del Consejo, cuyo texto se pone a disposición previamente e incluye la política de remuneración del mismo y las cantidades percibidas individualmente por sus miembros por cada concepto. Dicho importe fue aprobado con un 100% de votos a favor en la Junta General celebrada el 30 de Junio de 2022.

Retribución media anual

En 2022 la remuneración media de consejeros* y consejeras* ha sido de 153.561 euros y 58.750 euros, respectivamente (2021: 126.625 euros y 62.401 euros, respectivamente). La diferencia entre la remuneración media de consejeros y consejeras se debe fundamentalmente a que la retribución del consejero con funciones ejecutivas es significativamente superior a la del resto.

En el ejercicio 2022 la remuneración media del Comité de Dirección** es de 246.119 euros (2021: 160.183 euros para directivos y 145.357 euros para directivas). No se facilita la información desagregada por género para el 2022 por criterios de confidencialidad y protección de datos personales, al haber una mujer en el Comité de Dirección. Las retribuciones han sido fijadas en función de la responsabilidad de cada puesto dentro de la organización y teniendo en cuenta comparables en el mercado.

Asimismo, la diferencia entre la retribución media anual con respecto a 2021 obedece fundamentalmente a que en el ejercicio 2021 no se devengaron remuneraciones variables.

*Las retribuciones incluyen retribución fija y dietas por asistencia a las reuniones y en el caso del consejero ejecutivo, que no percibe dietas, variable anual devengado en el ejercicio y aportaciones a un plan de previsión.

** Incluye retribución fija, variable anual devengado en el ejercicio y aportaciones a planes de previsión de todas las personas que son miembro del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2022, se trata de remuneraciones anualizadas.

LA ÉTICA COMO PILAR FUNDAMENTAL

Nuestra toma de decisiones, estrategia y cultura están basadas en la ética, la integridad y el buen gobierno. Para asegurar que todas las personas del Grupo mantienen una conducta alineada, no solo con la legislación vigente, sino también con el código ético del grupo y con el resto de normativa interna desarrollada; contamos con una serie de sistemas y mecanismos que nos ayudan a la prevención, identificación y corrección de conductas no deseadas en el seno de la organización.



SISTEMA DE COMPLIANCE

Con el fin de identificar posibles conductas inapropiadas, no solo de los empleados y empleadas; si no también de los administradore/as del Grupo o personal en el que deleguen determinadas funciones, contamos con un sistema de *compliance* completo y robusto. Este está compuesto una serie de documentos (expuestos a continuación) que son de obligado cumplimiento para todos los miembros de nuestro Grupo. Cabe resaltar la Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales, que sustenta y marca las bases de todo el sistema; así como la matriz de riesgos y controles penales, en la que se plasman los principales riesgos penales del Grupo; así como aquellas medidas de control que hacen que la probabilidad y el impacto ante una materialización del riesgo (comisión del delito), se mitigue o minore hasta niveles de tolerancia aceptables para el Grupo.

SISTEMA DE COMPLIANCE

- Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales
- Código de Conducta Ética
- Política de Regalos e Invitaciones
- Reglamento del canal de denuncia
- Reglamento del régimen disciplinario
- Normativa interna del modelo de prevención de riesgos penales (se detalle en el subapartado "Modelo de Prevención de Riesgos Penales").
- Matriz de riesgos y controles penales.

ÓRGANO DE CONTROL INDEPENDIENTE

Para salvaguardar y velar por el mantenimiento de una cultura de ética y cumplimiento, en el Grupo contamos con un Órgano de Control Independiente (OCI), compuesto por:

- Presidente: Secretario/a del Consejo de Administración (con voto de calidad)
- Vocales: Director/a Financiero/a, Director/a de Auditoría Interna del Grupo (Con voz pero sin voto) y Director/a de Personas, Prevención y Salud
- Secretario: Un abogado/a de Asesoría Jurídica del Grupo.

Durante 2022 el OCI ha mantenido las 4 reuniones planificadas a finales de 2021 y dos adicionales con motivo de adaptar su composición a los cambios organizativos del grupo. La actividad del canal de denuncia no ha precisado de reuniones extraordinarias en 2022.

COMPROMISO ÉTICO

El vigente Código de Conducta Ética, aprobado por el Consejo el 29 de abril de 2021 y publicado en la página web corporativa, es de obligado cumplimiento para todas las personas que componen el Grupo, y sustituye al anterior de 2016.

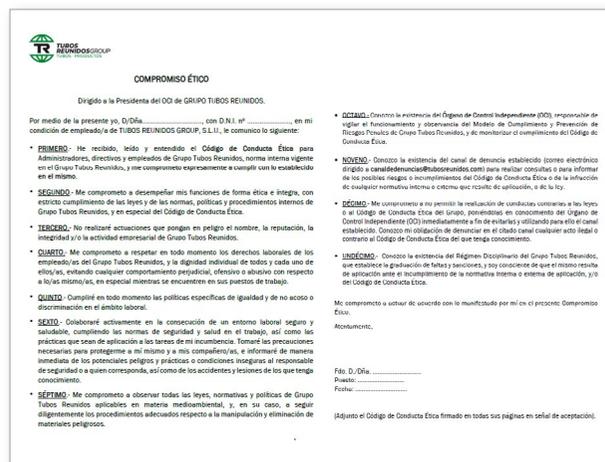
Este código reúne el conjunto de principios, valores y normas de conducta que deben guiar el comportamiento ético y responsable de todos y cada uno de los profesionales de la Compañía en el desarrollo de sus actividades, con independencia de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o funcional, y de la empresa en la que prestan sus servicios.

Pautas de conducta de Grupo

- Respeto a la dignidad de la persona y a los derechos que le son inherentes.
- Respeto a la igualdad de las personas y a su diversidad.
- Respeto al medioambiente.
- Seguridad y Salud laboral.
- Calidad.
- Estricto cumplimiento de la legalidad.

Compromiso de nuestros proveedores

Con el objetivo de expandir buenas prácticas y conductas responsables, solicitamos la adhesión de nuestros proveedores al Código de Conducta Ética.



Compromiso de nuestros profesionales

Todos los componentes de Comité de Dirección y 21 cargos de profesionales especialmente expuestos a riesgos de *compliance* han firmado el compromiso ético y de transparencia, reforzando las obligaciones que ya les impone la normativa interna.

En base a las mejores prácticas, durante 2022 ha habido un proceso paulatino de adhesión del compromiso ético, por el cual las áreas más expuestas a riesgos de *compliance* se han adherido al mismo.

Compromiso de nuestro talento

El 100% de las nuevas incorporaciones en el ejercicio 2022 han firmado el compromiso ético. Adicionalmente, cabe destacar que hemos elaborado una versión simplificada de dicho compromiso dirigida al personal dentro de convenio, y una específica para administradores.

DIRECCIÓN DE EMAIL DEL CANAL DE DENUNCIAS

Canal de denuncia

Contamos con un canal de denuncia visible en la página web y del que se informa en las sesiones de formación en el que cualquier persona puede informar de conductas contrarias a los principios y valores del Grupo y/o a la ley.

Durante el ejercicio 2022 se ha aumentado la accesibilidad del Canal de denuncia mediante la activación de una línea telefónica específica (+34 667 41 29 30) visible en la web, para aumentar la accesibilidad al mismo, gestionada por el Secretario del OCI, que permite tanto realizar llamadas como enviar mensajes hablados y escritos.

Se han recibido dos consultas durante el ejercicio 2022, una denuncia y se han evaluado otras cuatro situaciones derivadas desde RR.HH. dentro de la actividad anual del OCI. La denuncia, que era anónima, no ha requerido actuación, al no ser procedente. Durante el ejercicio 2021 no se recibió ninguna denuncia.



DOS CONSULTAS Y UNA DENUNCIA

no procedente recibidas durante el ejercicio de 2022

MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

En el Grupo somos conocedores de la importancia de una buena gestión de riesgos penales, ya que gracias a ella es posible identificar y mitigar al máximo la posibilidad de comisión de delitos dentro del Grupo. Es por ello que desde el 2016 hemos contado con un Modelo de Prevención de Responsabilidad Penal, que, como indicamos anteriormente, se robustece constatemente.

En concreto, durante el ejercicio 2022, se han impartido sesiones de formación y sensibilización en materia de “Cumplimiento” a distintos colectivos, con el fin de dar a conocer el sistema de cumplimiento del Grupo, la responsabilidad penal a la que podría enfrentarse nuestro grupo por actos cometidos por empleados, administradores o directivos, ; así como concienciar sobre la importancia de mantener comportamientos ajustados a la legislación vigente y al Código de Conducta Ética y demás normativa interna, y sobre todo recordar la obligación de denunciar inmediatamente en el canal de denuncia cualquier infracción de la que se tenga conocimiento. En concreto, se ha impartido formación con el objetivo de fomentar una cultura ética en la organización al personal de las siguientes áreas:

ÁREAS CON FORMACIÓN

- Comité de Dirección
- Área Compras y Logística
- Área Comercial
- Área Asesoría Jsurídica
- Área Financiera
- Área de Recursos Humanos

Estas formaciones han estado dirigidas por Secretaria del Consejo y Presidenta del OCI con el apoyo de un externo. Concretamente, se han realizado 4 sesiones de 2 horas y media a cada uno de los colectivos anteriormente mencionados, y una sesión de 2 horas con formación específica en la materia al Consejo de Administración, resultando muy bien valorada por los asistentes a dichas sesiones.

Asimismo ha tenido lugar la aprobación de un Plan de Comunicación Interna en *Compliance* que establece los parámetros para elaborar una comunicación sistemática a partir de 2023, y se ha preparado la comunicación interna a todos los empleados del Grupo TR recordando la existencia y elementos esenciales del sistema de cumplimiento y del canal de denuncia (cuya difusión está prevista para el primer trimestre de 2023).

Cabe añadir que en 2022 se ha elaborado el procedimiento para la utilización de tarjetas de crédito corporativas, y se ha procedido a la implementación de la Política de Apoderamientos del Grupo mediante las siguientes actuaciones:

- Revisión del estado de poderes vigentes.
- Otorgamiento de nuevos poderes.
- Revocación de antiguos poderes.

- Comunicación personalizada a cada uno de los apoderados de TR y de TR Group indicando el alcance y facultades sus poderes otorgados, incluyendo un recordatorio a cada uno de los apoderados sobre el obligado cumplimiento del Código de Conducta Ética del Grupo.

- Preparación, envío y archivo de un compromiso individual de correcta ejecución de los poderes por cada uno de los apoderados.

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA DE APODERAMIENTOS

- Claridad y concordancia de las facultades delegadas
- Proporcionalidad entre facultades delegadas y necesidades organizativas
- Operatividad de las facultades delegadas
- No Delegación de facultades
- Segregación de funciones

En enero de 2023 está previsto impartir una sesión específica de formación con el Comité de Dirección sobre esta Política de Apoderamientos.

Principales elementos del modelo

- Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales, que evidencia el más alto nivel de compromiso del Grupo, del Consejo y la Alta Dirección en esta materia, evidenciando de este modo el “liderazgo y compromiso” requerido por la Norma UNE 19601.
- Manual de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales dotándole de una estructura y contenido actualizado y en consonancia a la Norma UNE 19601, separando la parte general y la parte especial.
- Matriz de riesgos penales y controles que permitan mitigar los riesgos penales, una metodología de evaluación y priorización de riesgos de *compliance* que incluye la probabilidad, el impacto y tiene en cuenta el nivel de gestión actual. Plan de acción para la mitigación de los riesgos claves en el corto y medio plazo.
- Reglamento interno del OCI.
- Modelo de Compromiso Ético.

En la Política de Cumplimiento Y Prevención de Riesgos Penales detallamos, principalmente, cuáles son los principios generales de actuación del Modelo de Prevención de Responsabilidad Penal, cuáles son las bases del modelo y cuál es el compromiso del Consejo de Administración, Presidente Ejecutivo y Alta Dirección.

Principios generales de actuación del Modelo de Prevención de Responsabilidad Penal

- Cumplimiento de la legalidad y de la normativa interna
- Independencia y transparencia en las relaciones con terceros
- Respeto a la imagen y reputación del Grupo
- Políticas y procedimientos adecuados
- Control y supervisión eficaz de la actuación de los administradores, directivos y empleados para que se ajuste a la legalidad
- Supervisión y seguimiento continuo
- Obligación de denunciar posibles conductas ilícitas

Bases del modelo

- Órgano de Control Independiente
- Código de Conducta Ética
- Manual de cumplimiento y prevención de riesgos penales
- Metodología de evaluación e identificación de riesgos penales
- Formación en materia de cumplimiento y prevención de riesgos penales
- Canal de denuncias
- Régimen disciplinario
- Modelo de Gestión Económico-Financiero

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

El Grupo declara su rechazo y prohíbe cualquier conducta relacionada con sobornos y/o prácticas similares tanto a particulares como a autoridades y funcionarios públicos, prohibiendo de forma expresa cualquier comportamiento no ético o susceptible de influir en la voluntad de personas ajenas a la organización con el fin de obtener algún beneficio, ventaja o contraprestación.

En este contexto, tomamos las medidas necesarias prestando especial atención a:

- Segregación de funciones: establecer una adecuada segregación de funciones en todos los niveles jerárquicos del Grupo.
- Garantías en contabilidad: garantizar que la información financiera sea fiable, contabilizando todos los pagos y transacciones en la contabilidad mercantil.
- Control de transacciones: disponer de controles específicos sobre transacciones económicas de gran importe o naturaleza inusual, así como sobre pagos o cobros extraordinarios no previstos o aquellos realizados a cuentas/entidades bancarias abiertas en paraísos fiscales, comprobando en todo momento la identidad real del ordenante del pago, las características de la operación, entre otros extremos.
- Prevenir blanqueo: prevenir el blanqueo de capitales con un Sistema de control Interno robusto y actualizado.

- Prohibición de obsequios: prohibir expresamente la aceptación o entrega de obsequios o regalos a cambio de un negocio, un contrato o cualquier otro intercambio de actividad comercial. En el ejercicio 2021 se procedió a actualizar nuestra política de regalos e invitaciones en el que, entre otros, fijamos las pautas generales de conducta, las conductas prohibidas y las conductas permitidas.
- Acuerdos justos: prohibir las prácticas antitrust, definidas como aquellos acuerdos o prácticas comerciales entre dos o más empresas para fomentar la posición dominante o restringir la competencia
- Contribuciones a partidos políticos: no realizar donaciones ni contribuciones directas o indirectas, a partidos u organizaciones de índole política, ni a sus representantes ni candidatos/as.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2021 contamos una Política interna de Apoderamientos Generales, que en el 2022 hemos desarrollado en esquemas particulares, así como de un esquema de apoderamientos que contribuyen a prevenir la corrupción y el soborno, y a mejorar las pautas de control interno en este ámbito.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

El Grupo está plenamente comprometido con el cumplimiento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, y contempla específicamente el delito de blanqueo de capitales del artículo 301 del vigente Código Penal, en el “Catálogo de delitos” de su Plan de Prevención de Responsabilidad Penal. Según el análisis específico realizado, el nivel de riesgo previo al Plan de Medidas es moderado y de probabilidad baja. Como consecuencia de la adopción de dicho Plan, el riesgo final de este delito se reduce y pasa a ser tolerable, con una probabilidad mínima de comisión.

Defensa de los Derechos humanos

En Grupo TR defendemos los derechos inherentes a todas las personas, reconocidos universalmente y recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas y estamos comprometidos con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

La debida diligencia en materia de derechos humanos del Grupo TR se basa en el convencimiento de su Órgano de Administración de que el respeto a la dignidad y los derechos de las personas son valores intrínsecos en la organización, tal y como se indica en nuestro Código de Conducta Ética.

De esta forma, rechazamos el trabajo infantil o forzoso y la discriminación en el empleo y la ocupación; fomentamos el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; y cumplimos con la legislación de los países donde operamos, de acuerdo con los derechos internacionalmente reconocidos. Asimismo, debido a nuestro compromiso con el desarrollo local, los centros productivos del grupo están situados en España y Estados Unidos; donde el respeto a los derechos humanos está asegurado tanto por la regulación laboral como por los convenios colectivos.

Del mismo modo, el hecho de que gran parte de la cadena de suministro sea nacional o europea, hace que el cumplimiento de los derechos humanos sea una realidad en todas las actuaciones del Grupo. En cualquier caso, nuestros proveedores deben adherirse al Código de Conducta Ética del Grupo. No existiendo operaciones ni proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio, ni con riesgo significativo de trabajo infantil. Tampoco se observan operaciones ni proveedores cuyo derecho a la negociación colectiva pudiera estar en riesgo.



NINGUNA DENUNCIA

Por la vulneración de los derechos humanos durante 2022 Y 2021.



SISTEMA INTEGRAL PARA ANTICIPAR Y GESTIONAR RIESGOS

En Grupo TR contamos con un Sistema de Gestión de Riesgos completo e íntegro. Asimismo, con el objetivo de seguir mejorando el sistema, durante el ejercicio 2021 se incluyó una autoevaluación anual del modelo por parte de la Dirección de Auditoría Interna, para conocer la madurez del mismo (escala establecida y publicada por el Instituto de Auditores Internos de España y Modelo COSO), implantándose durante el 2022 las oportunidades de mejora detectadas.

Consideramos que la gestión de riesgos es uno de los elementos esenciales que, desde siempre, han formado parte integral de nuestra filosofía y nuestra cultura. Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos es integral y considera todos los riesgos significativos de cualquier naturaleza a los que podamos estar expuestos, entendidos tales riesgos como los eventos que puedan afectar negativamente a la consecución de nuestros objetivos (recogidos en el Plan Estratégico), dificultando o impidiendo su consecución.

El proceso de identificación de los riesgos abarca la totalidad de los riesgos posibles, partiendo de las 5 categorías definidas en la Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración de 29 de abril de 2021, publicada en la página web, y que no ha requerido ser actualizada en 2022.

En el ejercicio 2022 se ha actualizado el Mapa de Riesgos (práctica anual en el grupo), identificando los riesgos de nivel 1 mediante un proceso que involucra al Comité de Dirección y a determinadas áreas del Grupo: Teniendo en cuenta informes internacionales sobre los principales riesgos del entorno, hechos que afectan al Grupo y cambios en su entorno, se priorizan una serie de riesgos mediante la evaluación individual de una escala de impacto, probabilidad y velocidad de ocurrencia y una autoevaluación del nivel de gestión para cada riesgo identificado. Los resultados individuales se contrastan de forma colectiva y se propone un primer Mapa de Riesgos a la Comisión de Auditoría, que lo evalúa e incorpora las correcciones que estima convenientes para su presentación y posterior aprobación, en su caso, al Consejo de Administración.

Todos los riesgos de nivel 1 tienen un propietario asociado del Comité de Dirección, siendo este el responsable de supervisarlos y de realizar seguimiento de los mismos

Los riesgos de nivel 1 se identifican mediante la aplicación de los criterios de tolerancia al riesgo y se asignan responsables (propietarios) dentro del Comité de Dirección para su seguimiento continuo. Estos propietarios explican regularmente su gestión del riesgo directamente a la Comisión de Auditoría, definen los indicadores de seguimiento y proponen planes de acción relacionados con los mismos.

En la actualización del Mapa de Riesgos de 2022, aprobado por el Consejo de Administración de julio de 2022 se han definido 11 Riesgos de nivel 1. De estos 11 riesgos, la gestión 6 riesgos se ha explicado en detalle a la Comisión de Auditoría por parte de sus responsables.



PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA

LA POLÍTICA CORPORATIVA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Aprobada por el Consejo de Administración y publicada en la página web del Grupo, establece los principios básicos que regulan nuestra actuación para el control y la gestión de todo tipo de riesgos a los que nos enfrentamos, o pudiéramos enfrentarnos en el futuro, y las principales responsabilidades en dicha gestión.

MAPA DE RIESGOS CORPORATIVOS

Al menos una vez al año evaluamos los eventos que pueden suponer un riesgo para el cumplimiento de los objetivos de nuestro Plan Estratégico y los clasificamos en función del impacto posible, la probabilidad de ocurrencia y la velocidad a la que pueden materializarse (riesgos inherentes), de acuerdo con un algoritmo concreto. Estos eventos se ponderan en función de las acciones y planes de acción internos que puedan mitigar su impacto y/o su probabilidad de ocurrencia, determinándose la probabilidad residual de cada uno de ellos, y se propone a la Comisión de Auditoría, para su aprobación posterior por parte del Consejo de Administración, una relación razonada de los principales riesgos considerados. Asimismo, al menos dos veces al año se evalúa si el Mapa de Riesgos está actualizado, en función de los factores tanto internos como externos al Grupo y las tendencias que estén afectando a sus objetivos y a los eventos considerados en el Mapa inicial.

PROPIETARIOS DE LOS RIESGOS

Los principales riesgos que gestionamos (denominados riesgos de nivel 1 y relacionados en el Mapa de Riesgos Corporativos) tienen un responsable único, que es miembro del Comité Directivo. Al menos dos veces al año, comparte el diagnóstico del riesgo con el resto del Comité y al menos una vez al año asiste a la Comisión de Auditoría a explicar la gestión de los riesgos asignados.

CUADRO DE MANDO

Al objeto de evaluar la actualización del Mapa de Riesgos y de facilitar a la Comisión de Auditoría la supervisión de la eficacia del Modelo, se elabora un cuadro de mando que, basándose en indicadores comparados (con datos históricos, con objetivos del Plan Estratégico, con referencias externas u otros valores relevantes), recoge el diagnóstico y los planes de acción de los propietarios de los riesgos.

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Actúa como coordinador del Sistema de Gestión de Riesgos y garante de la aplicación de criterios homogéneos y objetivos por parte de toda la organización. Nos encontramos en un proceso de impulso de la gestión de riesgos, por lo que, en este momento, esta función se está impulsando desde el área de Auditoría Interna, como un trabajo de consultoría desarrollado de acuerdo con las normas internacionales de aplicación.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL INTERNO

Adicionalmente al Mapa de Riesgos, la totalidad de las categorías y subcategorías de riesgos se encuentran identificadas, de manera que se han definido las áreas responsables de su gestión corriente, las actividades de aseguramiento que se realizan, los controles específicos y los principales planes de acción relacionados.

En paralelo, dentro del Sistema de gestión de Riesgos hemos definido una serie de actividades de gestión continua del riesgo, que se desglosan en actividades de identificación de riesgos, actividades de supervisión de la eficacia del Modelo, actividades de actualización y mejora continua. Estas actividades son planificadas y monitorizadas al menos anualmente.

Este modelo es aplicable a todas las sociedades del Grupo y, tal como se define en la Política Corporati-

va de Gestión de Riesgos, se estructura, de acuerdo con el Modelo COSO, en riesgos estratégicos, riesgos financieros, riesgos de cumplimiento (incluidos los riesgos penales), operacionales (incluidos los riesgos de información respecto de la información oficial que genera el Grupo y los ciber riesgos) y de gobernanza (referidos a la cultura y organización del grupo). El análisis específico de un riesgo concreto que pueda surgir en cada una de las categorías anteriores se coordina de manera transversal.

En lo que respecta a la tolerancia al riesgo, el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, hace un seguimiento detallado de los riesgos concretos, estableciendo las directrices de actuación y, por tanto, el nivel de tolerancia para cada uno de ellos. La posición general es conservadora en lo que se refiere a nuestra exposición al riesgo.

Para su evaluación se tienen en cuenta diferentes escalas, entre las que destacan la evaluación de distintos escenarios para las operaciones de detalle, la materialidad definida por el auditor externo para la emisión de sus informes, y una escala de impactos para la consideración de los riesgos estratégicos, considerando impactos en los objetivos del Plan, en el EBITDA y las ventas, en la reputación del Grupo, y en aspectos regulatorios y de dedicación.

En todo caso, el Consejo de Administración considera que un riesgo es importante si el efecto de su materialización pudiera ser considerado por un inversor razonable como una alteración relevante de la información que se ha hecho pública por parte del Grupo para su toma de decisiones o si, no teniendo un efecto sobre dicha información, puede afectar sustancialmente su capacidad para crear valor a corto, medio o largo plazo.

MAPA DE RIESGOS 2022

RIESGOS NIVEL 1	CATEGORÍA ASOCIADA
Estratégicos	(i) aquellos asociados con el Plan Estratégico y con el (ii) despliegue del Plan Comercial, así como con la (iii) Continuidad de la Actividad Industrial (dadas las características del Grupo), los precios y suministros de (iv) Materias primas y energías, (v) el modelo de representación en el exterior (uno de los factores que definen al Grupo), el (vi) cambio climático y la sostenibilidad, objetivos que el Plan Estratégico incorpora en su formulación y los riesgos asociados a la (vii) defensa de la competencia, donde se incluyen los cambios en el marco regulatorio internacional del sector en el que opera el Grupo.
Financieros	(viii) los riesgos de liquidez y <i>going concern</i> son el foco principal, por la actual situación financiero patrimonial del Grupo y las consecuencias que tuvo la pandemia COVID en su actividad
Operacionales	(ix) los ciber riesgos, y los asociados con (x) la transformación digital, ya que es un objetivo estratégico definido en el Plan 2021-2026, así como (xi) el talento y compromiso de nuestras personas hacia el Grupo y sus objetivos estratégicos.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En Grupo TR contamos con un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), para poder tomar decisiones estratégicas en base a los datos y resultados más precisos posibles; así como para transmitir a los *stakeholders* información íntegra y fiable.

Formando parte del Sistema de Gobierno Corporativo, en 2022, se ha actualizado y aprobado por el Consejo la Política Corporativa sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

Asimismo, se ha liderado por parte de la Dirección Financiera, con la colaboración de un experto independiente, y a instancias de la Comisión de Auditoría, una actualización del SCIIF del Grupo, ante cambios organizativos (incluidos en el Comité de Dirección) y adaptaciones inorgánicas (fusiones mercantiles entre sociedades del Grupo), recientes e importantes.

Finalizada esta actualización, las actividades de control definidas afectan en concreto a 46 personas distintas en cuanto a su ejecución y a 26 personas en cuanto a su supervisión, siendo las principales áreas organizativas afectadas la Dirección Financiera, la Dirección de Sistemas, la Secretaría del Consejo, la Asesoría Jurídica, Recursos Humanos, Compras y el Área Comercial.

Actualmente, el SCIIF del Grupo incluye una matriz de riesgos y controles con 9 ciclos (incluyendo uno de entorno de control, otro de supervisión del SCIIF y del proceso de evaluación de riesgos y uno específico sobre los Sistemas de Información), 24 procesos y 288 actividades de control a realizar por toda la organización (105 controles preventivos y 183 controles detectivos). Asimismo, resulta destacable que dentro de la matriz de riesgos y controles del SCIIF del Grupo se ha definido un ciclo específico de “Entorno infor-

HITOS 2022

Aprobación de Política SCIIF

Definición de un calendario para revisar todos los ciclos definidos en el modelo actual en un plazo de 3 años

Actualización de la matriz de riesgos y controles: asegurando la inclusión de los 5 componentes de control interno indicados en COSO y aumentando la relevancia y el peso de los sistemas de información

mático” en el que se engloban cuatro procesos denominados “aplicaciones de usuario”, “control de accesos” “gestión del cambio” y “operaciones y centro de procesamiento de datos”. Estos procesos incluyen 30 actividades de control (19 preventivas y 11 detectivas). Adicionalmente, el área de Sistemas tiene un papel relevante en 36 controles automáticos del SCIIF.

PROGRESANDO EN LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Nuestro compromiso con la sostenibilidad no es sólo un marco de aspiraciones, sino una hoja de ruta para el crecimiento responsable, que debe ir necesariamente de la mano de un buen Gobierno Corporativo, basado en una gestión adecuada y transparente.

Los aspectos ESG forman parte intrínseca del negocio del Grupo. Prueba de ello es que tanto en el Mapa de Riesgos como en el Plan Estratégico existen varios elementos asociados a temáticas ambientales, sociales y de gobierno.

Asimismo, reflejo de nuestra ambición por la sostenibilidad, en el ejercicio 2021 el Consejo aprobó una Política Corporativa de Sostenibilidad en materias medioambientales, sociales y de gobernanza, y en el ejercicio 2022 hemos realizado una autoevaluación de la misma, que nos ha permitido fijar una hoja de ruta para seguir progresando en sostenibilidad con acciones específicas.

En dicha política se establecen los principios básicos y se define el marco general de referencia de las actuaciones del Grupo en el ámbito medioambiental, social, de diversidad, responsabilidad fiscal, respecto a los derechos humanos, la prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.



HITOS 2021

Incorporación de dos consejeras con conocimiento en sostenibilidad.

Aprobación de la Política Corporativa de Sostenibilidad en materias medioambientales, sociales y de gobernanza.

HITOS 2022

Ingreso en la composición del índice IBEX Gender Equality.

Actualización del Mapa de Riesgos, incluyendo por primera vez un riesgo prioritario asociado a sostenibilidad y cambio climático.

La Comisión de Auditoría realiza una autoevaluación de la Política Corporativa de Sostenibilidad a través de Auditoría Interna.

Nombramiento de un Director de Sostenibilidad y Desarrollo de negocio que desarrolle en un futuro un plan de sostenibilidad.

Actuamos en función de criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo para lograr una mayor rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo, y al mismo tiempo demostrar nuestro compromiso con la sociedad.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

SOCIAL

Entorno

- Contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que operamos.
- Cuidar el beneficio empresarial como una de las bases para la sostenibilidad futura de la Sociedad y del Grupo.
- Procurar construir vínculos firmes y de confianza con las comunidades donde operamos.
- Armonizar nuestras actividades en los distintos países en los que operamos con las distintas realidades sociales y culturales.
- Ejercer responsablemente nuestra labor como empresa estratégica y su efecto tractor en la generación de empleo y riqueza en los entornos en los que operamos.
- Estar alineada con la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Diversidad

- Reclutar, seleccionar, retener y promover el talento basándonos en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la consideración de la diversidad en todas sus variables.
- Incorporar en las propuestas de candidatos a miembros del Consejo de Administración a elevar a la Junta General de Accionistas para su nombramiento o reelección, y que los nombramientos que el propio Consejo realice directamente para la cobertura de vacantes en ejercicio de sus facultades de cooptación, recaigan sobre personas de reconocida competencia, experiencia profesional y prestigio, y resulten adecuadas para el ejercicio de sus funciones, con independencia de su género, edad, origen o religión, procurando una adecuada representación del sexo menos representado.
- Velar por que los procedimientos de selección de miembros del Consejo y de directivos del Grupo favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos.

AMBIENTAL

- Luchar contra el cambio climático.
- Perseguir la utilización sostenible de los recursos, y la eficiencia y optimización del uso de la energía.
- Usar tecnologías limpias, más eficientes y con bajos costes de operación y mantenimiento.

GOBERNANZA

Respeto de los derechos humanos y la prevención de la corrupción y otras conductas ilegales

- Cumplir la legalidad vigente en los países y territorios en los que opera, basando sus relaciones con las autoridades públicas competentes en cada jurisdicción en la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe.
- Apoyar, mediante su adopción y divulgación, los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como otros instrumentos internacionales en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales y la lucha contra la corrupción.
- Respetar y promover los derechos humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de influencia del Grupo, así como los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible.
- Seguir las directrices contenidas en las demás normas del sistema de gobierno corporativo y, en especial, en la Política de Cumplimiento y Prevención de Delitos y en el Código de Conducta Ética, que regula los comportamientos responsables de todos los integrantes del Grupo en el desarrollo de su actividad.
- Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.
- Perseguir y denunciar cualquier práctica de corrupción que pudiera ponerse de manifiesto en el Grupo en cualquiera de los territorios en los que opera.



AMBIENTAL



SOCIAL



GOBERNANZA

- Ofrecer seguridad de los productos suministrados, garantizada con adecuados sistemas de gestión de calidad.
- Reducir el impacto medioambiental de todas las actividades que desarrollamos.

Responsabilidad en materia fiscal

- Cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal en los distintos países y territorios en los que opera.
- Adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo.
- No constituir ni adquirir sociedades residentes en paraísos fiscales, con la sola excepción de los supuestos en que viniera obligada a ello, por tratarse de una adquisición indirecta en la que la sociedad residente en un paraíso fiscal es parte de un grupo de sociedades objeto de adquisición.
- Renunciar a la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso ajenas a las actividades propias del Grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria.
- Potenciar una relación con las autoridades en materia tributaria basada en la confianza, buena fe, profesionalidad, colaboración, lealtad y reciprocidad, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la aplicación de las normas.

ANEXOS

ANEXO 1 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE PERSONAS

Promedio anual de contratos por sexo

	2022		2021	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	1.154	119	1.151	46
Mujeres	123	10	117	12

Promedio anual de contratos por edad

	2022		2021	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menor de 30 años	20	30	22	15
Entre 30 y 50 años	924	95	957	42
Mayor de 50 años	333	3	289	1



Promedio anual de contratos por categoría profesional

	2022		2021	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Administrativos y mandos intermedios	263	10	261	21
Personal de operaciones	865	108	854	37
Managers, responsables y técnicos	149	11	153	-

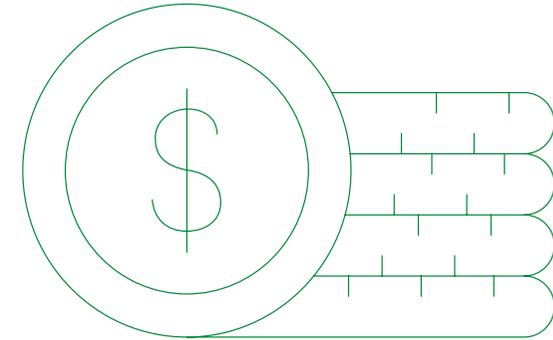
Promedio de contratos a tiempo parcial por categoría profesional, por edad y por sexo

	Hombres	Mujeres	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Administrativos y mandos intermedios	Personal de operaciones	Managers, responsables y técnicos
2022	8	7	1	5	9	6	7	1
2021	7	10	-	6	11	10	7	-



Tasa de rotación absoluta ⁽¹⁾

	2022	2021
Hombres	7%	5%
Mujeres	5%	5%
Menor de 30 años	20%	8%
Entre 30 y 50 años	5%	2%
Mayor de 50 años	13%	15%



⁽¹⁾ La tasa de rotación absoluta se ha calculado siguiendo la siguiente fórmula: Tasa de rotación absoluta = (Total de Bajas en el Grupo durante el ejercicio al que se refiere / Total de trabajadores indefinidos en el Grupo) x 100

Promedio anual de contratos a tiempo parcial por categoría profesional, por edad y por sexo

	Hombres	Mujeres	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Administrativos y mandos intermedios	Personal de operaciones	Managers, responsables y técnico
2022	8	7	1	5	9	6	7	1
2021	7	10	-	6	11	10	7	-

Número de despidos por género, edad, clasificación profesional*

	2022	2021
Hombres	49	33
Mujeres	3	1
Menor de 30 años	3	-
Entre 30 y 50 años	23	2
Mayor de 50 años	26	32
Administrativos y mandos intermedios	5	5
Personal de operaciones	40	21
Managers, responsables y técnico	7	8



Horas de formación por categoría profesional

	2022		2021	
	Horas totales	Media por trabajador	Horas totales	Media por trabajador
Administrativos y mandos intermedios	3.504	12,8	3.230	8,7
Personal de operaciones	6.889	7,1	6.197	14,4
Managers, responsables y técnicos	3.004	18,7	3.973	3,8

Número de cursos por área

	2022	2021
Máster	-	-
Cursos técnicos	17	45
Cursos desarrollo	8	5
Cursos en calidad	279	9
Cursos en materia de ensayos no destructivos	-	31
Cursos en materia de PRL	176	68
Otros	-	2

Número de delegados de prevención

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TRG	9	-	9	-
RDT	15	-	8	-
TRPT	2	-	2	-
TRAME	-	-	-	-
TOTAL	26	-	19	-


Incidencias en seguridad y salud* — 2022

	ADMINISTRATIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS		POR PERSONAL DE OPERACIONES		TOTAL PLANTILLA PROPIA	CONTRATAS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Nº accidentes CON Baja	5	-	77	2	84	90	-
Nº accidentes SIN Baja	5	1	89	1	96	69	-
Nº accidentes TOTALES	10	1	166	3	180	98	-
Nº enfermedades profesionales declaradas	-	-	-	-	-	-	-
Nº de días perdidos	266	-	1.556	48	1.869	-	-
Nº de horas trabajadas	423.094	153.146	1.493.872	34.436	2.104.548	196.352	44.928
Tasa de incidencia de Enfermedad profesional (TIEP)	-	-	-	-	-	-	-
Índice de frecuencia (IF) o tasa de frecuencia (TFA)	11,82	-	51,54	58,08	39,91	147,69	-
Índice de gravedad (IG) o tasa de días perdidos (TDP)	0,63	-	1,04	1,39	0,89	-	-

Incidencias en seguridad y salud* — 2021

	ADMINISTRATIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS		POR PERSONAL DE OPERACIONES		TOTAL PLANTILLA PROPIA	CONTRATAS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Nº accidentes CON Baja	1	-	91	-	92	20	-
Nº accidentes SIN Baja	1	1	102	1	105	52	-
Nº accidentes TOTALES	2	1	193	1	197	72	-
Nº enfermedades profesionales declaradas	-	-	4	-	4	-	-
Nº de días perdidos	55	-	2.109	-	2.164	-	-
Nº de horas trabajadas	447.456	159.280	1.257.450	22.434	1.889.319	130.624	31.616
Índice de frecuencia (IF) o tasa de frecuencia (TFA)	2,23	-	72,37	-	48,69	153,11	-
Índice de gravedad (IG) o tasa de días perdidos (TDP)	0,12	-	1,68	-	1,15	-	-

* No se están incluyendo los accidentes in itinere.

ANEXO 2 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AMBIENTAL

Detalle de consumo de materiales renovables y no renovables

Materiales renovables (t)

338.232

2022

257.078

2021

Materiales no renovables (t)

107.651

2022

46.726

2021

Extracción de agua por fuente (ML)

2022

Aguas superficial dulce*	Aguas subterránea dulce	Aguas suministros municipales	TOTAL
99,3	0	182,3	281,6

*Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1000mg/l

Consumo total de agua (ML)

271

2022

2021

Aguas superficial dulce*	Aguas subterránea dulce	Aguas suministros municipales	TOTAL
71,1	0	137,0	208,1

*Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1000mg/l

Consumo total de agua (ML)

272

2021

Vertidos de agua

2022

Vertidos de agua a cauce (m ³)	Vertidos de agua por destino total (ML)	Agua superficial	Agua a terceros	Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas total (ML)	Agua dulce*	Otras aguas**
104.556	126,3	104,6	21,7	52,7	31,0	21,7

2021

Vertidos de agua a cauce (m ³)	Vertidos de agua por destino total (ML)	Agua superficial	Agua a terceros	Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas total (ML)	Agua dulce*	Otras aguas**
102.956	129,8	103,0	26,8	54,6	31,5	23,1

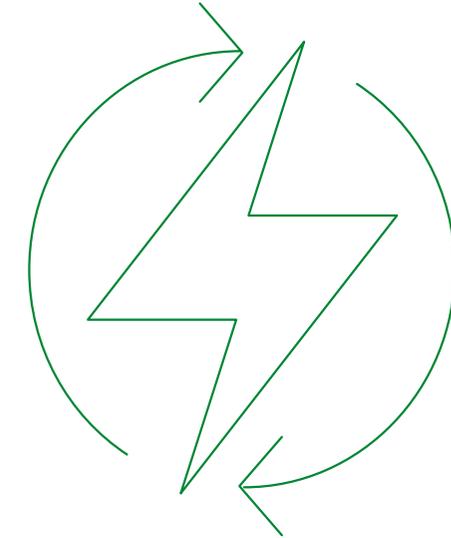
*Dulce: total de sólidos disueltos menor o igual a 1000mg/l

**Otras aguas: total de sólidos disueltos mayor a 1000mg/l

Detalle del consumo energético por sociedad y tipo de fuente

FUENTES NO RENOVABLES (MWH)

SOCIEDAD	2022	2021	2020
TRG	377.396	319.951	256.700
TRPT	568	366	343
RDT	11.268	1.086	7.538
TOTAL	389.232	321.403	264.581



Para este cálculo se ha considerado el consumo procedente de gas natural por ser el combustible fósil más relevante utilizado. No se emplean combustibles de origen renovable, tales como biocombustibles o biomasa.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (MWH)

SOCIEDAD	2022	2021	2020
TRG*	267.161	208.503	163.947
TRPT	1.431	1.499	1.031
RDT	14.566	1.870	10.832
TOTAL	283.158	211.872	175.810

Detalle de Gestión de Residuos por Sociedad

2022

RESIDUOS PELIGROSOS (T)

SOCIEDAD	Residuos peligrosos no destinados a la eliminación			Residuos peligrosos destinados a la eliminación		
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación
TRG	-	15.446	4.178	26	1.873	600
TRPT	-	-	-	-	11	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	15	4.178	26	1.895	600

RESIDUOS NO PELIGROSOS (T)

SOCIEDAD	Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación			Residuos no peligrosos destinados a la eliminación		
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación
TRG	6.874	56.592	287.223	26	7.255	5.000
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6.874	56.592	287.223	26	7.255	5.000



2021

RESIDUOS PELIGROSOS (T)

SOCIEDAD	Residuos peligrosos no destinados a la eliminación			Residuos peligrosos destinados a la eliminación		
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	Incineración	Vertedero	Otras operaciones de eliminación
TRG	-	7	3.118	39	1.412	641
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	7	3.118	39	1.412	641

RESIDUOS NO PELIGROSOS (T)

SOCIEDAD	Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación			Residuos no peligrosos destinados a la eliminación		
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones de valorización	Incineración con recuperación energética	Vertedero	Almacenamiento en sitio
TRG	4.794	27.502	246.462	5	9.342	3.000
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4.794	27.502	246.462	5	9.342	3.000



Detalle de Control de las Emisiones de GEI por sociedad, alcance e intensidad

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1) — UNIDADES T CO₂

SOCIEDAD	2022	2021	2020
TRG	79.137	66.754	52.464
TRPT	105	67	63
RDT	2.074	200	1.387
TOTAL	81.316	67.021	53.915

EMISIONES INDIRECTAS AL GENERAR ENERGIA (ALCANCE 2) — UNIDADES T CO₂

SOCIEDAD	2022	2021	2020
TRG	55.500	38.332	32.789
TRPT	286	300	206
RDT	6.258	803	4.653
TOTAL	62.044	39.436	37.649

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES — UNIDADES T CO₂/T PRODUCTO

SOCIEDAD	2022	2021	2020
TRG (PLANTA PRODUCTOS)	0,59	0,54	0,61
TRG (PLANTA TUBOS)	0,41	0,45	0,54
TRG (PLANTA ACECSA)	0,27	0,25	0,27
TRPT	0,05	0,09	0,06
RDT	0,24	0,36	0,22


Otras emisiones*
2022

SOCIEDAD	NO _x (kg)	SO _x (kg)	COV (kg)	HAP (kg)	PM10 (kg)	Otras (kg)
TRG	108.656	21.338	7.592	9,95	47.928	8,730 X 10 ⁻⁵
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	108.656	21.338	7.592	9,95	47.928	8,730 X 10⁻⁵

* En ausencia de dichas mediciones, al no ser obligatorias en este ejercicio, han sido estimadas a partir de las últimas evaluaciones realizadas (reportadas a la administración en el informe E-PRTR 2018) y de las horas de funcionamiento en el año 2022.

2021

SOCIEDAD	NO _x (kg)	SO _x (kg)	COV (kg)	HAP (kg)	PM10 (kg)	Otras (kg)
TRG	87.572	15.617	5.021	5,38	34.137	6,812 X 10 ⁻⁷
TRPT	-	-	-	-	-	-
RDT	-	-	-	-	-	-
TOTAL	87.572	15.617	5.021	5,38	34.137	6,812 X 10⁻⁷

ANEXO 3 - PARÁMETROS DEL INFORME

Este Estado de Información No Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión del Grupo TR, e incluye información en el ámbito Ambiental, Social y de Gobierno, de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de materialidad realizado en el año 2022.

Se cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2021, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022. En este sentido, el Grupo no se ha visto obligado a reexpresar ninguna información de ejercicios anteriores.

Este Estado de Información No Financiera se ha preparado de acuerdo a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenido de la Ley 11/2018”.

PERÍMETRO DE ENTIDADES INCLUIDAS

Grupo TR está constituido por la sociedad cabecera, Tubos Reunidos, S.A., con domicilio fiscal y social en Amurrio (Álava), y sus sociedades dependientes.

En lo que respecta a la información medioambiental, este informe incluye a la totalidad de las empresas industriales que componen el Grupo, por ser aquellas que tienen un impacto significativo en estos indicadores, excepto en aquellos indicadores que se indique lo contrario, explicitándose en dicho caso en y el indicador concreto. El resto de información incluye a la totalidad de empresas que componen el Grupo.

A continuación, detallamos las sociedades dependientes de Tubos Reunidos, S.A. (T.R.) a 31 de diciembre de 2022:

SOCIEDAD	Actividad	%	Sociedad del grupo titular
Tubos Reunidos Group, S.L.U (TRG)	Industrial	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Tubos Reunidos Premium Threads, S.L. (TRPT)	Industrial	51%	Tubos Reunidos, S.A.
T.R. America, Inc.	Comercializadora	100%	Tubos Reunidos, S.A.
RDT, Inc.	Industrial	100%	Aplicaciones Tubulares, S.L.U.
Tubos Reunidos Services, S.L.U.	Industrial/ Explotación inmobiliaria	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Clima, S.A.U.	Sociedad de cartera	100%	Tubos Reunidos, S.A.
Aplicaciones Tubulares, S.L.U. (ATUCA)	Holding	100%	Tubos Reunidos, S.A.

Índice de contenidos de la Ley 11/2018

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF	ESTÁNDAR UTILIZADO	APARTADO DEL EINF
Modelo de negocio		
Descripción del modelo de negocio	GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-12	1. Grupo TR Carta del Presidente Anexo 4
Organización y estructura	GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-12	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Presencia geográfica	GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-12	1. Grupo TR
Objetivos y estrategias	GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-12	Carta del Presidente 1. Grupo TR 8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	GRI 2-1, GRI 2-6, GRI 2-12	1. Grupo TR 8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Estrategia y gestión de riesgos		
Descripción de las políticas que aplica la compañía	GRI 3-3	3. Las personas, nuestro valor diferencial 4. Rumbo hacia la excelencia en Salud y Seguridad
Resultados de las políticas que aplica la compañía	GRI 3-3	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible 8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 2-12, GRI 3-3	1. Grupo TR 8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Perfil del informe de información no financiera		
Marco de Reporting utilizado	Estándares GRI	Anexo 4
Análisis de materialidad	Estándares GRI	2. Nuestra visión ESG
Cuestiones medioambientales		
Gestión ambiental		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 2-12, GRI 308-2	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible 8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-12, GRI 3-3	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-12	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
Aplicación del principio de precaución	GRI 3-3	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible


CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF
ESTÁNDAR UTILIZADO
APARTADO DEL EINF
Cuestiones medioambientales
Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente. Cualquier otra forma de contaminación atmosférica	GRI 3-3, GRI 302-4	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
	GRI 305-6, GRI 305-7	Anexo 2

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4a.b.c, GRI 306-5a.b.c	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		Tal y como se deriva del apartado "2. Nuestra visión ESG", el desperdicio de alimentos no se ha considerado material en el Grupo

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2
Consumo de materias primas	GRI 3-3, GRI 301-1, GRI 301-2	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2
Consumo directo e indirecto de energía. Medidas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables	GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2

Cambio climático

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático. Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero	GRI 3-3, GRI 201-2, GRI 305-5	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2

Biodiversidad

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3, GRI 304-2, GRI 304-3	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 303-3, GRI 304-1, GRI 304-2, GRI 304-3, GRI 306-5	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible Anexo 2

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF
ESTÁNDAR UTILIZADO
APARTADO DEL EINF
Cuestiones sociales y relativas al personal
Empleo

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-6, GRI 2-7, GRI 405-1b	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	3. Las personas, nuestro valor diferencial Anexo 1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial Anexo 1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Brecha Salarial	GRI 405-2	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	Anexo 1
Remuneración media de consejeros y directivos	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 405-2	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 401-2	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial

Organización del trabajo

Organización del tiempo de trabajo	GRI 2-7	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Número de horas de absentismo	GRI 403-9a Lesiones por accidente laboral	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Medidas para facilitar la conciliación	GRI 401-2, GRI 401-3	3. Las personas, nuestro valor diferencial Anexo 1

Seguridad y salud

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7	4. Rumbo la excelencia en Salud y Seguridad
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403.9a-b Lesiones por accidente laboral	4. Rumbo hacia la excelencia en Salud y Seguridad Anexo 1
Enfermedades profesionales desagregadas por sexo	403.10a Dolencias y enfermedades laborales	4. Rumbo hacia la excelencia en Salud y Seguridad Anexo 1

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF
ESTÁNDAR UTILIZADO
APARTADO DEL EINF
Cuestiones sociales y relativas al personal
Relaciones sociales

Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Organización del diálogo social	GRI 2-29, GRI 403-1, GRI 201-3	2. Nuestra visión ESG 3. Las personas, nuestro valor diferencial
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	3. Las personas, nuestro valor diferencial Anexo 1
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial Anexo 1

Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2, GRI 404-3	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial Anexo 1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial

Igualdad

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 401-3, GRI 405-1, GRI 405-2	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 405-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 405-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 406-1	3. Las personas, nuestro valor diferencial


CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF
ESTÁNDAR UTILIZADO
APARTADO DEL EINF
Información sobre el respeto a los derechos humanos

Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3, GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-2	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3, GRI 412-12, GRI 412-13, GRI 414-1, GRI 414-1	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-26, GRI 3-3, GRI 406-1, GRI 408-1, GRI 409-1	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1, GRI 414-1, GRI 406-1, GRI 409-1, GRI 408-1	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 415-1	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3, GRI 205-3	8. Nuestro Gobierno Corporativo: avanzando hacia la excelencia
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1	2. Nuestra visión ESG

Información sobre la sociedad
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1, GR 203-1, GRI 413-1	2. Nuestra visión ESG
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1, GRI 413-2	2. Nuestra visión ESG
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29, GRI 413-1	2. Nuestra visión ESG
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	2. Nuestra visión ESG

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INF
ESTÁNDAR UTILIZADO
APARTADO DEL EINF
Información sobre la sociedad
Subcontratación y proveedores

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3, GRI 308-1, GRI 414-1	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6, GRI 3-3, GRI 204-1, GRI 308-1, GRI 414-1	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2, GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1, GRI 414-1 GRI 414-2	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible

Consumidores (nuestros clientes)

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3, GRI 416-1, GRI 417-1	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26, GRI 3-3, GRI 416-2, GRI 416-8	5. Cadena de valor global, innovadora y sostenible

Información fiscal y transparencia

Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1, GRI 207-2, GRI 207-3 GRI 207-4b.vi	2. Nuestra visión ESG
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1, GRI 207-2, GRI 207-3 GRI 207-4b.viii	2. Nuestra visión ESG
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	2. Nuestra visión ESG



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid
Tel: 902 385 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Tubos Reunidos, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Tubos Reunidos, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo o Tubos Reunidos) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo 4 "Parámetros del Informe - Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Tubos Reunidos, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 4 "Parámetros del Informe - Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Tubos Reunidos, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Domificio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9 384 general, R.130 de la sección 9ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª Madrid 9 de Marzo de 1.988. A member firm of Ernst & Young Global Limited.



2

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Nuestros asuntos ESG prioritarios", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



3

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Tubos Reunidos, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el subapartado "Taxonomía Ambiental Europea" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Tubos Reunidos correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 4 "Parámetros del Informe - Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/03031

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

24 de febrero de 2023

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla-Vida



Editado en España, febrero 2023 | Diseño y maquetación Laura Fernández

© Grupo Tubos Reunidos, S.A. | www.tubosreunidos.com